

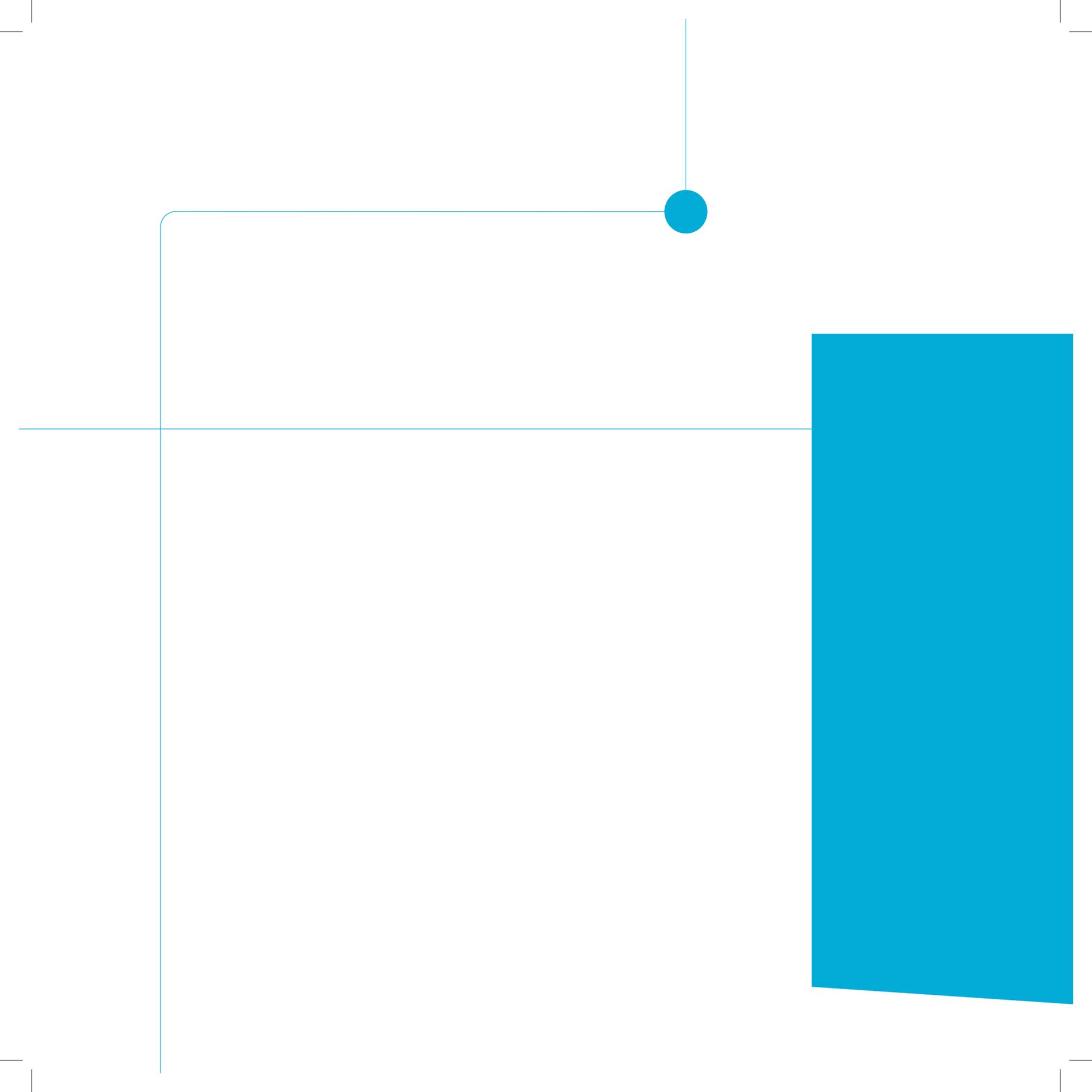
PEP Plan
ESTRATÉGICO
Pergamino

Nos encontramos para crecer



PEP Plan
ESTRATÉGICO
Pergamino

Nos encontramos para crecer



Plan

ESTRATÉGICO.

Pergamino

Nos encontramos para crecer





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

La planificación en el contexto actual

- El desarrollo territorial en la Argentina

Evolución de Pergamino

- De “La dormida de Pergamino” al Bicentenario
El desarrollo de Pergamino y los sucesivos modelos de organización del territorio nacional

El partido y la ciudad de Pergamino

- Caracterización de roles y funciones de Pergamino
Ciudad y región

2. EL PLAN ESTRATÉGICO

Origen del PEP

- Los antecedentes y demandas locales

Etapas del PEP

- El proceso del Plan Estratégico

Estructura del PEP

- La organización del Plan Estratégico

Caracterización del PEP

- Sus rasgos más destacados

3. DIAGNÓSTICO

Modalidad de trabajo /

Metodología del diagnóstico

- Ejes de trabajo
- Eje socio institucional
- Eje urbano, ambiental y territorial

- Eje económico productivo
- Eje de proyección e integración regional
 - Caracterización por ejes / Temas centrales (contexto actual)
 - Entrevistas a informantes calificados
 - Entrevista a informantes claves
 - Talleres

Matrices de potencialidades /

Limitaciones / problemas

Vocación territorial

4. FORMULACIÓN

Metodología de la formulación

- Árboles de problemas / árboles de objetivos
- Talleres objetivos estratégicos
- Objetivos estratégicos
- Árboles de objetivos medios y fines - Talleres FODA
- Definición de estrategias
- Talleres en las localidades rurales del partido de Pergamino

Lineas estratégicas.

Cartera de programas, acciones y proyectos estratégicos

Conclusiones y comentarios finales

5. IMPLEMENTACIÓN

8

○ PEP



PRÓLOGOS Y PRESENTACIONES

Hace más de dos años asumimos la decisión política de convocar a las Instituciones ciudadanas representativas de todo el quehacer pergaminense para iniciar juntos la construcción de un Proyecto trascendental para nuestro desarrollo: el Plan Estratégico de Pergamino.

La generosa respuesta dada por la ciudadanía ha permitido que hoy celebremos un paso significativo e inédito, esto es enunciar la cartera de Programas, Acciones y Proyectos resultantes de los consensos y acuerdos alcanzados.

Este primer paso ha involucrado a todos los actores, públicos y privados, que asumieron el compromiso de pensar juntos un modelo de desarrollo, superador de las visiones sectoriales y las urgencias coyunturales, y que tiene como única meta el bien común.

La etapa que concluye ha sido también un proceso de madurez y de aprendizaje, que nos permitió construir firmes lazos de confianza interinstitucional, acrecentando nues-

tro capital social, recurso indispensable para avanzar firmemente en los objetivos estratégicos acordados y sostenerlos en el tiempo.

Los pergaminenses hemos concretado con mucho esfuerzo local un crecimiento más que significativo en los últimos años, en los ámbitos sociales, productivos, urbanísticos, ambientales, educativos, tecnológicos y culturales...

Hoy debemos entrar en la etapa del desarrollo, pleno e integral, impulsando todos los principios explícitos en la cartera de Programas, Acciones y Proyectos, que deberán concretarse en políticas públicas y privadas orientadas a la igualdad de oportunidades, el crecimiento equitativo, equilibrado, integrado, armónico y ambientalmente sustentable de nuestra ciudad, las localidades y el territorio de nuestro Partido, que fundamentalmente promuevan calidad de vida, es decir, bienestar.

Ahora se inicia una nueva etapa, la más difícil de todo Plan: implementar las propuestas

acordadas, priorizarlas, desarrollarlas, gestionarlas y sostener su ejecución en el mediano y largo plazo.

Estamos convencidos de que Pergamino ha de asumir un rol protagónico en el desarrollo de la Región Noroeste de nuestra Provincia y dentro de las redes globales. Es nuestra responsabilidad, sector público y privado, enfrentar conjuntamente este desafío.

Pergamino, sus habitantes, sus instituciones, tienen la vocación y la fortaleza necesaria para seguir construyendo las nuevas utopías.

Dr. Héctor María Gutierrez
Intendente de Pergamino

10



PEP



En octubre de 2010, tuve el gusto de visitar Pergamino, convocado por la Junta Promotora del Plan Estratégico, y de verdad me pareció sumamente interesante el proceso que lleváis adelante. Como un apasionado caminante de la América Latina, en los temas de desarrollo económico territorial, o como viajero liso y llano, llevo años recorriendo esa maravillosa tierra, pero a decir verdad, pocas veces uno se encuentra con procesos reales en materia de planificación. Tal vez sea un tanto duro expresarlo de esa manera, pero los vascos somos pocos afectos a los "rodeos". El caso Pergamino, con sus debilidades y su instancia embrionaria aún, pero también desde sus fortalezas, es una buena noticia en materia de planificación, pues me he encontrado con una muy buena masa crítica de técnicos y dirigentes trabajando juntos, y con la pasión por edificar en conjunto, un mejor sitio para vivir.

Quiero expresaros que la globalización hace que los sistemas empresariales y las instituciones y organizaciones de las diferentes sociedades se relacionen unas con otras y se adapten a las condiciones de cada entorno. El aumento de la competencia entre las ciudades implica que cada vez más la competitividad de las empresas depende del funcionamiento de la red de instituciones que estructuran el entorno en el que las empresas están radicadas. Por ello, como apunta Streeck (1991), tendrán más capacidad para competir aquellas ciudades y regiones que tienen un sistema de instituciones que les permite producir los bienes públicos y generar las relaciones de cooperación entre los actores que impulsan el aprendizaje y la innovación. El documento que presentan en esta ocasión, y que pondere por su buena elaboración, es un muy importante paso adelante, hacia

el cumplimiento de los sueños que me comentaron cuando estuve por esa maravillosa tierra. Pero el verdadero desafío comienza ahora, ante la inminencia de la ejecución de lo elaborado y consensuado. Salud Pergamino, y éxitos en vuestro camino.

Euken Sesé Sarasti

Director de Fomento San Sebastián
Ayuntamiento de San Sebastián – Guipúzcoa.
País Vasco

ACTA CONSTITUTIVA DEL P. E.P.

PLAN ESTRATÉGICO PERGAMINO

Planificación para el desarrollo sustentable del territorio

A los seis días del mes de agosto de dos mil nueve, en la sede del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Pergamino, convocadas por el Intendente Municipal Dr. Héctor María Gutiérrez, se reúnen instituciones, organizaciones, entidades y ciudadanos quienes suscriben el siguiente acta, para dejar constituida la Junta Promotora del Plan Estratégico de Pergamino y manifiestan que:

Primero: Comparten y ratifican su interés y preocupación por el presente y el futuro del partido de Pergamino, y declaran su voluntad de participar en la definición de los lineamientos para un desarrollo sustentable en los aspectos: socio-culturales, económico-productivos y urbano-ambientales, en un marco de relación con la región y con el contexto nacional e internacional.

Segundo: Coinciden en la necesidad de sentar las bases para que nuestra comunidad se desarrolle en un medio que privilegie la equidad, la integración, la inclusión y la participación basadas en la vigencia de la ley y de los derechos humanos, fomentando el espíritu de superación individual y colectivo, el trabajo y la solidaridad, para el logro de una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Tercero: Consideran a la planificación estratégica un instrumento idóneo y necesario para articular los esfuerzos públicos y privados, optimizar la utilización de los recursos y garantizar la continuidad del proceso, en un marco democrático, participativo y plural.

Cuarto: Acuerdan que el proceso de transformación para construir y consolidar un futuro con creciente calidad de vida y bienestar exige la superación de visiones sectoriales y de urgencias coyunturales, priorizando el bien común y basándose en los valores singulares que otorgan identidad a nuestra sociedad.

Quinto: Manifiestan que se considerarán todos los antecedentes: los elaborados por la Municipalidad y los que hayan aportado y aporten las instituciones, organismos y entidades firmantes.

Sexto: Aceptan la propuesta de que el equipo técnico de elaboración del Plan Estratégico Pergamino tenga sede en el ámbito municipal.

Séptimo: Manifiestan su convicción y compromiso para impulsar la formulación e implementación del Plan Estratégico Pergamino aportando para ello el conocimiento y los esfuerzos necesarios, convocando con ese fin a todas las instituciones y ciudadanos a participar activamente en la construcción de un futuro mejor para todos los pergaminenses.

INTEGRANTES DEL PEP

Participantes en la reunión constitutiva de Agosto 2009

Nº	Institución	Cargo	Apellido y Nombre
1	Honorable Concejo Deliberante	Presidente	Filippini, Mónica
2	Cámara Provincial de Senadores	Senador	Ferreira, Carlos
3	Cámara Provincial de Diputados	Diputado	Elías, Manuel
4	Cámara Provincial de Diputados	Diputado	Cudós, Adriana
5	ADEPA	Representante	Apesteuguía, Romina
6	AIANBA	Presidente	Rotondaro, Roberto
7	ARPA	Representante	Trincavelli, Carlos
8	Asociación Médica	Presidente	Laguía, Carlos
9	ATVC	Representante	Apesteuguía, Hernán
10	Cámara de Comercio e Industria	Presidente	Pascot, Eddo
13	CGT	Secretario Gral.	Schiavone, Claudio
14	Círculo de Veterinarios	Presidente	Cogo, Enrique
15	Colegio de Abogados	Presidente	Aiello, Guillermo
16	Colegio de Arquitectos	Secretaria	Rébora, Elena
17	Colegio de Asistentes Sociales	Presidente	Guerini, María E.
18	Colegio de Ciencias Económicas	Presidente	Giacaglione, Juan
19	Colegio de Escribanos	Presidente	Dodda, Zulma
20	Colegio de Farmacéuticos	Presidente	Mirad, Roxana
21	Colegio de Ingenieros	Presidente	Ledesma, Gabriel
22	Colegio de Martilleros	Presidente	Acerbo, Fabián
23	Colegio de Psicólogos	Presidente	Navarro, Ivana
24	Consejo Escolar	Presidente	Alegre, Nancy
25	Cooperativa Eléctrica	Presidente	Scaglia, Raúl
26	CTA	Secretario General	Velázquez, Paola
27	Defensoría General	Defensor	Fernández, Máximo
28	Delegación Municipal J. A. de la Peña	Delegado	Montiu, Luis Alberto
29	Delegación Municipal Acevedo	Delegado	Albuerno, Fabián

Nº	Institución	Cargo	Apellido y Nombre
30	Delegación Municipal Guerrico	Delegado	Dinamarqués, Juan
31	Delegación Municipal La Violeta	Delegado	Ciaffaroni, Miguel
32	Delegación Municipal Urquiza	Delegado	Gataldo, Jorge
33	Delegación Municipal Fontezuela	Delegado	Majnone, Marta
34	Delegación Municipal Rancagua	Delegado	Sierra, Enrique
35	Delegación Municipal Pinzón	Delegado	Distanza, Héctor
36	Delegación Municipal Alfonso	Delegado	Carugno, Luis
37	Delegación Municipal El Socorro	Delegado	Ruggieri, Ricardo
38	Delegación Municipal Ocampo	Delegado	Settembrini, Oreste
39	Delegación Municipal M. Benítez	Delegado	Crescimbeni, Mauricio
40	Foro de Seguridad	Presidente	Davreux, Mauricio
41	Federación Agraria	Presidente	Michetti, Hugo
43	Gendarmería	Subcomandante	Rodas, Raúl
44	Hospital Zonal	Director	Monacci, Gerardo
45	Iglesia católica	Cura párroco	Pissoni, Domingo
46	Iglesia evangélica	Pastor	Teixidó, Samuel
47	Educación Pública	Inspectora	Membriani, Mónica
48	Educación Privada	Inspectora	Vila, Haydeé
49	Instituto Nacional de Virosis	Directora	Enría, Delia
50	INTA	Director	Hernández, Rolando
51	Policía Federal	Subcomisario	Ferrari, Ricardo
52	Policía Departamental Pcia. de Bs. As.	Comisario	Gabin, Roberto
53	Sociedad Rural	Presidente	Campi, Roberto
54	Sociedad de Cerealistas	Presidente	Zanelli, Daniel
55	UNCOFO (Sociedades de Fomento)	Presidente	Correa, Ramón
56	UNNOBA	Rector	Tamarit, Guillermo
57	Zona Sanitaria IV	Director	Furnari, Horacio



INTRODUCCIÓN

Este documento sintetiza los trabajos realizados por los vecinos de Pergamino; miembros de la Junta Promotora del Plan Estratégico Pergamino (PEP) y del equipo técnico del mismo. Culinado las fases metodológicas para su abordaje y realización (Diagnóstico; Definición de Problemáticas; Análisis de Objetivos Estratégicos; Definición de estrategias y Cartera de Programas y proyectos) siguiendo la guía aportada por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES/CEPAL – ONU), y el asesoramiento externo de la Municipalidad de Rosario, como los apoyos metodológicos más relevantes, pero rescatando y respetando, algunas instancias participativas, realizadas previas a la aplicación del citado método, que por sus contenidos resultaban sumamente valiosas y no ameritaba gastar recursos para volver sobre ellas.



LA PLANIFICACIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL



Lo local se transformó en un lugar importante donde la gente busca respuestas a sus necesidades, además, en algunos casos, comienzan a construir alternativas de abajo hacia arriba, movilizando los recursos que toda sociedad tiene en su interior. En este sentido, el territorio ya no es entendido sólo como un espacio físico, sino también como un entorno con fortalezas y debilidades, donde una sociedad se desarrolla con sus valores, su cultura, su educación, entre otros elementos del capital social.

Emerge un nuevo nivel de construcción de competitividad, un lugar donde este concepto se torna más rico y complejo e involucra aspectos organizativos, donde no son ajenos los activos intangibles como el grado de confianza existente entre los actores de una sociedad, las normas de comportamiento y el nivel de asociatividad entre los actores sociales.

Todos los agentes se vinculan y se relacionan entre sí, generando aprendizajes y conocimientos. La densidad de estos vínculos y la existencia de un entramado articulado, con proyectos conjuntos y trabajos en red, juegan un papel importante en el aumento de las oportunidades que se tienen para enfrentar las dificultades que se presentan a las instituciones del territorio que hacen al desarrollo del mismo, mejorando de esta forma sus capacidades y competencias para resolver problemas y para definir estrategias, frente a los grandes desafíos que impone la dinámica actual del desarrollo (Costamagna y Ferraro, 2002).

Aún en este marco, el desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante, pero tampoco es viable, si no planta sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano. (Arocena, José).



Por lo tanto, lo externo y lo interno al territorio no son contrapuestos, “el desarrollo se produce como consecuencia de la utilización del potencial y del excedente generado localmente y la atracción, eventualmente, de recursos externos, así como de la incorporación de las economías externas ocultas en los procesos productivos. Para neutralizar las tendencias al estado estacionario es preciso activar los factores determinantes de los procesos de acumulación de capital, como son la creación y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, la organización flexible de la producción, la generación de economías de aglomeración y de diversidad en las ciudades y el desarrollo de las instituciones”. (Vázquez Barquero, Antonio)

En el mismo orden, y para actuar, cuando nos referimos a los Instrumentos de la planificación, decimos que, “Son con-

siderados así, todas las herramientas del planeamiento aptas para pensar la ciudad posible y actuar sobre el sistema urbano real” (Eduardo Reese).

En este sentido es clave el pensamiento y la elaboración de las estrategias, con sus dimensiones sociales, urbano-ambientales, institucionales y económicas. Es necesario aceptar y comprender la complejidad de la realidad local y luego, en el marco de la articulación público-privada, intentar una prospección de acciones que permitan saltar hacia una situación más justa para cada sociedad. Relacionado con lo expresado, Matus define a la planificación como el cálculo que precede y preside la acción, en tanto que la acción es un acto selectivo que apunta a las partes estratégicas del todo. Focalizando en aquellas problemáticas urbanas que son estructuralmente determinantes de la situación territorial, en el marco de cambiantes contextos, y a

la vez estableciendo una estrategia en la definición de una dirección global a la que se ajustan las acciones operativas que se toman “día a día”.

María Clara Vejarano (Colombia, 2005) plantea tres cuestiones básicas a considerar en la construcción de nuestras ciudades y territorios:

- El territorio de la EQUIDAD, para el desarrollo comunitario, basado en un urbanismo pensado desde la justicia social.
- El territorio de la COMPETITIVIDAD, para la reproducción del capital apoyado en adecuadas estrategias urbanas.
- El territorio de la SUSTENTABILIDAD para todos los ciudadanos a partir del cuidado del medio ambiente urbano y por estrictas razones de equidad intergeneracional.

Otro aporte importante de los procesos impulsados con esta herramienta, tienen relación con el tema de generar

movimientos sociales dentro de las comunidades, que en el proceso de planificación, rescaten visiones comunes, descubran estas visiones en sus territorios, aunque sea logrando consensos mínimos. La planificación estratégica también supone en su construcción, la dinámica de aprender-haciendo, generando información sobre lo local y/o regional, procesando esa información, a la vez, generando conocimiento. Crear conocimiento sobre el lugar donde se vive, no es poco esfuerzo, y tiene gran mérito, si se revisa el estado actual del conocimiento sistematizado sobre los lugares que tienen las distintas localidades de América Latina. Porque al conocimiento tácito no hay por qué negarlo, el problema radica en cómo, cuándo, y en qué tiempo lo sistematizamos (Pérez Rozzi, S. 2009).

Algunas experiencias como los distritos italianos; el desafío y resolución de

experiencias como las de Medellín, Curitiba y Rosario en América Latina, o las regiones españolas, ya cuentan con largos trayectos recorridos, pero, en otras grandes regiones más cercanas a nuestras geografías, se necesita aún superar restricciones ligadas a la construcción de nuevas visiones estratégicas.

En este sentido, las instituciones de Pergamino que se atrevieron a este desafío, rescatando procesos ya iniciados tiempo atrás, y poniéndolos en valor a partir de apoyarse en metodologías como la desarrollada por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES-CEPAL), impulsó este proceso de Planificación Estratégica, que tiene por objetivo consensuar una estrategia de desarrollo territorial para Pergamino.

Se lo hizo a partir de la transferencia de técnicas y métodos, sin perder de vista la globalidad del proceso de desarrollo local y regional en el que los pergami-

nenses están insertos, posibilitando la aplicación de los instrumentos de desarrollo territorial.

Este documento pretende contribuir a arrojar luz sobre la mirada que tienen los propios actores institucionales del Partido de Pergamino, para conocer qué potencialidades, problemas, limitaciones; desafíos y riesgos presenta, según sus propias miradas, para hacer posible sus estrategias de desarrollo, y a partir de allí, priorizar la cartera de programas y proyectos surgida de los ámbitos de discusión y consensos, desarrollar los proyectos y ejecutarlos, llevándolos a cabo a lo largo de los meses subsiguientes a su presentación. Sin dejar de monitorear de manera periódica su ejecución, realizando los ajustes y controles pertinentes.

A continuación de esta introducción, se

presenta el marco de referencia del territorio aludido, para ir luego al abordaje del diagnóstico situacional, y una compilación resumida¹ de todo el proceso comentado, con la batería de propuestas surgidas de los diversos actores territoriales que trabajaron en los distintos espacios de participación, previstos a tal fin.

El Desarrollo Territorial en Argentina.

Argentina, al igual que otros países de la Región, está abriendo nuevas oportunidades para la instrumentación de políticas de Desarrollo Territorial², fenómeno relativamente reciente, que lentamente intenta dejar atrás una mirada sólo centralizada, para comenzar a intentar dar

respuesta, teniendo en cuenta la existencia de una gran heterogeneidad territorial con un sinnúmero de posibilidades.

Para esta etapa, el Desarrollo Territorial, es un gran marco de referencia que le permite a las ciudades y a sus entornos territoriales, emprender un camino para la definición de nuevas acciones y estrategias profundizando en el armado, las relaciones entre el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal.

Un incipiente aporte del gobierno central, tal vez desordenado y con distintos niveles de impacto donde, los diferentes Ministerios (Trabajo, Desarrollo Social, Economía, Infraestructura, Educación, Producción y Turismo, entre otros) y entes autónomos vinculados al desarrollo tecnológico (INTA, INTI y Universidades, entre otros), tienen ideas, programas

1. Debido a la cantidad de información compilada, y al escaso espacio disponible para el presente documento el grueso del material informativo será objeto de tratamiento en anexos específicos, que aún no forman parte de esta 1ra publicación, pero que atesora el PEP e irá agregando en futuras ediciones.

2. Políticas e Instituciones del DET en Argentina. Pablo Costamagna (2005). ILPES CEPAL.GTZ

y acciones en la materia. Estos importantes actores institucionales destinan recursos para que los temas sectoriales que ellos abordan (empleo, microempresas, autoempleo, pymes, obras de infraestructura; sustentabilidad ambiental; patrimonio; etc.) incorporen una dimensión territorial que hasta hace pocos años no tenían, y que permite superar también, la visión asistencialista más tradicional.

En este escenario, donde aún prima la desarticulación entre los distintos niveles decisionales, las competencias para trabajar en Desarrollo Territorial no están específicamente asignadas a ninguno, y todos pueden ejercerla, pero donde el Desarrollo Territorial es un “fenómeno integral que requiere inter-actuación de diversas disciplinas; ni el derecho, ni la política, ni la economía tienen el mono-

polio, por el contrario, se deben generar instancias en las que exista coordinación e intercambio, y este “diálogo” no ha tenido lugares permanentes de encuentro, y todavía no se visualiza al Territorio como un buen ámbito de coordinación”³

Por otro lado, de abajo hacia arriba, vienen haciendo demandas potenciadas por, entre otras razones, la reforma constitucional del 1994 donde la autonomía municipal está ganando terreno en la Organización Federal Argentina. También algunos municipios, pocos aún ciertamente, junto a sus comunidades han comenzado a realizar intentos de modificar el rol del Estado local y emprender un camino distinto aprovechando todas sus capacidades endógenas.

Ante este escenario, es evidente la necesidad de trabajar sobre la reconversión de los estados locales, sus objetivos, sus

estructuras y el perfil de sus recursos humanos, dotando a los mismos de capacidades de gerenciamiento, de diseño de proyectos y legitimidad social.

También será importante en la Argentina de los próximos años, la discusión sobre los recursos; incrementar la capacidad financiera propia de los Municipios desde un sistema de transferencias de impuestos nacionales y provinciales equitativo y previsible, así como también, un redimensionamiento de los sistemas tributarios locales donde las autonomías planteadas sean realmente válidas.

3. Costamagna (2005). Ob cit



EVOLUCIÓN DE PERGAMINO

DE “LA DORMIDA DE PERGAMINO” AL BICENTENARIO

El desarrollo de Pergamino y los sucesivos modelos de organización del territorio nacional

Nuestro territorio reconoce sucesivos modelos de ocupación y desarrollo que determinaron su configuración actual.

Estos modelos en sus etapas han sido fuertemente dependientes de la economía internacional, tanto en la valoración de los recursos naturales como en la orientación de su organización política y espacial.

Para definir el estado de situación actual de Pergamino hemos incorporado el presente Documento, una breve reseña de su estructura territorial y su desarrollo en el tiempo, desde la época colonial hasta la actualidad.

Pensar a Pergamino en toda su dimensión territorial nos enfrenta a varios de-

safíos, y el primero es interpretar mejor las necesidades y las percepciones de todos los ciudadanos y ciudadanas, su historia, su evolución y la situación presente, con miras a imaginar un futuro mejor y concertar la formulación de las estrategias que lo hagan posible.

Esta interpretación permitirá definir acciones, planes y proyectos futuros sobre la base de articular, concentrar, gestionar, distribuir y redistribuir capacidades, información y recursos con la finalidad de posibilitar un desarrollo sostenido y sostenible, equitativo y distributivo, que privilegie la igualdad de oportunidades y el bien común.



CONTENIDO

1. 1er. Modelo territorial:

Etapa Precolonial antes del siglo XV

2. 2º Modelo territorial:

Período colonial del siglo XV
a mediados del siglo XIX

3. 3er. Modelo territorial:

Desde la organización Nacional a
mediados del siglo XIX a la crisis
del '30

4. 4º Modelo territorial:

Desde la crisis del '30 a mediados del
siglo XX

5. Años '90:

Aspectos externos que afectaron
el proceso de desarrollo local

6. Escenario Actual

7. Evolución de la población del Partido y la Ciudad de Pergamino

Arriba: "Querandíes boleando venados"

Acuarela de Tomás García

Abajo: "Padres Baucke y Miranda. Pergamino 1749"

Acuarela de Tomás García

Fuentes consultadas:

- Dirección Nac. de Estadísticas y Censos
- Dirección Prov. de Estadísticas y Censos
- Cámara de Comercio e Industrias de Pergamino "75 Años"
- Rafael Restaino: "Historia del partido y de la Ciudad de Pergamino"
- Min. De Planificación Federal "Plan Estratégico Territorial- Avance 2008"
- Min. De Infraestructura, Vivienda y Servicios Público de la Prov. de Buenos Aires.
- Consultora IATASA ABS "Proyecto de obras de defensa y desagües pluviales de la Ciudad de Pergamino" Agosto de 2008.
- Municipalidad de Pergamino, Subsecretaría de Planeamiento Urbano Ambiental, Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de la Producción y el Empleo.
- Fuentes propias

El desarrollo de Pergamino y los sucesivos modelos de organización del territorio nacional

» *Ocupación y organización del espacio*

1er. Modelo territorial:

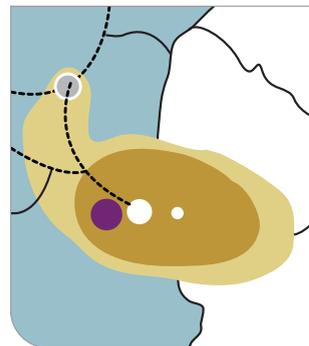
Etapa Precolonial antes del siglo XV.

En la etapa precolonial, antes del siglo XV, la llanura pampeana era habitada por grupos nómades con diferentes niveles de desarrollo.

2º Modelo territorial:

Período colonial del siglo XV a mediados del siglo XIX.

Desde el siglo XV a mediados del siglo XIX, desde el puerto de Buenos Aires, único nodo urbano de la pampa húmeda, los ejes de articulación con el Alto Perú, Córdoba y Cuyo pasaban por el noroeste de nuestra provincia.

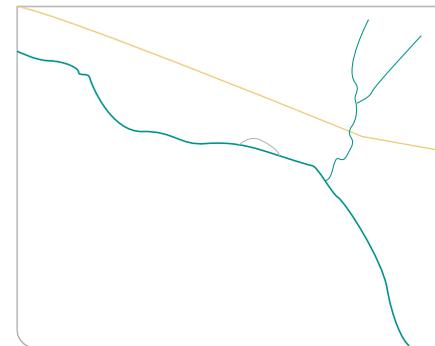


» *Antecedentes del asentamiento poblacional*

Pergamino debe su existencia a la búsqueda de caminos hacia el Perú luego de la segunda y definitiva fundación de Buenos Aires, cuando se configura el denominado "Camino Real" en el año 1586.

En el año 1626, se establece un alto en el camino con el nombre de "La Dormida de Pergamino", origen de la localidad.

Numerosos asentamientos del Siglo XVI subsistieron en los siglos siguientes, algunos con precariedad, otros, como el caso



"La Dormida de Pergamino" 1773

de Pergamino, con mayor desarrollo relativo debido a la consolidación de su base económica y a las políticas y estrategias coloniales.

Es sabido que desde estos primeros núcleos urbanos / ciudades se controlaba el territorio, económico y social, circundante. Progresivamente, por la necesidad impuesta de asegurar alimentos dado el aumento de la población urbana, se fue conformando y organizando el espacio rural a partir de las fincas y las huertas más próximas y luego las estan-

cias, estas últimas cada vez más alejadas del núcleo central generador.

En este contexto, en 1780 se crea en Pergamino la Viceparroquia, posteriormente elevada a Parroquia, dando al pago, junto con el marcado aumento poblacional, los elementos necesarios para su jerarquización en 1784 como Partido.

En 1785 se elige el primer Alcalde de Hermandad.

Posteriormente en 1856, se crea la Municipalidad de Pergamino.

De esta forma, el núcleo urbano inicial se erige en cabecera del partido y asume el rol y la responsabilidad funcional y administrativa tanto del espacio urbano como del rural.

"...Entre las primeras instituciones que dieron origen a Pergamino se encuentra en primer lugar "la Dormida", un paraje en el que se hacía un alto, se solía dormir, se daba descanso a los animales de arrastre y a los peones.

Mediaban entre unos y otros una jornada de 8 a 12hs. de marcha.

El nacimiento de "La Dormida de Pergamino" se debió producir entre 1587 y 1600, cuando el tráfico entre Buenos Aires y el Alto Perú se intensificó. Los viajes comenzaron a ser continuos, tanto de ida como de vuelta, ya sea con carretas ó arrias.

En su comienzo, "la dormida" sólo fue una playa de estacionamiento donde descansaban los viajeros, las carretas y el ganado. Más tarde se fue dotando de otros elementos como corrales y también de un atalaya construida en madera que servía para avistar la llegada de viajeros, convoyes o los posibles ataques de los indios.

Un paso importante para el crecimiento se dio entre los años 1600 y 1700 cuando se construyó un depósito para resguardar los cueros, sebo, grasa y huesos.

A partir de 1700 se instalaron, entre otros, una herrería y una pulpería y estaban radicados varios vecinos que se ocupaban de

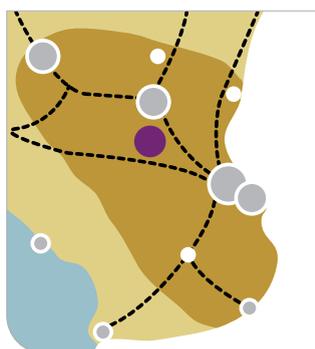
trabajos relacionados con la vaquería y el cuidado y el mantenimiento de "la Dormida", instalando los convoyes y prestando servicios de vigilancia y limpieza.

Mas adelante se instaló una pequeña guardia compuesta por un jefe y dos soldados.

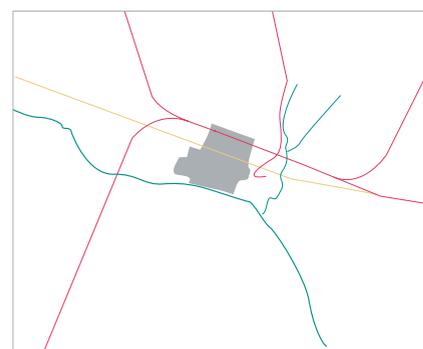
El pueblo de Pergamino en 1815 estaba formado por unas cuarenta casas construidas con adobe y la mayoría con barro paja, y tenía según un censo de esa época 1698 habitantes." "...la comandancia de una guardia de seguridad defendía la línea sobre el Arroyo del Medio que cuidaba del avance de las montoneras de Artigas y del litoral santafesino y entrerriano. La mayor parte de la población estaba exclusivamente dedicada a las tareas rurales, pero había unos pocos que se interesaban por los problemas públicos..."

Derecha: "Sitio a Pergamino 2 de Mayo de 1838"
Acuarela de Tomás García





1854 2000 hab.



1895 9540 hab.

3er. Modelo territorial: Desde la organización Nacional a mediados del siglo XIX a la crisis del '30

Desde mediados del siglo XIX a la crisis de 1930 se produce una concentración absoluta de población, recursos e inversiones –estos últimos de sectores ligados al puerto de Bs. As. y capitales externos principalmente provenientes de Gran Bretaña– en la región pampeana particularmente en torno y en las cercanías de la actual zona metropolitana.

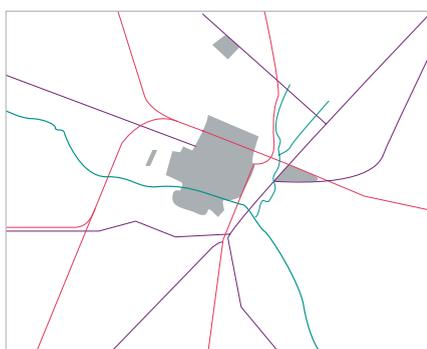
Este modelo es reafirmado por la generación del '80 y se desarrolló plenamente durante el primer cuarto del siglo XX, cuando el país se comporta como abastecedor de granos y carne al Imperio Británico y se caracteriza por:

- Sistema extensivo de explotación agropecuaria
- Construcción de una extensa red ferroviaria que en forma radio concéntrica se extiende desde el puerto de Bs. As.
- Provisión de mano de obra necesaria

mediante una política de inmigración masiva proveniente de Europa.

Así, la dinámica política y económica argentina se organiza desde la región pampeana y desde sus principales ciudades con epicentro en Bs. As., dando lugar a enormes diferencias sociales con gran concentración de riquezas en los grupos terratenientes.

La organización agropecuaria del espacio es sistemática y excluyente y queda totalmente montada con su estructura ferroviaria y portuaria hacia 1895.



1930 30000 hab.

En esta época se observa el pico máximo de ingreso de inmigrantes a la Región Pampeana Norte, superando incluso a la Región de la ciudad de Buenos Aires.

Sintéticamente pueden esbozarse los elementos configurantes del gran crecimiento de la Región y de sus poblaciones en el transcurso del Siglo XIX:

- La delimitación de las propiedades mediante el tendido de los cercos de alambre.
- El empleo del molino de viento, que permite utilizar las aguas subterráneas y

posibilita los asentamientos en el interior. El sistema de frigoríficos, que desarrolla en forma inusitada la ganadería de vacunos otorgando a esa explotación un gran poderío económico.

· El tendido de líneas ferroviarias que permiten una rápida expansión de las fronteras habitables, facilitando el desplazamiento de las cargas y de los contingentes migratorios.

» *El sistema urbano / rural local*

Cabe explicitar que la ocupación y apropiación del espacio realizada sobre el patrón histórico de asentamiento y encaradas posteriormente desde una visión orientada a satisfacer las demandas de mercados extra regionales y particularmente internacionales trajeron como consecuencia una distribución poblacional concentrada en un núcleo urbano principal, la localidad de Pergamino, y en las localidades rurales.

Dentro de este contexto en 1914 de los 48.056 habitantes del Partido de Pergamino 20.599 estaban radicados en la ciudad cabecera y el resto, más del 60 %, era población dispersa en el área rural, en estancias y puestos o agrupadas en el ámbito rural productivo, en aquellos lugares en que las exigencias de la explotación así lo aconsejaron: parajes, villas, pequeñas localidades junto a estaciones ferroviarias devenidas en centros de servicio rurales.

De igual modo ocurrió con los usos de la tierra, en principio determinados por las aptitudes y restricciones imperantes en los ecosistemas intervenidos y por las características de las actividades primarias en desarrollo y con posterioridad orientados por las demandas de los mercados internacionales y los altos valores de los productos agrícolas como la soja, el trigo y el maíz, entre otros.

Pergamino, prácticamente desde sus orígenes, revistió el carácter de centro regional, manteniendo un fuerte intercambio e interrelación extra provincial con otros centros regionales portuarios de gran preeminencia como la región metropolitana de Rosario y San Nicolás y con centros subregionales como Venado Tuerto y Ramallo.

Las características estratégicas de su localización en el límite norte del espacio interior provincial, la convirtieron en uno de los nodos principales de accesibilidad a los subcentros regionales como Junín, y los subcentros micro regionales como: Rojas, Colón, Salto y Arrecifes.

A nivel zonal, el asentamiento de las localidades del Partido, con su fuerte relación e interdependencia con la red vial y ferroviaria, concentrada e interconectada en la ciudad cabecera, es determinante de un sistema radial, polarizado en

relación al centro hegemónico de Pergamino.

"...A partir de la batalla de Pavón se produce la consolidación del Estado Nacional, y la desaparición del peligro que representaban las bandas de indios y montoneros.

Debido a esto se dio en Pergamino una aceleración en las transformaciones económicas, sociales, políticas, facilitadas en gran parte por algunos adelantos como el ferrocarril y el teléfono.

La población comenzó a asentarse en Pergamino ya que existían en la zona claras posibilidades de emprender una vida con progresos.

1859: Batalla de Cepeda.

1860: Lorenzo Moreno reorganiza la administración del Partido.

Sarmiento autoriza la instalación de un colegio particular de enseñanza primaria y superior.

Se instala por iniciativa de Sarmiento la 1ª Biblioteca Pública.

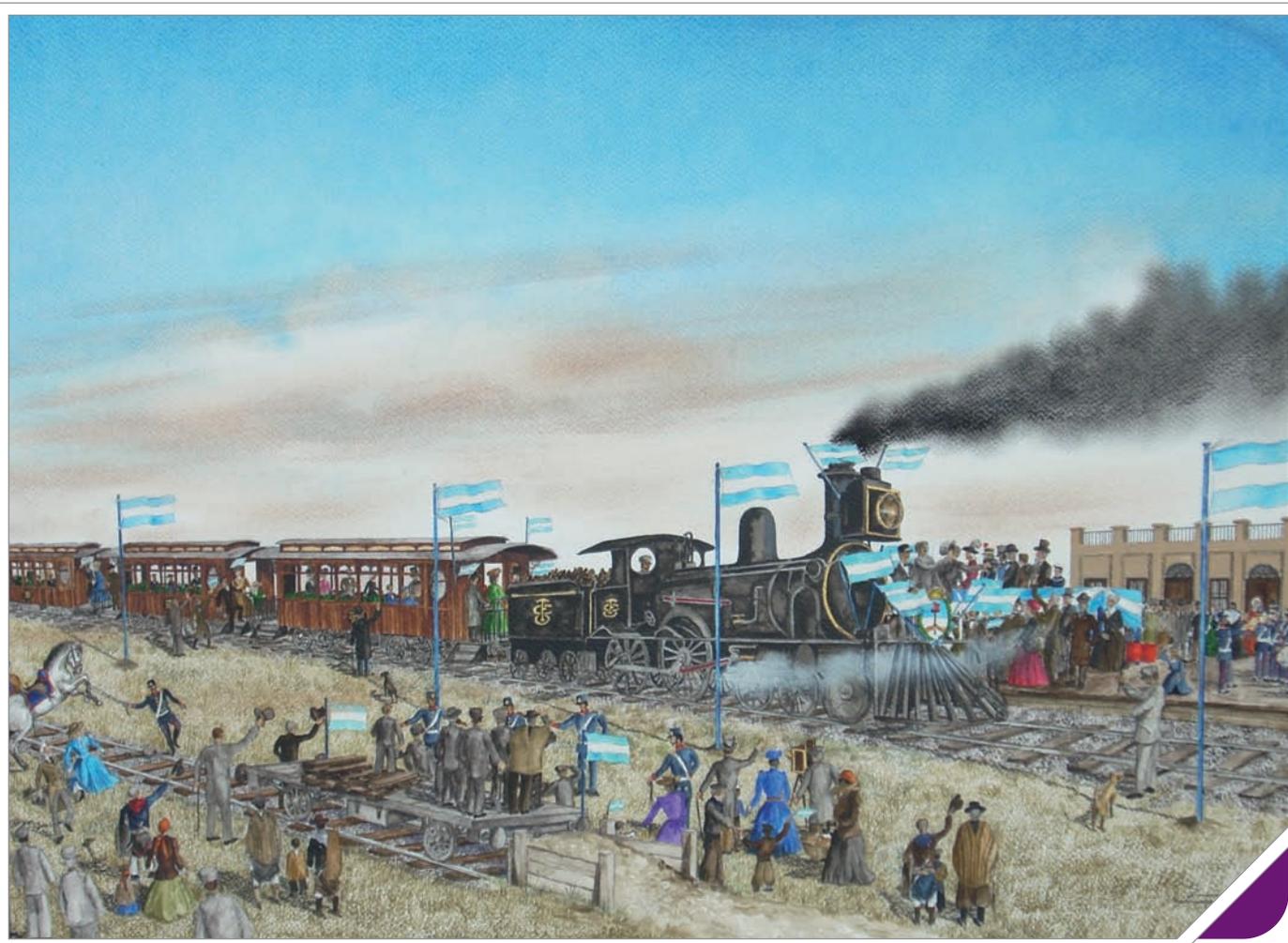
1861: Se instala el primer alumbrado público con faroles de aceite.

1864: Queda instalado el alumbrado público eléctrico sustituyendo al de aceite.

1865: Se fijan los límites del Partido.

1869: Se inaugura el telégrafo de la Provincia. Múltiples fueron las actividades económicas generadas a partir de 1870. El rasgo más destacado fue el crecimiento de la ganadería en la cual se comenzaron a aplicar técnicas de refinamiento y mestización, tanto en el ganado vacuno como en el ovino.

La fisonomía del pueblo fue modificándose paulatinamente. El antiguo caserío comenzó a ser desplazado por los primeros hoteles y fondas (que servían de primer albergue al forastero), comercios y talleres artesanales. Este adelanto provocó un déficit habitacional, pero a la vez se transformó en el impulso que dio vida a la mínima infraestructura urbana.





En 1870 Pergamino contaba con 3.300 habitantes y existían en el pueblo 78 comercios y 48 en la campaña...”

“...Pergamino finaliza esta década con aproximadamente 10.000 habitantes y un pueblo formado por 144 manzanas, casi todas parcialmente construidas, 300 quintas, 82 chacras cultivadas. Contaba con casa municipal, un hospital, un templo, dos cementerios, un puente sobre el arroyo, cinco plazas públicas, corrales de abasto, biblioteca, mercado y colegios...”

1872: Inauguración del Hospital San José y se funda la Sociedad Italiana.

1874: Finalizan las construcciones del Mercado de Abasto y del nuevo cementerio.

Se funda el periódico “El Pampero”.

1878: Se designa el primer Presidente de la Municipalidad.

1880: Aparece el periódico “El Imparcial”

1882: Se funda la Sociedad Francesa.

Se inaugura el ferrocarril, ramal ferroviario Luján/Pergamino (del Oeste/Central Argentino/Mitre/Nuevo Central Argentino).

El trazado del ferrocarril, que se había iniciado en Rosario hacia 1863, avanza tierras adentro y las empresas ferroviarias colonizan la franja cedida a lo largo de los rieles generando un proceso de poblamiento que se acrecienta por la formación de colonias agrícolas con intensiva utilización de la tierra y altos índices de migración.

1884: Ramal ferroviario Pergamino / San Nicolás.

Ramal ferroviario Pergamino / Rojas.

1885: Ramal ferroviario Pergamino / Junín.

1886: Se designa el primer Intendente Municipal.

1887: Se instala el Consejo Escolar

Se inaugura el servicio telefónico.

1890: Se pavimenta por primera vez con piedra las cuatro cuadras alrededor de la Plaza Merced.

Se inaugura el teatro “Florida”.

1891: Ramal ferroviario Pergamino / Cañada de Gómez.

Ramal ferroviario Pergamino / Colón

Talleres Berini dedicados a herrería de obra, luego empresa Berini y Cia. dedicada a la producción y venta de silos y maquinaria agrícola; inicio de la industria metal – mecánica.

1895: Se otorga a Pergamino el rango de ciudad.

1898: Instalación de un aserradero y carpintería junto a las vías del F.C. Central Argentino; inicio de la industria maderera.

1899: Se inaugura el servicio de luz eléctrica.

1914: El Partido cuenta con 47.460 hab. y la Ciudad con 20.599 hab.

Entre 1920/1925 /1930: El Partido cuenta con 53.256 hab./61.802 hab./70.367 hab.

4º Modelo territorial: Desde la crisis de 1930 a mediados del siglo XX

A partir de la década de 1930 el crecimiento sostenido de centros urbanos

en el territorio comienza a frenarse y a modificarse como consecuencia de:

- Estrangulamientos económicos internos.
- Crisis financiera mundial.
- Guerras mundiales.
- Proceso de industrialización “forzoso” por sustitución de importaciones.
- Aparición del automóvil y mejores vías de comunicación terrestres.

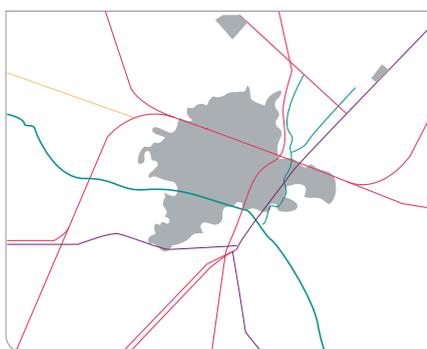
La ruptura del proceso caracterizado por la inserción al mercado mundial como productor de materias primas surgido como respuesta al proceso de deterioro social e institucional, constituyó un nuevo modelo de desarrollo que se consolidó a mediados del siglo XX, y adoptó como ejes la industrialización del país basada en la sustitución de las importaciones y la prevalencia del mercado interno.

Como consecuencia de este nuevo modelo a mediados de la década del '40 se frena

el crecimiento de la Región, (Censo de 1940: Partido 70.000 hab.; 1947: Partido 72541 hab.; Censo de 1960: Partido 57208) expulsando, fundamentalmente, población del campo, con migración hacia la ciudad cabecera o directamente hacia Buenos Aires.

La puesta en marcha de los planes quinquenales propulsaron la generación de fuertes inversiones en infraestructura y equipamiento social –principalmente en las áreas periféricas de las zonas urbanas– lo que permitió la inclusión de vastos sectores económicos y sociales.

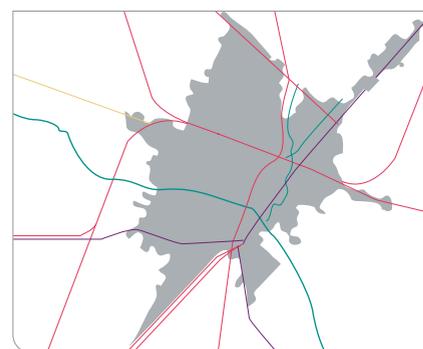
Durante el período 1958 /1962, el desarrollo encaró un proyecto de modernización del país que tuvo como ejes el desarrollo regional y la diversificación industrial, fundamentalmente en base a la industria pesada, y se pusieron en marcha importantes obras de infraestructura conducentes a superar el histórico desequilibrio del territorio nacional.



1960



1985



2010

De allí en adelante y hasta entrados los años '60, se acelera la urbanización de nuestro Partido, actuando como elementos clave de la atracción:

- El incremento de la industrialización.
- La caída de la mano de obra en el campo a manos de la mecanización agrícola.
- La pavimentación de las principales rutas.

Entre los años 1960 y 1970 (Partido 73.318 hab.) varias industrias significativas se consolidan en Pergamino a partir del esfuerzo local, como Annan en el sector confeccionista -que llega a ocupar 2000 operarios e

integra en su planta los procesos de lavado de ropa y de cuero-, Lucini y Berini en el sector metal mecánico, Linotex en la producción textil y Amancay en la fabricación de jabones.

A partir de los años '70 se desacelera este proceso y se incrementa la migración del área rural a la ciudad (En 1980 de los 83.559 hab. del partido el 70% de la población era urbana)

La escasa perspectiva histórica sólo permite sospechar algunos factores:

- La construcción de la autopista Buenos

Aires – Rosario, que agiliza la comunicación de la capital nacional con Córdoba en detrimento del uso de la ruta nacional Nro. 8.

- La casi desaparición del ferrocarril como medio de transporte de pasajeros y vector de la carga de mercancías.

- La caída de la producción industrial.
- La caída de la tasa de crecimiento a nivel nacional.

· El agotamiento de la masa poblacional emigrante de los pueblos de la Región.

- La exagerada centralización y la concen-

tración de las actividades terciarias en los grandes centros urbanos (el área metropolitana –AMBA-, el gran Rosario, el gran Córdoba, etc.).

Este proceso quedó inconcluso al ser destituido el gobierno por un golpe militar dando inicio a una etapa de inestabilidad institucional –sucesivos gobiernos civiles y militares- durante los cuales alternaron políticas conservadoras y/o de industrialización, desembocando en el golpe militar de 1976.

En el último cuarto de siglo, el modelo territorial que se consolida tiene como pauta predominante la integración al mercado mundial a través del proceso de “globalización”, impulsado en su primera etapa por el gobierno militar -1976 / 1983, con ejes en la desregulación y la apertura de la economía, la concentración del sector financiero y el endeudamiento externo como instrumento de lucha antiinflacionario.

En los últimos dos períodos intercensales, el partido mantuvo su tasa de crecimiento pero se denota una desaceleración de la misma principalmente en la última medición:

- **Censo 1970:** Partido 73.318 hab.
- **Censo 1991:** Partido 88.559 hab. crecimiento 1970/1991 21%
Crecimiento promedio anual 0,84%
- **Censo 2001:** Partido 99.193 hab. crecimiento intercensal 12%
Crecimiento promedio anual 1,2%
- **Censo 2010:** Partido 104.590 hab. crecimiento intercensal 5,4%
Crecimiento promedio anual 0,6%

A su vez es notable la disminución de la población rural, que de acuerdo a los datos del Censo Nacional del 2001, sobre un total de aproximadamente 100.000 habitantes el 85% estaban radicados en la ciudad de Pergamino, el 10% en las 12 localidades rurales –poblaciones de entre 150

habitantes y 1.600 habitantes y algunas decrecientes en el último período intercensal-, y tan sólo el 5% en el medio rural.

Años '90: Aspectos externos que afectaron el proceso de desarrollo local:

Segundo período de consolidación de la globalización -1989 / 2001- durante el cual se implementaron la privatización de los servicios públicos y la reforma del estado. Estos aspectos afectaron negativamente a Pergamino, tanto en el desarrollo agropecuario como industrial:

1. Las políticas seguidas a partir de la década del '90 para ubicar a nuestro país en el contexto global, -desregulación, privatizaciones, apertura de los mercados económicos, la incompleta y defectuosa reforma del estado-, produjeron, entre otros aspectos negativos, el achicamiento del estado, el desmantelamiento de las empresas públicas y de las áreas de



planificación, la ausencia de políticas sectoriales y el consecuente debilitamiento de las economías regionales, aumentando la dependencia central y externa.

2. Dentro del ámbito productivo, el sector industrial y aún más el sector agropecuario, fueron los principales damnificados de este proceso y la sociedad pagó las consecuencias, incrementándose la marginación de los sectores más débiles de la población y el empobrecimiento de amplios sectores de la clase media.
3. Pergamino, como todas las ciudades medianas ubicadas en la pampa húmeda, vincula su economía y desarrollo:
 - A una región fundamentalmente agrícola, cuya producción de bajo valor agregado y no formadora de precios debió competir en un mercado internacional de precios subsidiados.

- A sus industrias, principalmente confeccionistas, metalúrgicas, plásticas y agro alimentarias, que también debilitadas por la apertura, fueron en muchos casos desmanteladas, perdiéndose numerosos puestos de trabajo, mano de obra altamente calificada y equipamiento.

- Sumado a estas consideraciones generales en 1995 se produce la inundación de nuestra ciudad (ver Documento Base), un fenómeno de consecuencias socio económicas negativas que afecta a diversos sectores de la población y pone en descubierto la vulnerabilidad de la ciudad ante la conjunción simultánea de diferentes factores de orden físico y climático.

4. Luego del quiebre institucional y del fin de la convertibilidad empeoraron las consecuencias sociales de la crisis, con aumento de pobreza,

marginación, desempleo y disminución de las inversiones del sector público y privado, y todos estos aspectos se manifestaron en las áreas metropolitanas y grandes ciudades y en menor medida en ciudades medianas como Pergamino donde no hubo desbordes -saqueos, actos de vandalismo, etc.- debido a la baja conflictividad social que la caracteriza. En las áreas urbanas más pobladas del país se agudizaron los procesos de:

- Migraciones internas y marginación y auto marginación social en las áreas periféricas de las grandes ciudades, migraciones que en parte impactaron en Pergamino contribuyendo al desarrollo de asentamientos marginales irregulares.
- Degradación y abandono del espacio público, áreas centrales y comerciales.

- Empobrecimiento de los servicios y un generalizado sentimiento de inseguridad y vulnerabilidad social en todos los niveles.

El Escenario actual:

Luego de la devaluación, la producción agrícola –también apoyada por una coyuntura internacional- e industrial recuperan su competitividad, situación que unida al recambio institucional instala un sentimiento generalizado de optimismo.

Esta recuperación se constata en Pergamino particularmente en los sectores productivos y de servicios vinculados con el sector agropecuario y de las inversiones que estos sectores realizan fundamentalmente en el campo de la construcción y de los servicios comerciales, por cuanto en los primeros años no se recupera el nivel de empleo –se puede estimar que al fin de la convertibilidad el

desempleo era de aproximadamente el 20% y de acuerdo a la Encuesta de Hogares y Empleo en mayo de 2004 en Pergamino la Tasa de desocupación había descendido al 17,3%- ni los beneficios económicos habían alcanzado a los sectores medios y bajos de la sociedad, que en gran medida dependían del asistencialismo del estado.

A partir de los años 2004/2005, el proceso de recuperación del país –y por reflejo el local- fue continuo y creciente, con franca recuperación del empleo (A partir del 2004 la tasa de desempleo bajó en Pergamino paulatinamente, ubicándose en agosto de 2007 en el 6,5%). Posteriormente, y ante las nuevas y crecientes demandas de los países asiáticos en el mercado internacional alimentario, la recuperación del sector agrario influye directamente en el crecimiento de la economía nacional y de las regiones

vinculadas a la producción principalmente granífera y agro industrial.

La falta de un marco de concertación supralocal de estrategias y políticas de estado sumado a la escasa cooperación público / privada impidieron que el crecimiento económico producido entre 2006 y 2008 se orientara a un proceso de desarrollo sostenido.

Pese a estas externalidades negativas es evidente que a partir del crecimiento de los últimos años, Pergamino ha experimentado un proceso de modernización socioeconómica.

Los pergaminenses hemos concretado durante esa etapa, con mucho esfuerzo local, un crecimiento más que significativo de los servicios y equipamientos y de las actuaciones y gestiones que se han desarrollado en los ámbitos sociales, productivos, urbanísticos, ambientales, educativos, tecnológicos y culturales.

La dinámica económica sumada a la fuerte vocación empresaria local que permitió recuperar, después de la crisis del 2001, la diversificación de nuestra industria –confeccionista, metalmecánica, del plástico, maderera, etc.-, los servicios especializados vinculados a la actividad agro industrial y el casi completamiento de las instalaciones disponibles en el Parque Industrial, con la reciente incorporación de un molino harinero que incrementará la diversificación del sector agro alimentario, se suman a la creación de la UNNOBA, Universidad pública regional vinculada con los medios locales de producción, investigación y trabajo y la iniciativa reciente de puesta en marcha en nuestro medio de un complejo científico tecnológico de primera magnitud para fortalecer la producción agropecuaria y el desarrollo de la región – Convenio UNNOBA/INTA/Municipalidad de Pergamino- con el objetivo a corto

plazo orientado a concentrar actividades académicas, científicas y de producción de recursos humanos y transferencia de tecnología de la más alta calidad que pueda ofrecer nuestro país, que apuntan a consolidar en Pergamino un Polo Tecnológico agro alimentario de primera magnitud –Escuela de Ciencias Agrarias y Ambientales-

Estos, entre otros, son logros obtenidos por el esfuerzo conjunto de nuestra sociedad local, que puestos en línea dentro de un Proyecto integral fortalecerán ésta, nuestra oportunidad, para convertir entre todos el crecimiento en desarrollo y mejorar las condiciones socio económicas y ambientales de nuestra sociedad.

Concluyendo 2008, la crisis del campo y posteriormente la crisis económica internacional ponen en evidencia nuestras debilidades frente a las amenazas de este nuevo escenario global.



Hoy, además de nuestras propias debilidades, somos vulnerables a los aspectos externos que afectan cíclicamente nuestro desarrollo.

La falta de lineamientos supralocales acordados con participación local, el déficit de liderazgo de los actores sociales involucrados con la construcción de la ciudad y el territorio, y la falta de cooperación intersectorial –público/público y público/privado- han dificultado concertar y definir metas y objetivos comunes a mediano y largo plazo para generar proyectos de desarrollo local en línea con objetivos, estrategias y políticas de estado orientadas a transformaciones benéficas y al bien común.

Es nuestra responsabilidad ciudadana, y ese es nuestro desafío, avanzar participativamente desde lo local para concertar objetivos, estrategias y políticas orienta-

das a transformaciones benéficas y el bien común.

Evolución de la Población del Partido y la Ciudad de Pergamino

Año 1749 - 30 habitantes según el Rdo. Javier Miranda

Año 1760 - 500 habitantes según datos de la época

Año 1801 - 1.200 habitantes. El establecimiento de la frontera en 1774 con sus fortificaciones influyó en el fomento de la población.

Año 1813 - 1.550 habitantes según Padrones.

Año 1815 - 1.618 habitantes

Año 1854 - 4.446 habitantes. Censo provincial. Hasta la mitad del siglo XIX, el aumento demográfico es muy escaso debido a la inseguridad de la frontera, las guerras civiles y la falta de inmigración.

Año 1869 - Partido 7.757 habitantes; ciudad 3.261 hab.

Año 1881 - Partido 19.933 hab.; se acentúa el crecimiento de la población (terminan las causas descriptas).

Año 1895 - Partido 23.945 habitantes; 9.540 hab. Pergamino es declarada ciudad.

Año 1914 - Partido 48.056 habitantes; ciudad 20.549 hab.

Año 1920 - Partido 53.265 habitantes.

Año 1925 - Partido 61.802 habitantes.

Año 1930 - Partido 70.367 habitantes.

Año 1935 - Partido 75.540 habitantes.

Año 1940 - Partido 69.968 habitantes.

Año 1943 - Partido 71.874 habitantes.

En la década del '40, recibe migraciones producto de la 2º Guerra Mundial y del "boom" de la Industria Argentina.

Año 1947 - Partido 72.541 habitantes.

Año 1960 - Partido 57.208 habitantes.

Sufrió un fenómeno migratorio de su población hacia Capital Federal, el Gran Buenos Aires y otros centros de concentración industrial.

Año 1970 - Partido 73.318 habitantes.

Año 1980 - Partido 83.850 habitantes; 70% en la ciudad y el 30% en el partido. Constante emigración a la ciudad. Este cambio se da a partir de la década del '70, en que el agricultor decide vivir en la ciudad con su familia y trabajar en el campo.

Año 1991 - Partido 88.559 habitantes.

Año 2001 - Partido 99.193 habitantes. En los últimos dos períodos intercensales, el partido mantuvo su tasa de crecimiento superior a la media provincial pero se denota una desaceleración de la misma principalmente en la última medición.

85% de la población vive en Pergamino y 15% restante residen en las localidades y en el área rural.

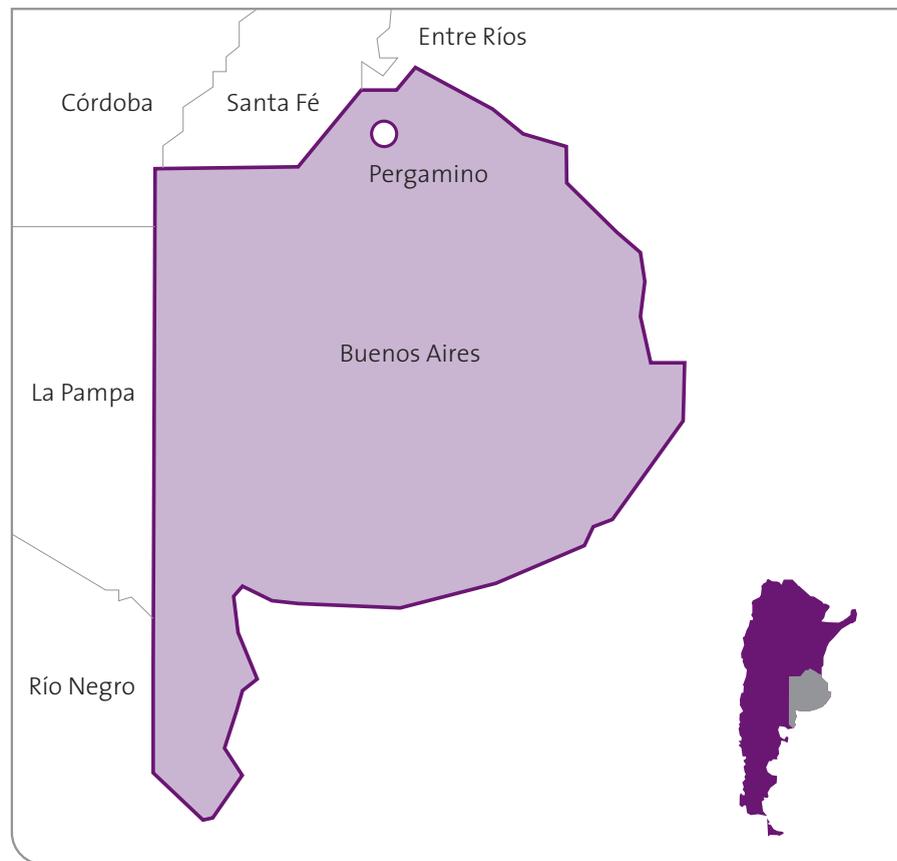
Año 2010: Partido 106.223 habitantes. (INDEC);

Estimación para 2020: 116.000 habitantes; ciudad 108.000.-

Estimación para 2030: 130.000 habitantes; ciudad 121.000.-



EL PARTIDO Y LA CIUDAD DE PERGAMINO

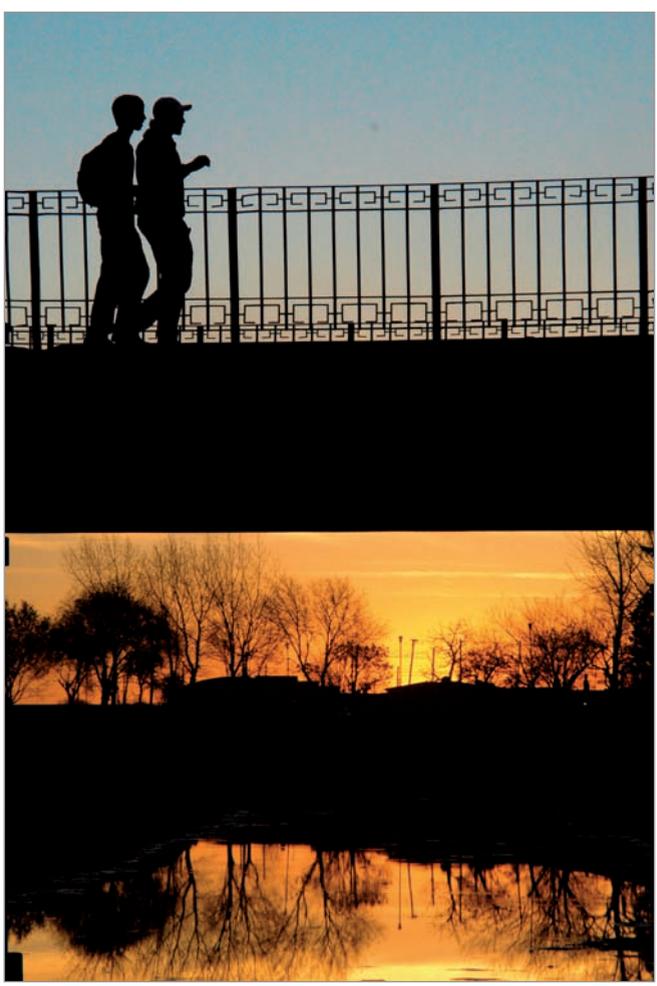


Ubicación geográfica

Noroeste de la provincia de Buenos Aires

Región central de la argentina

Hemisferio sur del continente americano



Población, densidad y superficie de Pergamino en relación al país y a la provincia de Buenos Aires (2001)

	Población total	Densidad	Superficie	Población urbana
Argentina	36.260.130 hab.	13,0 hab./km ²	2.780.403 km ²	89%
Prov. Bs. As.	13.827.203 hab.	45,0 hab./km ²	303.941 km ²	96%
Pergamino	99.193 hab.	33,3 hab./km².	3.000 km²	96%

Proyección población del partido de Pergamino:

para 2010: 106.223 habitantes. (INDEC)

para 2020: 116.000 habitantes.

para 2030: 130.000 habitantes

Evolución de la población (INDEC 1991 / 2001)

Partido Pergamino:

88559 / 99193 +4,9%

· URBANO: 82.526/94.936 +7,2%

· RURAL: 6.033/4.257 -7%

· CIUDAD PERGAMINO: 79.240/85.487

+7,9%

· LOCALIDADES: 9.319/9.449 +1,4%

· VILLA SAN JOSE: 152

· ACEVEDO: 1.562/1.558

· MANUEL OCAMPO: 1.089/1.210

· EL SOCORRO: 1.187/1.194

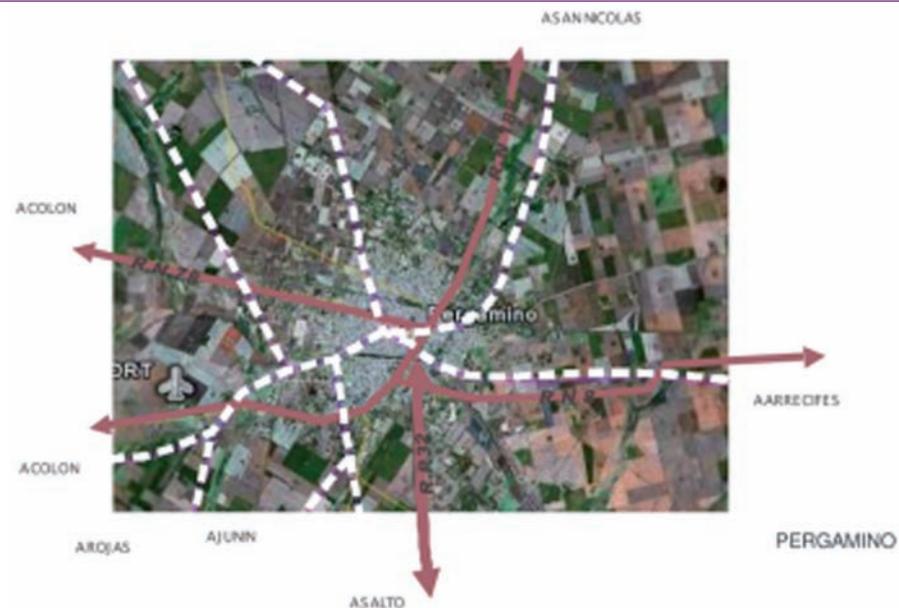
- URQUIZA: 1.059/1.028
- LA VIOLETA 1.039/1.004
- MARIANO H. ALFONZO: 1.055/929
- RANCAGUA: 613/683
- PINZÓN: 448/454
- FONTEZUELA: 253
- MARIANO BENITEZ: 198/190
- J. A DE LA PEÑA: 234 (91)

El partido de Pergamino, con una superficie de 299.178 ha, presenta una población según el Censo de 2001 de 99.193 habitantes y una densidad poblacional de 33,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

El partido se encuentra en la llanura pampeana, en la porción correspondiente a la pampa ondulada, en la cuenca del arroyo Pergamino.

Aproximadamente el 95 % de su superficie se encuentra destinada a la producción agropecuaria.

Limita al Norte con el Departamento Constitución (provincia de Santa Fe).



Al sur con la confluencia del Arroyo Dulce, y el camino secundario de Arroyo Dulce a Hunter.

Al Este por la intersección de dos caminos secundarios, 3,5 km al noreste de La Violeta (Buenos Aires).

En el Oeste, delimita la localidad, el punto fijado convencionalmente en el Partido de Colón, 10 km al noroeste de Maria-

no H. Alfonso (Buenos Aires) y 6,5 km al norte de Arbolito (Buenos Aires).

Se encuentra íntegramente comprendido dentro de la Región Pampeana Húmeda y en el área del territorio nacional con el más alto grado de desarrollo.

Su posición casi central la vincula de forma equitativa con las principales ciudades del país.

Las distancias a esos centros urbanos son desde la ciudad cabecera:

Buenos Aires 220km.

Rosario 120km.

La Plata 300km.

Mar del Plata 620km.

Córdoba 500km.

Mendoza 850km.

Pergamino es la ciudad cabecera del

Partido de Pergamino, integrado por un conjunto de localidades (Delegaciones Municipales) estructuradas a lo largo de las rutas nacionales y provinciales y de la red ferroviaria (prácticamente desactivada) que recorren la jurisdicción y vinculan al partido con el resto del país. Este primer nivel integra una red de servicios rurales dentro de un radio de aproximadamente 25km. que dependen jurisdiccionalmente de la ciudad cabecera.

La Ciudad de Pergamino está ubicada en el sector Noroeste de la provincia de

Buenos Aires, a unos 220 km de Buenos Aires y a 120 km de la Ciudad de Rosario. Sus coordenadas geográficas son 33°54' S - 60°35' O. Posee una superficie aproximada de 2.450 ha.

Caracterización de roles y funciones de Pergamino

Pergamino, como otras ciudades de mediana magnitud de la pampa húmeda (Junín, San Nicolás, Venado Tuerto, por nombrar algunas de talla similar a Pergamino –aprox. 100.000/150.000hab.- y localizadas dentro de un radio de aprox. 100km.), se caracteriza por el rol que juega en su territorio a una escala local/regional:

- Es centro de interacción social, económica y cultural, el corazón económico de una extensa área rural e industrial.
- Es centro servidor de bienes y servicios,

mas o menos especializados, para los habitantes de su municipio y de otros municipios, dentro de un territorio integrado por asentamientos urbanos y rurales ubicados en un radio aproximado de 50km., sobre los que ejerce una cierta influencia o gravitación: su micro región.

- Es centro ligado a redes de infraestructuras que conectan las redes locales, regionales y nacionales, e incluso con fácil acceso a las redes globales, y funcionalmente actúa como nodo que articula flujos, puntos de referencia y de acceso a otros niveles de la red.

- Aloja la administración del gobierno local, y diversos niveles de la administración regional, provincial y nacional, a través de los cuales se canalizan las demandas y necesidades de la población, posibilitando por su escala una mejor comprensión del medio sobre el cuál desarrollar proyectos y tomar decisiones acordes con la realidad.



Por razones de escala y distancia del Área Metropolitana, a diferencia de ciudades de mayor magnitud, en Pergamino es posible:

- Que territorio y ciudad actúen como un sistema más equilibrado y sostenible facilitando en principio mantener relaciones más armónicas, abiertas y equilibradas con su territorio.
- Una mayor participación ciudadana en el gobierno, administración y gestión de la ciudad, que facilita la gobernabilidad, la gestión y el control.
- Una mayor aprehensión de la realidad que permite al ciudadano identificarse con su ciudad, y generar identidad propia y capacidad autogestionaria.
- Por la falta de conflictos medio ambientales (propios de las grandes ciudades), disponer de una clara potencialidad como sustento del desarrollo social y económico y para proyectarse como ciudad sostenible.

• Enfrentar un menor grado de conflictividad social, con menor costo social y alcanzar un alto grado de sociabilidad por su diversidad social y cultural.

Estos aspectos potencialmente positivos que caracterizan a nuestra ciudad derivados de su escala media y de su territorialidad se relativizan por la dificultad de acceso a los principales flujos de información y capital (rol económico):

• Menor competitividad económica frente a ciudades de mayor magnitud –Buenos Aires y en menor medida Rosario, Córdoba, etc.- que tienden a concentrar las funciones superiores del sistema.

Con una dinámica económica destacada respecto al interior provincial, su futuro dependerá en gran medida de las acciones sistémicas que orienten el manejo adecuada de sus recursos y un fortalecimiento integral del territorio en las escalas local, micro regional y regional.

¿Qué rol puede jugar Pergamino como ciudad media frente al proceso de globalización?

Si bien a partir de la globalización las formas de relacionarse y los flujos de la red siguen siendo demasiados rígidos y jerárquicos en orden a las centralidades, los mismos quedan bastante desvirtuados por la creciente movilidad, la tendencia a la especialización y complementariedad de los lugares y el proceso de descentralización de algunas actividades y funciones no decisionales a otros centros menores.

Los procesos de globalización de la economía tienden a favorecer determinados puntos y a penalizar algunas ciudades medias o mal ubicadas en la red, pero dejan a las ciudades medias y pequeñas una oportunidad de resituarse en la red global, ya que dentro de este

contexto el tamaño de la ciudad deja de ser importante.

Dentro de este proceso dinámico, Pergamino como ciudad media, por la fuerza de sus atributos -su localización y sus características particulares-, tiende a jugar un nuevo rol en la red global.

Que esta tendencia se consolide y Pergamino pase a intermediar positivamente en la red como ciudad intermedia, es el desafío que debe afrontar, y depende entre otras condiciones:

- De su posición y posibilidades de conexión a las grandes redes y flujos.
- De la actitud y aptitud de sus líderes para que prevalezcan los intereses generales de los ciudadanos, el territorio y la ciudad por sobre los particulares de sector.
- De su grado de cohesión social, cooperación y voluntad de acción consensuadas con los representantes de los sectores ciudadanos.

- De la atención que da a la educación, preparación y calificación de sus ciudadanos.

- De la gestión institucional local / territorial del medio y sus recursos.

- De la capacidad de mejorar la calidad física y ambiental de la ciudad y su territorio y de garantizar ciertos niveles de calidad de vida a sus ciudadanos y usuarios.

- De la voluntad de llevar adelante un proyecto de ciudad y un proyecto para su territorio.

- De las estrategias de especialización competitiva y de complementariedad que desarrolle en el marco de la red global.

- De la capacidad creativa y de innovar de su medio.

- De su capacidad para adoptar sus propias estrategias, actuando sobre lo local y pensando en lo global.

- De la capacidad de aprovechar sus propios recursos y los de su territorio y garantizar su sustentabilidad.

- De la capacidad de crear identidad,

apropiación socio - cultural del medio urbano y territorial.

Pergamino como ciudad intermedia potenciará sus posibilidades cuando consolide su trabajo en red, y establezca positivamente relaciones de complementariedad y cooperación con otros nodos y ciudades.

CIUDAD Y REGION

Los cambios del contexto producidos por el impacto de la globalización modificaron el tradicional concepto de región, cuyos límites se miden hoy por complejas relaciones vinculadas con el encadenamiento de los procesos productivos, las relaciones socio culturales, los recursos, los emprendimientos comunes, los conflictos a resolver.

Ciudad, región y territorio se vinculan hoy en redes de diferentes características, siendo la flexibilidad y adaptabi-

lidad las principales condiciones que facilitan la integración de estas redes.

Pergamino prácticamente desde sus orígenes reviste el carácter de centro regional, manteniendo un fuerte intercambio e interrelación extra provincial con otros centros regionales portuarios de gran preeminencia como la región metropolitana de Rosario y San Nicolás y con centros subregionales como Venado Tuerto y Ramallo.

Las características estratégicas de su localización en el límite norte del espacio interior provincial, la convierten en uno de los nodos principales de accesibilidad a los subcentros regionales como Junín, Olavarría y los centros micro regionales como: Rojas, Colón, Salto, Arrecifes, San Antonio de Areco, Chacabuco.

Pergamino es una de las principales ciudades de la provincia con una posición privilegiada en el corredor central del Mercosur favorecida por su posición

geográfica y ligada a la principal ruta de intercambios regionales.

Como parte del mencionado corredor, Pergamino es una de las ciudades de la pampa agroganadera caracterizada por el desarrollo de un importante complejo agroindustrial basado en la incorporación de nuevas tecnologías.

En este contexto es uno de los centros urbanos medianos que, actuando como atractor, tienen injerencia sobre el territorio y las ciudades menores de la Región.

Hoy, las tendencias de cambios estructurales repercuten sobre todas las escalas regionales y ese reordenamiento exige un desafío de organización y articulación de las mismas.

Para acotar el objeto de estudio se entiende a la Región como funcional, como una realidad detectable en un área geográfica de significativa extensión.

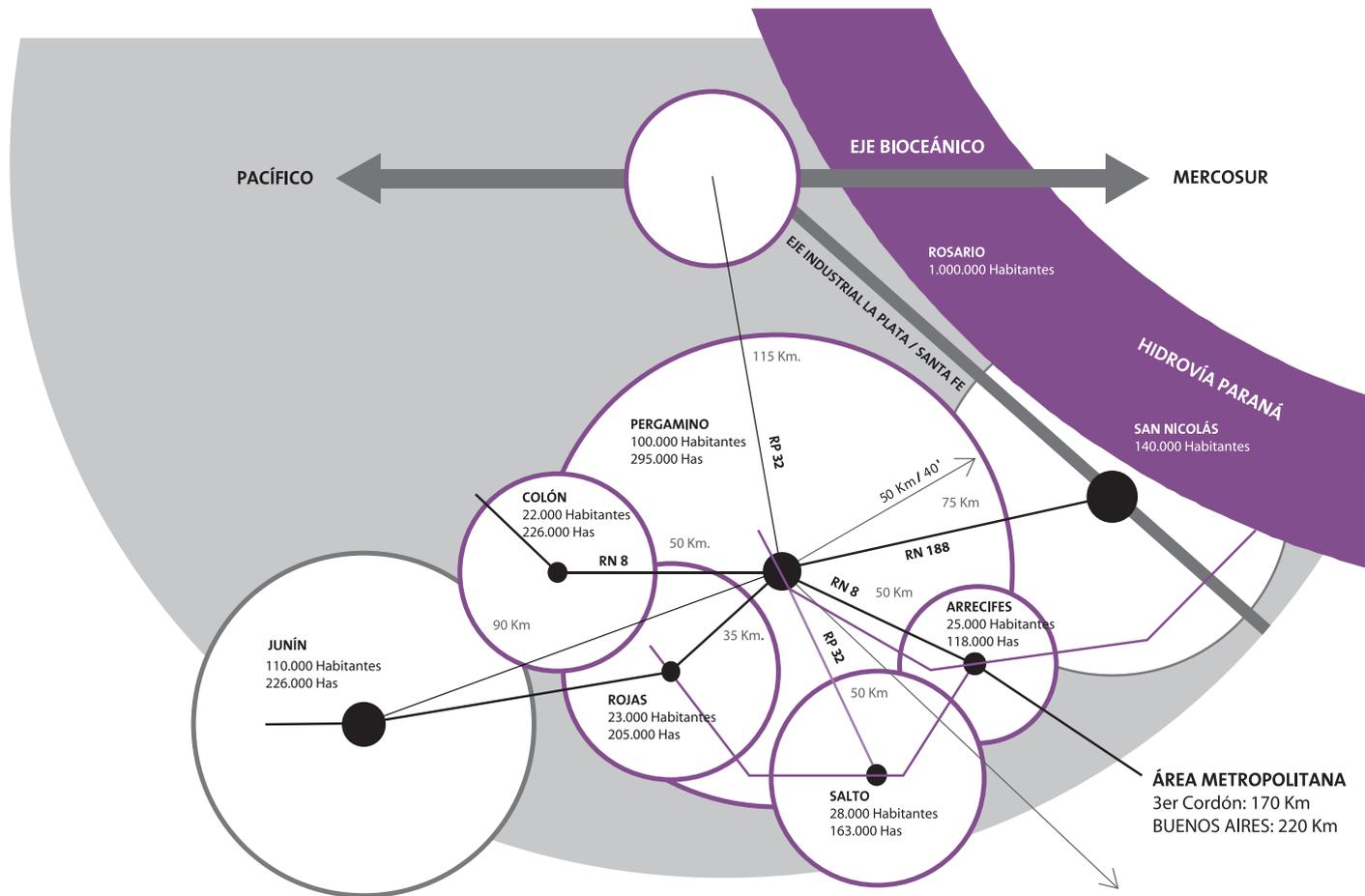
En el escenario de la pampa húmeda, Pergamino es una de las ciudades inter-

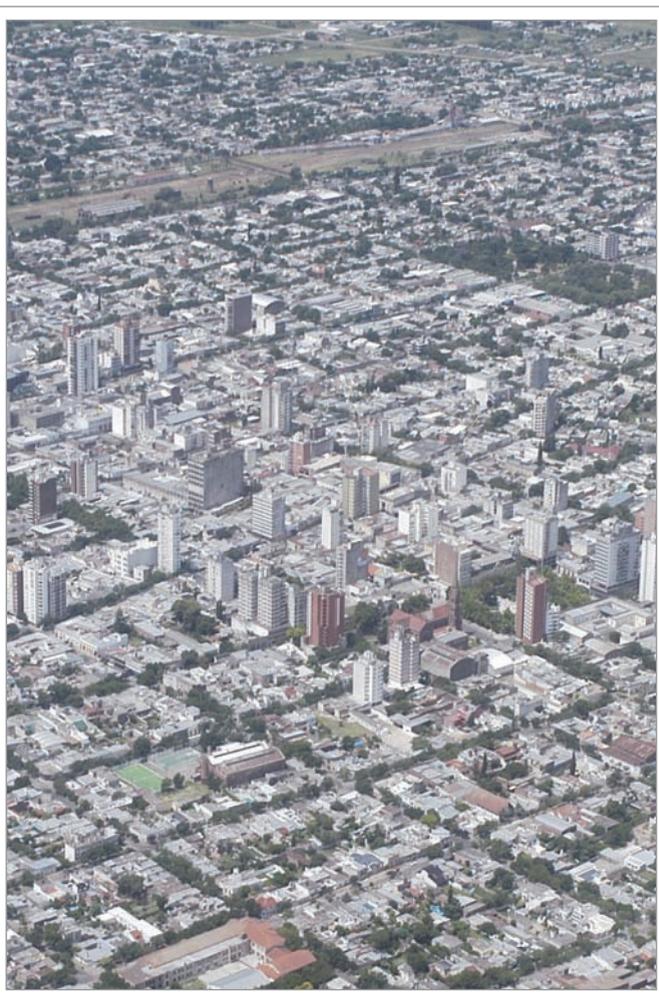
medias que cumplen con las condiciones para ejercer el rol de Centro Regional, pero la vitalidad de la Región y de su ciudad central dependerá en un futuro inmediato de la capacidad de cambio ante los nuevos requerimientos.

Los Centros Regionales

Pergamino cuenta con un área de influencia extensa dentro del escenario de las ciudades intermedias de la pampa húmeda.

El resultado de superponer distintas observaciones ayuda a definir los alcances de la influencia de Pergamino en el territorio, entendiendo que las fronteras de influencia no son demarcaciones exactas, sino situaciones de indiferencia que permiten suponer que las áreas incluidas hacen uso de su ciudad central cercana en preferencia de otra ciudad intermedia más alejada.





La delimitación de este territorio para Pergamino, se establece considerando las ciudades anteriormente nombradas y aplicando un método teórico aproximado –modelo gravitatorio– que relaciona el potencial demográfico de la ciudad y la distancia que por ruta separa ambas ciudades.

Ubicar a Pergamino en esta nueva concepción de región implica pensarla en varias escalas y dimensiones espaciales distintas:

- Escala zonal: El Partido de Pergamino y sus localidades rurales
- La Micro Región: Pergamino, Arrecifes, Colón, Salto, Rojas
- El corredor de la Ruta Nac. 188: San Nicolás, Pergamino y Junín
- La Región Centro (Noroeste de Buenos Aires - Area Metropolitana de Rosario - sur de Santa Fe – sur de Córdoba)
- El MERCOSUR

Escala Zonal

El sistema urbano zonal

Pergamino es la Ciudad cabecera del Partido de Pergamino, integrado por un conjunto de localidades (Delegaciones Municipales) estructuradas a lo largo de las rutas nacionales y provinciales y red ferroviaria (prácticamente desactivada) que recorren la jurisdicción y vinculan al partido con el resto del país.

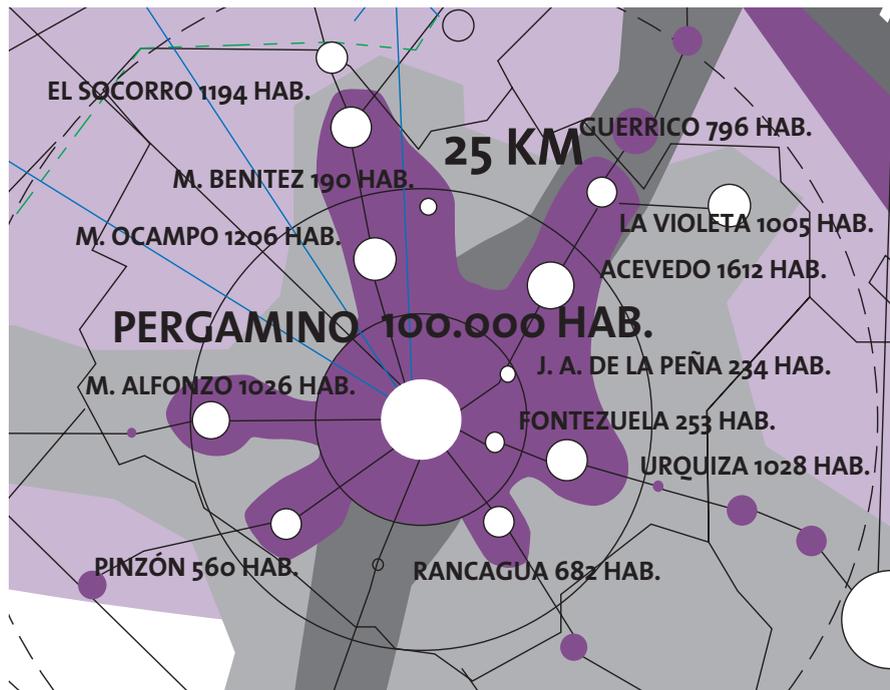
Este primer nivel integra una red de servicios rurales dentro de un radio de aproximadamente 30km. que dependen jurisdiccionalmente de la ciudad cabecera y contiene el territorio más próximo a Pergamino –su partido–, en la cual se comprueba una relación mucho más intensa, por lo menos en cuanto a la asiduidad casi diaria de la llegada de los habitantes del área.

El Partido de Pergamino, además de la ciudad cabecera, comprende las siguientes localidades:

Nivel zonal
 EL PARTIDO DE PERGAMINO
 107.000 HABITANTES
 285.000 Has.
 200.000 Has. AREA SEMBRADA

· Ubicadas sobre la RP N° 32 que conecta Pergamino con Rosario:
Censo 91 /Censo 01
 Manuel Ocampo: 1.089/1.210 hab.
 Mariano Benítez: 198/190 (con acceso desde RP N° 32)

El Socorro: 1.187/1.194
 · Ubicada sobre la RP N° 32 que conecta Pergamino con Salto:
 Rancagua: 613/683
 · Ubicadas sobre RN N° 8 que conecta a Pergamino con la ciudad de Buenos Aires:
 Urquiza: 1.059/1.028
 Fontezuela: 253 habitantes Censo 91'
 · Ubicadas sobre RN N° 188 que conecta a Pergamino con San Nicolas:
 J. A. de la Peña: 234 habitantes Censo 91'
 Acevedo: 1.562/1.558
 La Violeta: 1.039/1.004 (Con acceso desde RN N° 188)
 Guerrico: 719/794
 · Ubicadas sobre RN N° 8 que conecta a Pergamino con Colón:
 Mariano Alfonso: 1.055/929
 Pinzon: 448/454 (con acceso desde RN N° 8)
 Otras menores están localizadas en el entorno de las restantes estaciones ferroviarias del Partido.



En conjunto un total estimado actualmente en 106.000 habitantes, de los cuales se concentran en la ciudad cabecera aproximadamente 100.000 y el resto en localidades menores de entre 500 y 1.600 habitantes –algunas decrecientes en el último periodo intercensal-.

La estructura del sistema urbano zonal está compuesta por un centro y una constelación de 12 localidades perfectamente accesibles ubicadas en el medio rural y en un radio de aproximadamente 25/35km. -20' vehicular- con excepción de la localidad de La Violeta, que es la más distante del centro.

En el caso particular del Partido de Pergamino, el sector rural es un factor de peso territorial no sólo por su extensión, sino por que en él se manifiestan muchas de las oportunidades que vinculan la vida afectiva, económica y social de los habitantes del Partido, estén radicados en la

ciudad cabecera, en las localidades rurales ó en el medio rural.

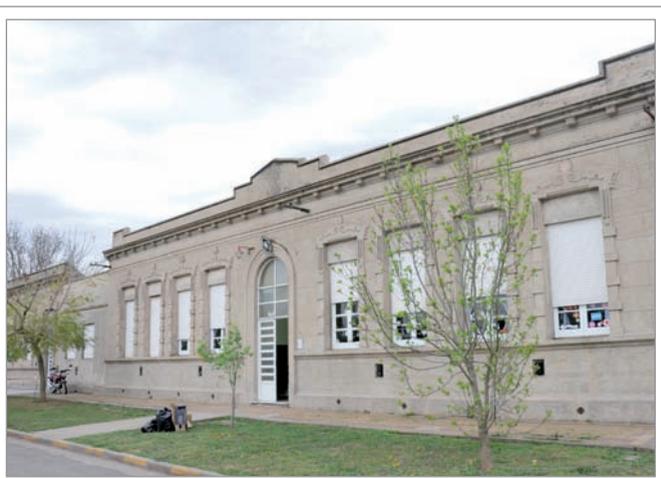
Si bien la población rural es baja en términos simples, aproximadamente la mitad de la población total del Partido de Pergamino está relacionada de una manera u otra con actividades rurales.

Con el paulatino cierre de los ramales ferroviarios, la mecanización agrícola, la disminución de la actividad ganadera, y posteriormente a partir de la década del '90 con las políticas seguidas para ubicar a nuestro país en el contexto global, -desregulación, privatizaciones y apertura de los mercados económicos-, se produjeron, entre otros aspectos negativos, la ausencia de políticas sectoriales y de incentivo al desarrollo regional, con el consecuente debilitamiento de las localidades del Partido (dentro de los criterios de rentabilidad imperantes en los '90 a nivel Nacional las localidades menores de 5.000 habitantes eran inviables).

Como consecuencia, la estructura radial actual es concentradora y polarizada en relación al centro hegemónico de Pergamino, provocando una fuerte relación e interdependencia de las localidades menores vinculadas por la red vial y ferroviaria –hoy prácticamente desactivada-.

Actualmente el interior del partido está débil y desequilibradamente conformado, tal como se desprende del análisis de los resultados de los talleres participativos realizados por el Equipo Técnico Coordinador del PEP con representantes institucionales y vecinos de las 12 localidades rurales, (ver Prediagnóstico "Pergamino Nivel Zonal) por falta de oportunidades laborales, déficit de infraestructuras de servicios y equipamientos básicos, dificultades para la accesibilidad y movilidad, falta de equipamientos socio institucionales, sanitarios, educativos, culturales, etc.





Reequilibrar el territorio de Pergamino es el primer paso para sentar las bases de una integración regional efectiva.

Consolidar un sistema urbano multipolar, permitirá revertir los rasgos del actual desequilibrio territorial y a futuro distribuir población y actividades en todo el territorio del partido.

Este proceso ha de modificar el marco actual en que se desarrollan las políticas urbanas vinculadas con las localidades del partido para:

- Optimizar la sustentabilidad socio ambiental
- Equilibrar la oferta de dotaciones y servicios
- Garantizar el arraigo de la población en su lugar de origen
- Proveer de condiciones con calidad de vida digna
- Ofrecer condiciones atractivas para el desarrollo de las actividades productivas generadoras de empleo local y regional.

- Complementar las ofertas de salud, educación, vivienda, recreación, servicios institucionales etc.

- Ofrecer posibilidades equitativas de desarrollo económico y social

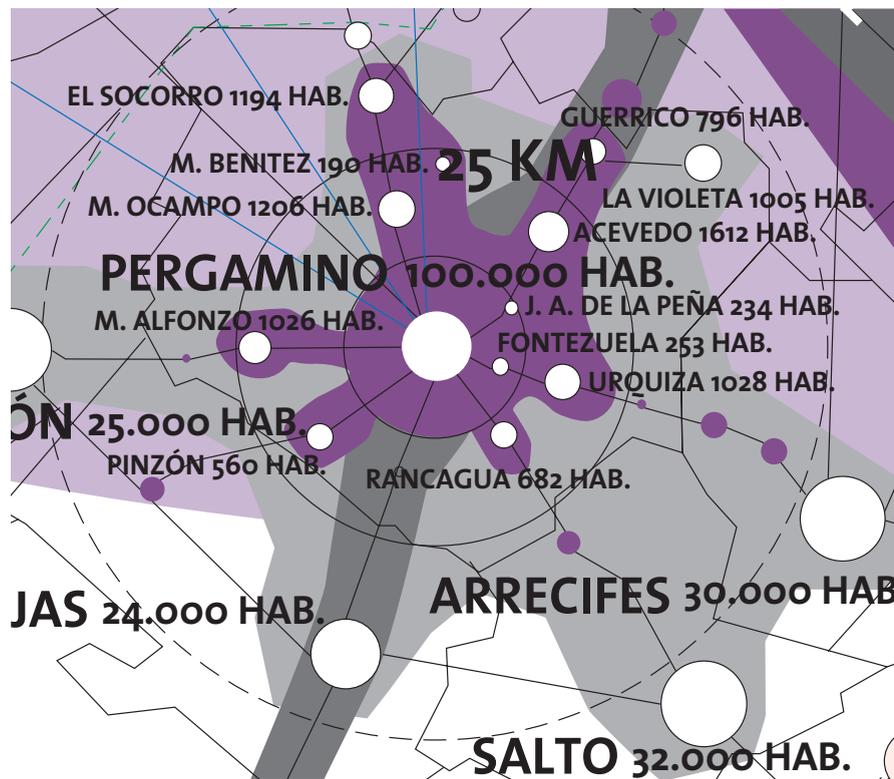
- Fortalecer su identidad

- Desalentar la emigración.

La micro región de Pergamino
210.000 HABITANTES
880.000 Has.
550.000 Has. AREA SEMBRADA

**La Micro Región:
Los partidos de Pergamino,
Arrecifes, Colón, Rojas y Salto**

La estructura micro regional y regional



Esta zona que se encuentra servida por Pergamino, se integra con parte de los partidos de Salto, Rojas, Colón y Arrecifes. El área de influencia se comprueba al observar los datos de instituciones nacionales, provinciales, educativas, salud y comercio y amenidades que atraen a la gente de la micro región a la ciudad y también es verificable o medible al considerar los alcances de los medios de comunicación locales.

Las ciudades de Arrecifes, Colón, Rojas y Salto, cabeceras de los respectivos partidos, son centros de servicios rurales consolidados que gravitan e interactúan sobre localidades menores de su espacio territorial, con economías en proceso de diversificación y alto grado de industrialización de pequeñas y medianas industrias.

El liderazgo de Pergamino en la micro región está sustentado no sólo en razones de tamaño relativo sino, fundamental-

mente, por la concentración de la actividad institucional y socio / económica. Sin embargo, dicho liderazgo debe ser entendido más como un compromiso que como una ventaja.

Liderar la micro región significa pensar y actuar en función de ella, privilegiando el crecimiento de la región toda.

Pergamino es el principal responsable de articular los mecanismos que permitan sentar las bases de la participación regional efectiva.

En cada uno de estos espacios Pergamino tiene un rol para cumplir.

Cada uno de estos ámbitos constituye un campo propicio para su inserción, estableciendo mecanismos de cooperación, de complementariedad funcional y desarrollando estrategias conjuntas de actuación.

Es en los ámbitos locales y regionales donde los ciudadanos sienten directa y cotidianamente las repercusiones de los procesos de integración regional.

Dos principios se reconocen en la construcción de espacios regionales integrados, que pueden servir de ejemplo para ser tenidos en cuenta en nuestra realidad:

- Las ciudades deben ser vistas como los puntos focales del desarrollo, y como consecuencia de ello las políticas de planeamiento territorial y desarrollo de las ciudades deben ser diseñadas e implementadas no solo en términos locales, sino en el amplio contexto del espacio comunitario.

- Las ciudades deben asumir nuevos roles, y así las regiones comienzan a consolidarse sobre la base de ciudades que han adquirido gran protagonismo a partir de sus nuevos roles y funciones.

En este sentido, entre los nuevos roles que ciudades intermedias como Pergamino deberán asumir, se destacan los siguientes:

- Constituirse en un centro de actividad económica micro regional, impulsando

el progreso económico y social de la región, formalizando nuevas relaciones productivas e institucionales, estableciendo alianzas y acuerdos que generen nuevos ámbitos de discusión de los gobiernos locales, sobre la base de aprovechar eficazmente las oportunidades y las sinergias entre el sector privado y el sector público.

- Desarrollar una estrategia territorial para reordenar las actividades productivas considerando la localización de factores claves como las infraestructuras, el suelo industrial de calidad, las áreas de nueva centralidad y las zonas de actividades logísticas y de servicios avanzados a las empresas.

- Estructurar las relaciones de cooperación, complementariedad y competencia con los otros centros urbanos de la región.

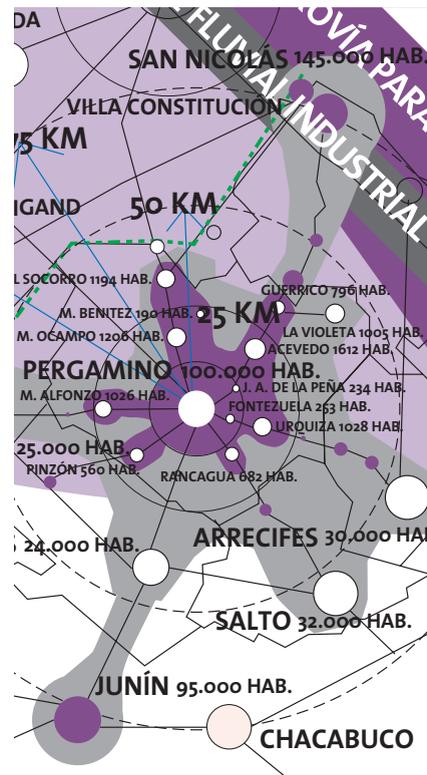
- Establecer un marco de gestión planificada donde se acuerden estrategias

de actuación coherentes que tiendan a reequilibrar el territorio, los recursos, las actividades, las inversiones y la población.

- Promover la implantación de nuevos modelos de cooperación entre empresas y entre el sector público y el sector privado
- Generar mecanismos con capacidad para redistribuir la riqueza y equilibrar las desigualdades sociales generadas por la elevada concentración económica, mejorando el nivel de vida de los ciudadanos.
- Optimizar la sustentabilidad socio ambiental.

El corredor de la Ruta Nac. 188:

Junín (95.000hab.)
Pergamino (100.000 hab.)
San Nicolás (145.000 hab.)



Dentro de este sector de la pampa ondulada sobresalen tres polos con economías diversificadas –San Nicolás, Junín y Pergamino–, que aunque de menor envergadura, son considerados dentro de la pvcia. de Buenos Aires de alto desarrollo económico y articulan el área productiva del NO provincial, ligada a la principal área económica del país, al Corredor Central del MERCOSUR y a su principal sistema portuario.

Tres ciudades de talla media distantes entre 75 y 80 km-, con su propio perfil, espacio gravitatorio y vocación de desarrollo, alineadas sobre un eje de potencial desarrollo estratégico que une el puerto de San Nicolás y todo el litoral fluvial con el Paso Pehuénche en San Rafael, Mendoza, una de las salidas alternativas al Pacífico y que forma parte de la ruta central del MERCOSUR.

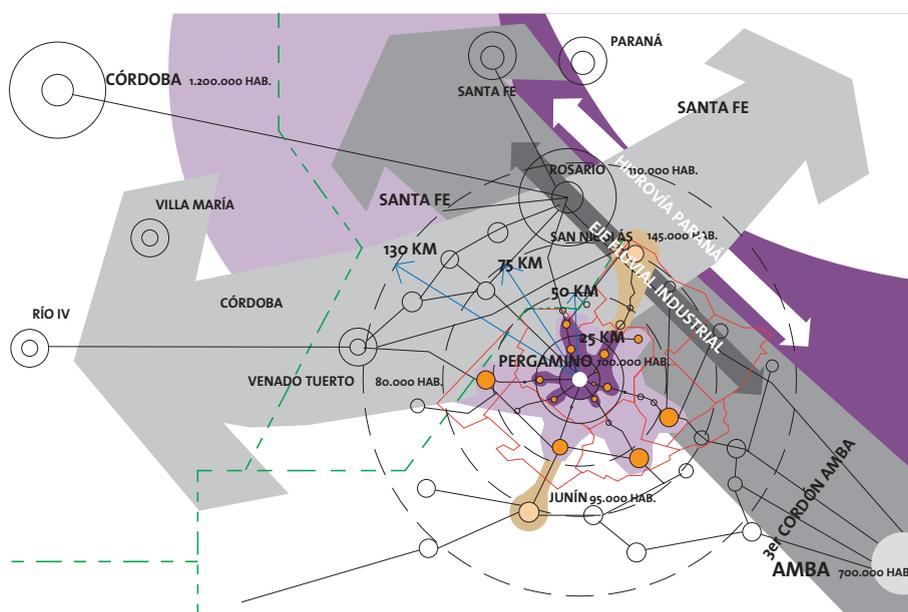
Establecer acuerdos de cooperación y complementariedad interinstitucional

permitirá en primera instancia analizar y evaluar alternativas superadoras de los conflictos comunes vinculados con ciudades de esta talla, que ha de permitir posteriormente consolidar un eje de desarrollo vinculado con aspectos productivos/tecnológicos/logísticos/académicos.

Actualmente Junín y Pergamino comparten la UNNOBA con programas, carreras y orientaciones complementarias vinculadas a los perfiles productivos y de servicios locales y San Nicolás tiene una sede de la UTN.

Los acuerdos interinstitucionales entre la Universidad, el municipio, y centros tecnológicos locales se orientan a la consolidación de un Polo Tecnológico vinculado a la Agroindustria alimentaria en Pergamino y a la Informática en Junín y similares pasos se están dando en San Nicolás.

La región Metropolitana de Rosario – sur de Santa Fe – sur de Córdoba



Rosario constituye la ciudad cabecera de un conjunto de comunas y municipios que conforman un aglomerado que se conoce como Área Metropolitana del Gran Rosario, cuya población total oscila entre 1.300.000 y 1.400.000 ha-

bitantes, según el criterio que se tome para la delimitación del mismo.

De acuerdo con estimaciones realizadas, el Producto Bruto Geográfico del Área Metropolitana, representa más del 50% del Producto Bruto Provincial, y entre un

4,5 y 5% del Producto Bruto Interno de la República Argentina.

Si algo queda demostrado dentro del marco de globalización e integración regional, es que no existe un equilibrio en los procesos de desarrollo de las distintas regiones interiores.

Hay algunas regiones que por sus mayores niveles de dinamismo económico se constituyen en nuevos espacios regionales singulares.

Se trata de agrupaciones económicamente significativas, definidas por poseer el tamaño y la escala adecuados para funcionar como verdaderas unidades operativas en la economía internacional.

La región centro de nuestro país, incluyendo el noroeste de la provincia de Buenos Aires y el sur de las provincias

de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos presenta esa dinámica singular y podría integrarse en el futuro; esta voluntad de cooperación de sus dirigentes políticos y empresariales ha sido expresada en acuerdos recientes.

La región MERCOSUR

Uno de los procesos determinantes del escenario internacional de fin de siglo, es la constitución de espacios regionales integrados.

El MERCOSUR representa una de las experiencias de integración económica regional más interesantes y dinámicas, constituyendo una extraordinaria posibilidad de mejorar la posición relativa de los países del Sur de América Latina, en relación a los bloques económicos del Norte y del Sudeste asiático, de con-

solidar la democracia en la región y de dar un nuevo impulso a los históricos anhelos de integración.

El MERCOSUR es, también, un mercado emergente expandido, donde las oportunidades de desarrollo se multiplican, a partir de una política comercial externa común y políticas internas crecientemente convergentes.

En la actualidad, es materia de coincidencia de todo el espectro social comprometido con el crecimiento y desarrollo del país, que la estrategia de integración regional que se lleva a cabo en el marco del MERCOSUR, constituye la plataforma de transferencia entre un modelo de organización nacional fuertemente dependiente de la economía internacional y otro que está en plena gestación: la salida de un modelo tri-

NOTA: Ver Documento de Apoyo "El desarrollo local en el marco de las estrategias de desarrollo nacional", puntos 2 y 3 "Marco Corredor Central" y "Marco Provincial", Subsecretaría de Planeamiento Urbano Ambiental, Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de Pergamino.

butario de las fluctuaciones del mercado internacional de capitales, que ha ocasionado altísimos costos sociales y la gestación de un modelo inserto en la economía global, pero desde una robusta organización regional que otorga a los gobiernos la posibilidad de recuperar soberanía en la implementación de sus propias estrategias de desarrollo.

Frente a la consolidación de grandes espacios económicos en el mundo, surgen nuevos diseños de inserción internacional en la región y los avances bilaterales se refuerzan con la estrategia de integración territorial en el Mercado Común del Sur - MERCOSUR, un ambicioso esquema de integración que compromete a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como Estados partes a los que se ha incorporado Venezuela, y a

Chile, Bolivia y Perú, como Estados asociados, cuyo objetivo básico es aumentar el grado de eficiencia y competitividad y acelerar el desarrollo económico y social de las comunidades involucradas, mediante el aprovechamiento eficaz de los recursos disponibles.

En lo que respecta a su impacto sobre el desarrollo del territorio, este escenario insinúa la configuración de un nuevo modelo de organización que modifica el secular con epicentro en el puerto de Buenos Aires, promoviendo nuevas oportunidades pero también nuevas demandas.

La impronta de los actuales corredores de transporte –expresión de los recorridos alternativos del intercambio regional- plantea fuertes desafíos, sobre todo para las ciudades como Pergamino por

su posición privilegiada dentro del corredor central del MERCOSUR.

El rol que ha de jugar Pergamino dentro del contexto Regional exigirá resolver los cuellos de botella en materia de infraestructuras que obstruyen su desempeño económico, así como sus problemas estructurales, tanto funcionales como medioambientales.

Pergamino, por su localización estratégica y por articular su territorio intermediando entre asentamientos de diferentes rangos rurales y urbanos, debe potenciar su dinamización para actuar como centro de servicios locales y regionales.

Esto, asociado a intervenciones dirigidas a su calificación –redes de servicios, equipamientos, parque habitacional, etc.– y a la generación de condiciones

NOTA: Ver Documento de Apoyo “El desarrollo local en el marco de las estrategias de desarrollo nacional”, puntos 1 “Marco Internacional y Regional”, Subsecretaría de Planeamiento Urbano Ambiental, Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de Pergamino.

económicas regionales y urbanas adecuadas, le posibilitará regular el desarrollo local y regional, potenciando su equilibrio en términos de oferta de dotaciones, servicios y condiciones para la calidad de vida de sus habitantes, tanto rurales como urbanos.



2

EL PLAN ESTRATÉGICO





ORÍGENES DEL PEP

Los antecedentes y las demandas locales

Para aterrizar en el actual proceso del PEP, deberíamos remontarnos quizás a una década hacia atrás, cuando ya el municipio comenzaba a cambiar su propio paradigma de gestión para pasar de ser un mero prestador de servicios básicos, a iniciar el camino hacia la promoción del desarrollo territorial.

En el año 2003, luego de la crisis de 2001, durante la realización del Foro de Entidades de la Producción y actividades Profesionales, ya se reflexionaba sobre la necesidad de iniciar un proceso de planificación con un abordaje amplio.

De las Actas del Foro, surge claramente aquella intención:

Formulación de un plan estratégico

"Para ello es imprescindible la decisión política municipal de dedicar recursos, tiempo y voluntad para convocar a los ciudadanos y sus instituciones a participar en la elaboración de un plan que permita a la región disponer de una clara orientación al futuro, con previsibilidad a la acción de gobierno y los instrumentos de intervención público/privados como para realizar efectivamente el plan trazado".

Coinciden todas las entidades del foro en este aspecto. Específicamente:

La Cámara de Comercio e Industria propone:

- *Implementar acciones que favorezcan la creación del capital social.*
- *Definir el perfil de desarrollo para la ciudad.*
- *Establecimiento de mecanismos de cooperación regionales.*



Metodológicamente propone la realización de talleres para la definición del perfil productivo de la jurisdicción. "Las políticas regionales futuras tendrán éxito si son capaces de diseñar e implementar patrones de innovación que estén orientados a largo plazo, sean realistas y tengan el apoyo de los actores locales." Michele Capriati U. de Bari

En el año 2008, surge un nuevo impulso para iniciar el camino del Plan Estratégico Pergamino (PEP), seguramente luego de una etapa de maduración interinstitucional y en un contexto más propicio, emerge en igual sentido, profundizando aquellas pretensiones. Los aspectos más salientes de la nueva iniciativa son;

- Desde el 2005 reconoce fundamentos iniciales en las demandas del Foro de Entidades de la Producción y actividades Profesionales;
- En 2008, con la creación de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano Am-

biental, dentro del área de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Pergamino, se inicia la recopilación de la información local disponible y la obtención de la faltante con la participación y el aporte de las diferentes áreas y sectores municipales, a partir de herramientas integradoras que permitieron superar el esquematismo sectorial, abarcar la complejidad de la realidad y definir un pre diagnóstico tentativo;

- Reuniones de Consenso. Elementales para generar el sustento del trabajo interinstitucional a largo plazo;
- Decisión del lanzamiento, surgida de las reuniones de Consenso.

A principios de 2009 la decisión política de la puesta en marcha estaba madura y era inexorable.

ETAPAS DEL PEP

El proceso del Plan Estratégico

Una vez definido el lanzamiento y puesta en marcha del PEP, a mediados de 2009, el proceso inicia un recorrido que de por sí, no tiene fin en el tiempo, pues es sin solución de continuidad.

Las etapas del mismo, han ido trazando un derrotero que resumimos a continuación, y que incluyen la realización de un Diagnóstico, la Formulación de la cartera de Programas, Acciones y Proyectos y la Implementación de los mismos:

- **2007/8:** Avance sobre el pre diagnóstico: etapa de consultas de evaluación de metodologías a utilizar –Convenio con la Municipalidad de Rosario-, de generación de consensos, etc.

- **Agosto de 2009:** Inicio del PEP, Convocatoria; Tareas de campo específicas que abonaron el pre-diagnóstico; Integración de la Junta Promotora y del Equipo Técnico.

- **Diciembre 2009:** Diagnósticos en las Delegaciones Rurales: Primer tarea de campo del PEP. 12 Delegaciones visitadas, Talleres realizados con método Dolphi, con participación activa de sus Delegados y habitantes.

- **Marzo/Noviembre 2010:** Elaboración del Pre-diagnóstico. Reuniones plenarios semanales con representantes institucionales. Definiciones de ejes y contenidos temáticos. Información Secundaria y debate institucional.

- **Abril/Octubre 2010:** Desarrollo de trabajo por ejes temáticos. Se han entrevistado en concepto de “referentes claves” más de 110 personas de la ciudad de Pergamino, utilizando las siguientes metodologías. Entrevistas individuales; Grupos Focales; Entrevistas grupales dirigidas; Talleres.

- **Diciembre 2010:** Devolución de contenidos a la Junta Promotora para su validación y/o corrección. Durante el mes

de diciembre de 2010 las instituciones, munidas del material elaborado validaron los contenidos del Diagnóstico.

- **Enero/Febrero 2011:** Ajuste del Diagnóstico con los aportes de las Instituciones. Definición de la Vocación territorial. Determinación de los principales problemas que inhiben u obstaculizan el desarrollo. Discriminación entre problemas causa y efecto. Armado de árboles de problemas causa – efecto. Definición de los medios y fines para alcanzar los objetivos.

- **Marzo/Abril 2011:** Definición de los objetivos estratégicos a alcanzar.

- **Abril/Mayo 2011:** Talleres FODA sobre los objetivos estratégicos definidos.

- **Mayo/Junio 2011:** Definición de estrategias.

- **Junio/Octubre 2011:** Reuniones de trabajo para definir y acordar la cartera de Programas, Acciones y Proyectos.

- **Noviembre 2011:** Formulación y presentación de la cartera de Programas y Proyectos a la Junta Promotora para su validación y/o corrección. Durante el mes de noviembre de 2011 las instituciones, munidas del material elaborado validaron la cartera de Programas, Acciones y Proyectos⁴.

- **Diciembre 2011:** Definición del modelo de gestión que se ha de encargar de la ejecución de la cartera. Priorización de los programas y proyectos surgidos. De-

finición de indicadores de seguimiento y control para la cartera priorizada.

- **A partir de 2012:** Implementación del PEP; Desarrollo y ejecución de los Programas, Acciones y Proyectos enunciados y priorizados; monitoreo; evaluación y control.

4. Se deja constancia que, El Colegio de Arquitectos de la Prov. de Bs As, Distrito VI, hace la salvedad que tendría pendiente algunas posibles observaciones sobre el esquema final de la cartera de programas y proyectos, al no haber contado con tiempo suficiente para reunirse sus miembros en el plazo establecido a tal fin, y realizar las mismas, antes de la impresión del presente documento. No obstante, al ser el PEP una herramienta en proceso continuo, en cuanto a instancias de priorización de los Programas y Proyectos, revisión, ajuste y reformulación, se convino en invitar a exponer los aportes que correspondieren a dicha entidad, en las diversas instancias detalladas, que se abrirán a partir de marzo 2012 de manera periódica, cuando el nuevo modelo de gestión del PEP ponga en marcha la fase de ejecución.

ESTRUCTURA DEL PEP

La organización del Plan Estratégico

Todo Plan Estratégico de desarrollo territorial que se precie de tal, se dota para sí, de una organización cuya estructura debe tener relación con el contexto territorial y el abordaje del mismo. Esto se hace para que el espíritu del proceso y la ejecución de mismo sea eficaz y eficiente. En el caso del PEP, la estructura del mismo quedó definida de la siguiente manera:

- Junta Promotora
- Inter – fase
- Equipo técnico
- Asesoramiento externo
- Escenarios de articulación

La Junta Promotora:

Es el órgano superior del PEP, el cual está integrado por las Instituciones representativas de la comunidad (ver página 201), que tengan relación directa

con el desarrollo territorial. Lo hacen a través de personas que representan cargos directivos en sus instituciones de origen, mientras éstos estén vigentes. El objeto de la Junta Promotora es la validación de cada etapa del proceso del PEP durante su formulación, y el control, monitoreo, ajustes y priorización en la instancia de implementación. El equipo técnico y la inter-fase, reportan a ella, elevando informes para su revisión y eventual aprobación.

La Inter – fase:

Es una suerte de mesa chica, conformada por 4 ó 5 referentes de entidades, que gestionan el día a día de la evolución del PEP y toman decisiones de forma, con mandato de la Junta Promotora. El espíritu de la Inter fase es el de darle agilidad al proceso, dado que es muy difícil reunir a diario o semanalmente a la Junta Promotora para decidir lo urgente y las



cuestiones de menor jerarquía. La designación de quienes la integran corresponde a la Junta Promotora.

Equipo técnico:

Está conformado por profesionales y técnicos de diversas disciplinas con directa relación a las temáticas más sensibles del territorio. Se encargan de las tareas eminentemente técnicas y que hacen a la formulación del plan en sus distintos momentos metodológicos (Diagnóstico; definición de objetivos; elaboración de estrategias; formulación de proyectos; implementación, ejecución; etc.). Actúan por mandato de la Junta Promotora, que es la que decide la conformación del equipo.

Asesoramiento externo:

Son entidades o profesionales independientes con quienes el PEP decide vincularse, en distintos momentos del

proceso para fortalecer la evolución del mismo. (Ej; Municipalidad de Rosario; Ayuntamiento de San Sebastián; Programa de ciudades Intermedias CIMES; Cátedra UNESCO para el desarrollo de Ciudades Intermedias; Universidad Tecnológica Nacional; etc.).

Escenarios de Articulación:

Dado las características abiertas y participativas del PEP, éste se nutre de instancias y espacios donde distintos referentes de entidades de la comunidad, relacionados con temáticas específicas, según cada caso, son convocados para trabajar en modalidad de taller, grupos focales, foros, entrevistas, charlas, etc., con el objeto de rescatar sus visiones, saberes y aportes para enriquecer el proceso.

CARACTERIZACIÓN DEL PEP

Sus rasgos más destacados

Las características más relevantes del proceso del PEP, tienen relación con recuperar lo construido de manera conjunta por los distintos referentes de las instituciones, en un proceso de aprendizaje conjunto, donde los distintos actores institucionales han ido (y aún lo están) pensando y gestionando el territorio desde un significativo cambio paradigmático. Antes la gestión era desde cada entidad, y en el actual esquema, se discute, se consensua, se articulan recursos, etc., a los efectos de avanzar hacia un "norte" por todos definido.

Esta modalidad no comienza de una vez en cada caso y desde un momento cero, sino que responde a los aprendizajes, las visiones estratégicas y las formas de liberarse, más o menos rápido, de los viejos paradigmas.

La maduración de esos aprendizajes, aún en tiempos diferentes por parte de los diversos actores, permitió definir claramente, qué objetivos perseguía este proceso. Los mismos se resumen a continuación:

- Transferir una metodología unificada a los principales actores del territorio ligados al proceso.
 - Transferir un marco conceptual básico para mejorar la comunicación entre los diversos actores institucionales.
 - Alcanzar acuerdos básicos sobre una cartera de acciones, proyectos y programas emanada del proceso, al finalizar el mismo.
 - Definir el esquema de funcionamiento post presentación de la cartera, que le dé sustentabilidad al proceso de ejecución del Plan a través del tiempo.
- Si tenemos en cuenta que el concepto de base del desarrollo territorial es la

idea de determinar, por un lado, cuál es el potencial de recursos con el que se cuenta y que está subutilizado y, por otro, cuáles las necesidades que se requiere satisfacer de las personas, de las comunidades, de las colectividades, del municipio, y de la sociedad en su conjunto, la lógica de formulación de una estrategia de desarrollo debe estar integrada por los siguientes aspectos:

- Determinación de los objetivos estratégicos a partir del conocimiento del potencial de desarrollo local, análisis de los recursos y potencialidades de la zona, así como de las principales carencias y obstáculos que pueden existir.
- Creación de los medios que involucren a los agentes de desarrollo en este proceso. Se trata en este caso de introducir la dinámica y la estructura del asociativismo y de cooperación en torno a una institución de seguimiento y ayuda a las iniciativas y acciones de desarrollo.

- Creación de las condiciones generales e infraestructura adecuada para permitir y facilitar el surgimiento de las iniciativas de desarrollo.

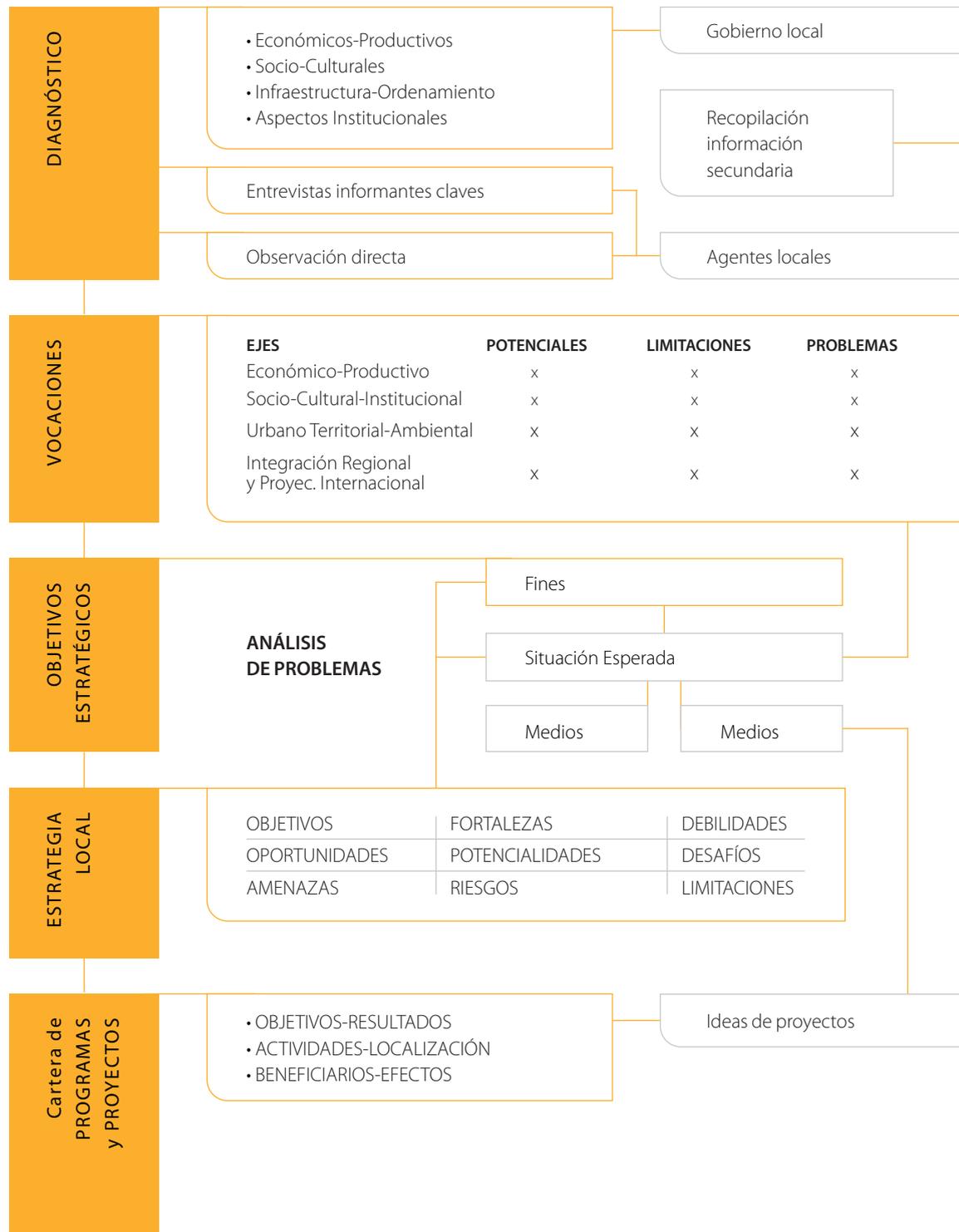
- Medidas de acompañamiento relacionadas con formación de los recursos humanos, y, sobre todo, mejorar los aspectos que puedan afectar a las potencialidades de desarrollo.

- Medidas de acompañamiento relacionadas con programas de índole social, subsidios específicos y aspectos relacionados con los sectores de salud y educación.

Para ello el PEP ha trabajado, trabaja y pretende trabajar desde un abordaje multidisciplinario, y desde una condición de respeto plurinstitucional en la toma de las decisiones, más allá de los dirigentes al frente de cada una de ellas. Esto es la pretensión de dotar el PEP de la condición de trascendencia.

FASES DEL PEP

Esquema metodológico de planificación estratégica aplicado





3

DIAGNÓSTICO





MODALIDAD DE TRABAJO

Metodología del diagnóstico

El objetivo fundamental de todo el proceso de recopilación, tratamiento y difusión de la información es la elaboración de un Diagnóstico que sirva de base a los agentes locales, para el establecimiento y puesta en marcha de la estrategia de desarrollo.

Siempre sobre los cuatro ejes temáticos que el PEP definió a los efectos de abarcar la complejidad de la dimensión socio económica y territorial, cuyo contenido más adelante se detalla:

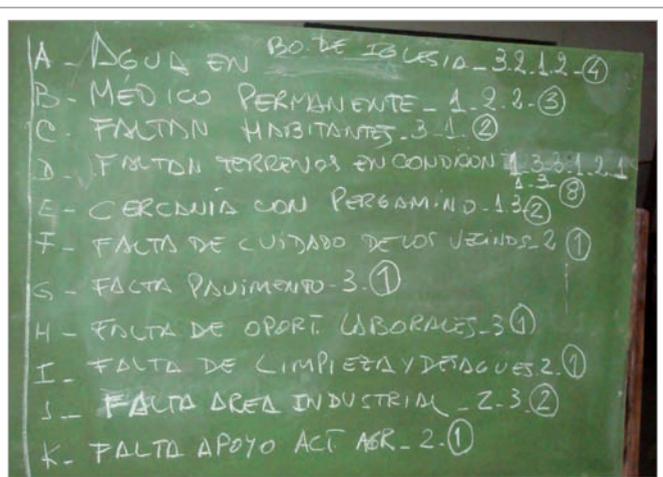
- Eje socio - cultural - institucional
- Eje económico - productivo
- Eje urbano, ambiental y territorial
- Eje de integración regional y proyección internacional

A los efectos de un pre-diagnóstico que rápidamente recoja las cuestiones esenciales, fue necesario para evaluar la capacidad de desarrollo potencial del partido

de Pergamino, analizar la información correspondiente a la base socioeconómica, teniendo en cuenta especialmente los aspectos ligados a la infraestructura y el ambiente, y la capacidad de desarrollo de la comunidad.

Recopilación

La recopilación de datos y análisis de la información de fuentes secundarias, como se ha mencionado oportunamente, se inspiró en primer lugar, en los diagnósticos preexistentes, los cuales fueron recogidos y analizados, para evaluar el grado de pertinencia en el contexto vigente al momento de la intervención, y establecer los desvíos o vacíos de información a llenar, a los efectos de tener una idea global de lo que estaba sucediendo en el territorio, con respecto a sus distintos aspectos económicos, de infraestructura, sociales, culturales e institucionales.



Relevamiento

Así luego se procedió a relevar la información faltante o incompleta, en los documentos que oficiaban de diagnósticos preexistentes, a través de la realización de entrevistas a informantes claves del territorio, vinculados a cada uno de los ejes de análisis preestablecidos.

Entrevistas

Además se realizaron entrevistas dirigidas a una serie de grupos focales con informantes calificados, con la facilitación de especialistas que posibilitaron la coordinación de los mismos, a los fines de procurar que la información buscada, fluya del mencionado ámbito, a través de esta herramienta.

Revisiones

Con la información secundaria existente, más la información de carácter primaria que el equipo técnico del PEP construyó

a partir de las técnicas mencionadas más arriba, se elaboró el borrador del pre-diagnóstico que fue sometido a revisión; corrección y aprobación por parte de la Junta Promotora, órgano máximo del PEP.

Síntesis

Dada la extensión del material que hace al diagnóstico situacional, y por no ser objeto específico de la presente publicación, sólo se recoge una síntesis del mismo en las páginas subsiguientes, luego plasmado en una serie de matrices contemplando sus aspectos más relevantes. La misma considera la selección establecida en los Ejes temáticos, pero a la vez, separando los principales temas que hacen al diagnóstico en:

Potencialidades, Limitaciones y Problemas, siempre en función del desarrollo territorial.

A los efectos de clarificar y entender el porqué de tal cuestión, diremos que:

POTENCIALIDADES, son aquellos aspectos positivos, sobre los cuales podremos apoyarnos en un proceso de desarrollo territorial; se trató por lo tanto y en nuestro caso, de no apelar a aspiraciones voluntaristas que sencillamente no tuvieran ninguna posibilidad de ser alcanzadas, y sí, por el contrario, se procuró detectar cuáles eran aquellas cuestiones que se podrían llegar a explotar o apalancar con posibilidades de éxito, y que fueran determinantes en la conformación de la estrategia de desarrollo local.

Por otra parte, para la identificación de **PROBLEMAS**, se convino que éstos son aspectos negativos que inhiben o atentan contra un proceso de desarrollo y que su resolución es del resorte local, que a su vez, tienen que verse con la mayor flexibilidad posible, pues consti-

tuirían el punto de partida de lo que luego fue el trabajo de análisis de problemas, que nos llevaron a la identificación de los objetivos estratégicos del Plan.

Finalmente, las **LIMITACIONES**, se acordó que éstos eran también aspectos negativos que inhiben o atentan contra un proceso de desarrollo pero que su resolución es del resorte "extra-local", por lo tanto desde el territorio, por más que no nos guste y nos afecte, no se pueden resolver (Ej: una normativa de la política monetaria, que afecta negativamente al territorio, es imposible modificarla desde lo local).

Esta separación, es recomendada, desde lo metodológico, pues cuando se planifica, al contar con recursos escasos para resolver las problemáticas que nos dificultan los procesos de desarrollo, los mismos deberán priorizarse para propender a ganar en efectividad.

"El desarrollo humano puede describirse como proceso de ampliación de las opciones de la gente...Más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia". PNUD 1996

Este resumen se ha elaborado a partir de los aportes de las instituciones de Pergamino, pertenecientes a todos los sectores de su tejido socio económico productivo, a través del debate abierto y participativo, habiéndose obtenido los resultados parciales que a continuación se exponen.

En una primera aproximación de relevamiento de las restricciones que impiden o limitan al desarrollo local se consignaron los siguientes temas:

- Insuficientes acuerdos institucionales y políticos
- Infraestructura y crecimiento limitado
- Equidad / inequidad
- Inseguridad

Resumen ejecutivo

De acuerdo a los debates dados en las sesiones de análisis, podrían indicarse las siguientes conclusiones preliminares:

Fortalezas

- Recursos naturales, infraestructura instalada y recursos humanos aptos para el crecimiento económico.
- Población predominantemente proactiva, con niveles aceptables de capacitación y formación.
- Ausencia de conflictos sociales.
- Buena estructura de pymes.

Debilidades

- Insuficiente interacción interinstitucional para alcanzar acuerdos básicos que impulsen el desarrollo local sustentable.
- Insuficiente conciencia respecto de la capacidad de desarrollo local a partir de la creación de confianza, reciprocidad y cooperación (capital social).

Amenazas

- Políticas económicas que afecten la capacidad productiva industrial y agropecuaria de la región.
- Condiciones climáticas adversas.
- Situación internacional que impida las exportaciones de bienes y/o servicios producidos en la región.

Oportunidades

- Demanda internacional sostenida de bienes y servicios producidos en la región.
- Tipo de cambio favorable
- Buen nivel de desarrollo tecnológico en las empresas industriales.
- Relaciones humanas sin conflictos.

Dos grandes cuestiones condicionan fuertemente el ritmo del desarrollo local: por un lado la insuficiente conceptualización por parte de la ciudadanía y su dirigencia del contenido, alcance y rol del capital social, y por otro, la fuerte dependencia de las acciones gubernamentales nacionales en la toma de decisiones empresariales y en la autonomía del Gobierno local para invertir en desarrollo local. En efecto las restricciones al desarrollo local sustentable no están basadas en la escasez de recursos físicos, naturales y/o humanos autóctonos, sino que están más vinculados a la insuficiente creación de confianza y conductas de reciprocidad y cooperación en acuerdos básicos y compromisos interpersonales e interinstitucionales (capital social de acuerdo con CEPAL).

Por otra parte la insuficiencia de recursos financieros provenientes de la coparticipación federal y la centralización de



las decisiones gubernamentales a nivel nacional, restringen seriamente la capacidad de ejecución de programas de desarrollo locales. Precisamente el Plan Estratégico trata de aumentar la competencia en estos asuntos.

Las evidencias que confirman estas hipótesis son, por un lado la cantidad de instituciones intermedias constituidas y la escasa interacción entre ellas. Es como que se privilegia el mantener una pequeña área de incumbencias antes que agruparse para crear masa crítica suficiente como para incidir más decididamente en las cuestiones locales; y por el otro la inequidad, manifestada por gran número de participantes institucionales, entre la magnitud de los aportes locales y los fondos recibidos en concepto de coparticipación.

Ya adentrándonos en las particularidades de Pergamino específicamente, se registran debilidades (situaciones o pro-

blemas existentes que constituyen un obstáculo para el progreso y el desarrollo del territorio y la ciudad) en lo relativo a infraestructura vial y vivienda.

Subyace en el desarrollo de todas las temáticas abordadas el sentido de inequidad (visto como falta de igualdad en las oportunidades) en el transcurso de la vida ciudadana, como así también la percepción de falta de acuerdos políticos, lo que, de uno u otro modo se manifiesta en falta de gestión, o gestión poco satisfactoria, lo que se relaciona directamente con la insuficiente interacción interinstitucional identificada.

Pergamino posee, como gran atributo intransferible, su estratégica ubicación geográfica dentro de la provincia de Buenos Aires y del país, la proximidad a los dos grandes centros de consumo como son Buenos Aires el conurbano bonaerense y Rosario, lo que realza naturalmente su perfil socio económico y

productivo. Su sector agrícola por excelencia, sus tierras productivas –las de mayor calidad a nivel planetario- y aguas, y su clima, son recursos naturales especiales, de un valor productivo inmejorable que colocan al partido en una situación de privilegio. A estos recursos naturales, debe sumarse la infraestructura instalada en materia de comunicaciones, red de carreteras y energía, además de la oferta educativa local que abarca todos los niveles, desde el jardín maternal hasta los claustros universitarios y de perfeccionamiento, en las áreas de las ciencias que se entrelazan estratégicamente con las capacidades adquiridas locales y las modernizaciones tecnológicas, aplicadas tanto a la producción como a la salud y la investigación agropecuaria.¹ Los cambios en las tecnologías y procesos productivos, representan oportunidades a ser especialmente consideradas en pos del desarrollo de Pergamino.

Sus características poblacionales (socio culturales), educativas y productivas, se encuentran en un estado concordante con la evolución global en esta temática, por lo que la incorporación de las nuevas tecnologías en todas las áreas no encontraría mayores resistencias. Apostar al desarrollo teniendo como uno de los pilares las nTICs, favorece la posibilidad de acceder a programas de cooperación internacional en asistencias técnicas, financiaciones y/o subsidios, lo cual descomprime los presupuestos locales y posiciona al Partido en un plano de diálogo superador, tanto entre sus pares como en relación a las instituciones y organismos internacionales.

Se consigna como amenaza eventual que la política nacional, pueda resultar adversa para los intereses locales y ello

afectar el ritmo de crecimiento económico y desarrollo social.

Por el contrario, las vicisitudes de la realidad política y económica, que devienen en malestar y provocan apatía o desinterés del ciudadano hacia una idea de superación y mejora continua, representan obstáculos que si bien no se pueden modificar, es posible morigerar sus impactos negativos a través del afianzamiento del tejido socio productivo institucional.

Ejes de trabajo

Respecto de los grandes puntos temáticos, identificados como “Ejes”, ideas fundamentales, planteadas a efectos de abarcar la complejidad y la elaboración de un plan consistente y armónico, pre-

visible, flexible y que pueda ser analizado tanto desde sus partes individuales, como desde el conjunto, se establecen como principales áreas de observación a los siguientes:

- *Eje socio-cultural - institucional*
- *Eje económico-productivo*
- *Eje urbano, ambiental y territorial*
- *Eje de integración regional y proyección internacional*

EJE SOCIO CULTURAL INSTITUCIONAL

CONCEPTO: Perteneciente o relativo al estado cultural de una sociedad o grupo social. Ámbito que comprende la organización de sus habitantes y su idiosincrasia, educación, hábitos y costumbres, historia, comunicación, ubicación geográfica, salud, deportes, ocio, manifestaciones artísticas y modos de producción.

1. Ref. Acta de fecha 16/02 /2010. Trabajo sobre fortalezas de Pergamino

Realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. La expresión CULTURA, excede lo meramente artístico, haciendo referencia al peso que sobre este concepto ejerce la relación campo-ciudad en Pergamino

CARACTERIZACIÓN: “La ciudad es su población” (H. Churchill)

- Población eminentemente compuesta por los descendientes de inmigrantes europeos, principalmente del mediterráneo, con introducciones de árabes y de otras nacionalidades. Mayormente católicos, progresistas y ambiciosos. Con un buen nivel de cultura general y de conocimiento sobre el resto del mundo.
- No existen conflictos raciales ni religiosos que impliquen actitudes de discriminación y/o rechazo, mucho menos de enfrentamientos.

- La relación entre ciudadanos es armónica, interactuando los distintos segmentos de la sociedad naturalmente compartiendo el espacio público, los servicios y los actos comunitarios sin restricciones.

- Su población manifiesta variadas inquietudes artísticas, expresadas a través de la música, teatro, literatura, cine, etc. con gran movilidad en el tiempo y en el espacio.

- Tiene una relativamente baja capacidad y compromiso organizativo para acciones comunitarias, a pesar de que la red de instituciones y organizaciones públicas y privadas es notablemente densa.

- Pergamino es un centro de atracción y servicios de la región. Se destaca en aspectos como la salud (Hospital Interzonal), administración nacional, Justicia, Universidad, medios de comunicación de alcance regional. Del mismo modo cuenta con Centros de investigación para las ciencias, en especial salud y agro

–Instituto Maiztegui, INTA-, ampliando en estos casos su reconocimiento a nivel nacional e internacional.

- Respecto de los servicios, Pergamino cuenta con educación formal en todos sus niveles, salud pública y privada, servicios públicos, ocio y entretenimiento, etc-.

TEMÁTICA a abordar en el desarrollo de los grupos específicos:

- La estructura social
- La situación de integración ó fragmentación social
- Las formas asociativas de trabajo
- La organización de las instituciones de la ciudad
- El estado municipal
 - Redes ciudadanas, participación y ciudadanía
 - Los efectos de la desocupación y de la reconversión de la estructura productiva

- La exclusión social, las migraciones urbanas y los asentamientos irregulares
- Las políticas sociales de salud, educación y cultura
- La educación
- La cultura
- La identidad local
- El estado local
- Salud
- Marginalidad y pobreza
- Enfermedades sociales
- Niñez, adolescencia y ancianidad
- Seguridad
- Modernización del Estado
- Sustentabilidad socio cultural

EJE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

CONCEPTO: La economía es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos. Mientras que el crecimiento se ocupa en ge-

neral de la tendencia de crecimiento a largo plazo de la economía, el Desarrollo económico es un proceso de crecimiento de la producción de un país (o territorio) que a la vez viene acompañado de cambios múltiples y variados en las estructuras y en la mentalidad de la gente.

CARACTERIZACIÓN:

- Región con gran aptitud natural para la producción agropecuaria, y condiciones ambientales moderadas, con baja probabilidad de catástrofes naturales.
- Cuenta con buena infraestructura instalada, (rutas, caminos, energía, educación, servicios de salud, servicios profesionales, etc.), y buen nivel de formación de sus habitantes, lo que le otorga la posibilidad de realizar actividades diversas, complejas y de mayor valor agregado. Pergamino y la región cuentan con buena dotación de escuelas técnicas y de formación en el oficio

y de ciencia y técnica aplicada desde 1912. Por otra parte también reconoce que una cantidad apreciable de ciudadanos no ha cumplido con los estudios primarios (13% INDEC 2001) y otros no adquirieron capacidades y aptitudes para el trabajo.

- Ciudad y partido diversificado en sus actividades económicas, (producción agrícola, agro industrial, confeccionista, maderera, metal mecánica, plástico, servicios profesionales, servicios públicos etc), con relativo equilibrio entre los sectores, y con una clara tendencia al crecimiento del sector de servicios, y producción de intangibles.
- Las Pymes constituyen la característica preponderante del tejido empresarial y resultan muy importantes para el crecimiento del Partido, siendo formadores de puestos de trabajo. También es notable la actividad cuentapropista y emprendedora. Algunas actividades y tipo



de empresas registran cierto nivel de informalidad fiscal y legal.

- Respecto del comercio se destacan empresas mayoristas y minoristas de bienes y servicios de la vida moderna, comercialización de granos, acopiadores, cooperativas, automotores, insumos, alimentos, bebidas, etc. Prácticamente el comercio satisface todas las necesidades de la vida actual, debiéndose recurrir a otros centros sólo en casos muy específicos de insumos médicos y/o de comunicaciones.
- Es de destacar la cantidad de puestos de trabajo en el sector público (18%) (Enseñanza, poder judicial, municipalidad, universidad, INTA, jubilados).
- La Región y la ciudad cuentan con buena dotación de emprendedores y en la población es valorado el espíritu innovador y emprendedor. No obstante esta afirmación es perceptible que algunos segmentos de la sociedad y/o secto-

res dentro de la ciudad muestran cierta apatía y escasa valoración del esfuerzo como modo de realización personal.

- La producción de semillas forrajeras como de cereales y oleaginosas constituye una actividad distintiva de Pergamino respecto de otros partidos. Conjuntamente con Venado Tuerto recientemente han constituido el cluster de la semilla
- Posee un buen desarrollo de instituciones intermedias (cámaras empresarias, asociaciones, cooperativas, consorcios, colegios profesionales, fundaciones, ONG,s etc.), aunque presenta una relativamente baja acción interinstitucional. Ello se trasunta en una red densa de instituciones pero con bajo nivel de interrelación y organización.
- Estas dos cuestiones han llevado a que se instale una tendencia a pensar en el corto plazo adoptando decisiones de tipo defensivo, tipo sálvense como puedan, y por otro a no confiar en el esfuer-

zo sostenido en el tiempo como táctica de obtención de avances consistentes y duraderos.

- El turismo es una actividad incipiente en la ciudad y región, debido a la ausencia de atracciones naturales, sin embargo se hacen esfuerzos en difundir el turismo tecnológico basado en las condiciones de centro de innovación agropecuaria.
- La escasa dotación de recursos financieros para el recambio tecnológico afecta en especial a la dinámica del desarrollo industrial al demorar la incorporación de innovaciones.

Pergamino tiene **Capacidad asociativa** para el desarrollo de la potencialidad productiva a raíz de la riqueza de la actividad primaria agrícola ganadera y de la industrial en general. (Se pone un acento específico sobre las cadenas productivas y la tecnología aplicada)", y mecanismos y ámbitos para la asociación de los recur-

sos humanos (calificados), formados por las instituciones educativas locales, con la capacidad productiva de la región. (Relación educación – producción).

TEMÁTICA a abordar en el desarrollo de los grupos específicos:

- El perfil económico productivo local,
- Las componentes del desarrollo productivo de la región,
- Los recursos materiales e intangibles para el mismo,
- Las oportunidades del desarrollo
 - Caracterización general
 - Territorio y Producción
- Modelo de desarrollo actual:
 - I. Elementos endógenos y exógenos de la economía local
 - II. Producción agropecuaria
 - III. Tejido empresarial
 - IV. Capacidad logística e infraestructura
 - V. Sectores industriales: agro alimentario, metal mecánico, textil, otros.

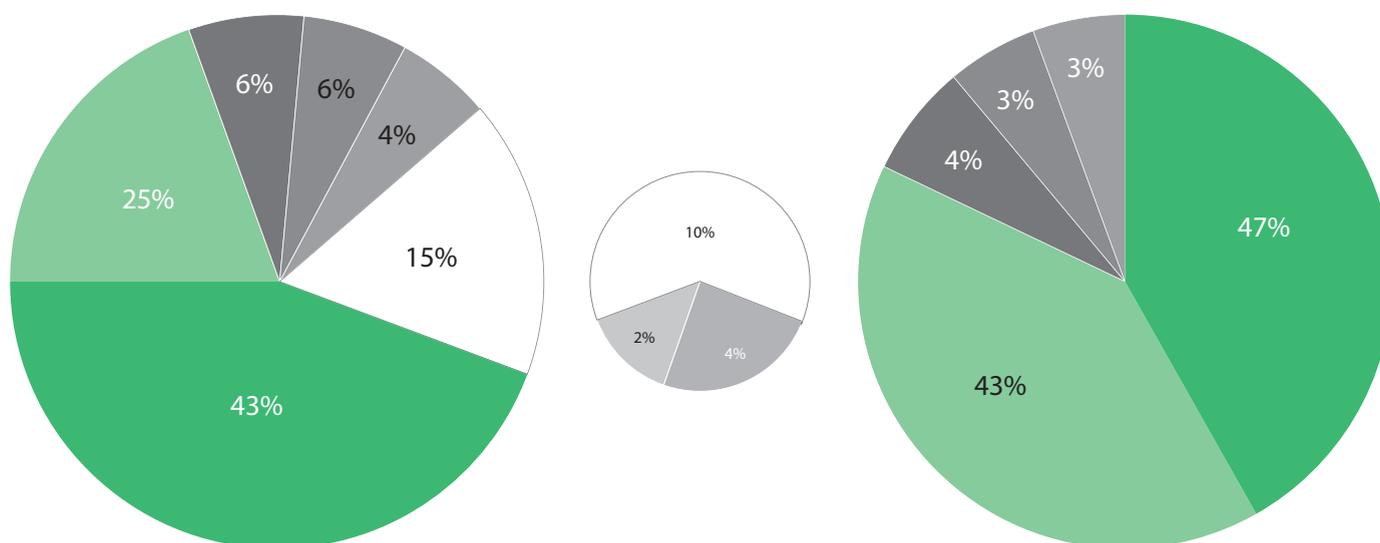
VI. Sector Pymes

VII. Sector comercial,

VIII. Sector servicios

- La estructura productiva local y regional
- Infraestructura, tecnología y servicios industriales
- Suelo industrial, Parques industriales, Parques Logísticos, Parques Tecnológicos
- Capacidad emprendedora y laboral
- El empleo y la cualificación de los recursos humanos
- Las PyMEs
- La marca "Pergamino"
- Los servicios a las empresas
- Las infraestructuras de transporte, energía y comunicaciones
- El sistema financiero
- La estructura impositiva
 - Caracterización del comercio local
 - Sustentabilidad económico productiva

EXPORTACIONES DE PERGAMINO A OTROS PAÍS



- Brasil
- P. Bajos
- Venezuela
- Chile
- Paraguay
- Uruguay
- EEUU
- Otros

- Agroindustria
- Metalmecánica
- Confección
- Plásticos y sus manufacturas
- Otros

EJE URBANO, AMBIENTAL Y TERRITORIAL

CONCEPTO: Atiende todos los aspectos emergentes de la construcción del hábitat del hombre en relación al medio ambiente del territorio donde se desarrolla y la conformación de las áreas urbanas, rurales y de otro tipo.

Medioambiente. “Conjunto de circunstancias o condiciones exteriores a un ser vivo que influyen en su desarrollo y en sus actividades”: (RAE). **Calidad de vida:** Gestión del entorno físico y medioambiental especialmente en los entornos urbanos altamente deteriorados.

La **calidad ambiental** de una ciudad es proporcional al número y tamaño de sus parches vegetales, que ofertan servicios ambientales tales como protección de acuíferos y de redes interconectadas de drenaje, generación y reciclamiento

de aire limpio, y sostenimiento de poblaciones viables y de hábitats y zonas de escape para las especies (Dramstad et al., 1996). Los parches pequeños facilitan el movimiento de las especies²

Conjunto de características de los ambientes, relativo a disponibilidad y facilidad de acceso de los recursos naturales y a la ausencia o presencia de agentes nocivos. Todo esto es necesario para la mantención, crecimiento y diferenciación de los seres vivos, en especial de los humanos.

CARACTERIZACIÓN:

• Una de las mayores dificultades que enfrenta el análisis y evaluación **ambiental** de las ciudades intermedias se refiere a las limitaciones de la información existente. Para la casi totalidad de las ciudades, dicha información no existe o bien

se reduce a esporádicas observaciones sobre **calidad** del aire o de las aguas. Las limitaciones de la información impiden desarrollar enfoques ambientales centrados en conjuntos sinérgicos, tales como los hábitats o paisajes urbanos, cuyo mosaico refleja la complejidad de los medio ambientes naturales, socioeconómicos y construidos.

- En base a ello, Pergamino se encuadraría dentro de los parámetros de calidad ambiental “aceptable”.
- La relación entre la superficie construida respecto de sus espacios verdes es buena, con baja probabilidad de ocurrencia de catástrofes naturales, sólo cabe mencionar como adversidad, la inundación de una parte de la ciudad por un corto período (anegamientos con recurrencia baja).

2. Romero, H. Y X. Toledo (2000), Ecología urbana y sustentabilidad ambiental de las ciudades intermedias

- Dispone de buena dotación de agua para consumo humano, aunque su uso es excesivo, (500 l/hab/día) lo cual permite prever que esta situación se puede llegar a convertir en una amenaza.
 - El uso agrícola del agua para riego, aunque significa una extracción baja respecto del uso humano, no permitirá, a priori, expandir la superficie regada con este recurso.
 - Se registra contaminación sonora y de gases de combustión en niveles compatibles con la actividad propia de la circulación de vehículos. El tamaño de la ciudad y la buena circulación de vientos permite que los niveles de CO₂ sean aceptables.
 - En el área rural se detectan focos de contaminación en torno a las instalaciones de producciones animales intensivas, algunas ubicadas en la proximidad de áreas urbanas. Ninguna de ellas configuran un cuadro agudo irreparable.
 - La actividad agrícola de producción de cereales y oleaginosas muestra niveles de uso del suelo intenso que si bien generan preocupación, no constituyen por el momento aspectos graves ni restrictivos para el desarrollo.
 - Se verifican localizaciones puntuales de la ciudad que presentan mayor riesgo por tránsito en la travesía urbana de rutas nacionales y en los accesos a la ciudad colindantes a áreas residenciales densamente pobladas.
 - No se disponen de indicadores de sustentabilidad que permitan establecer parámetros objetivos para la gestión ambiental sustentable.
- TEMÁTICA* a abordar en el desarrollo de los grupos específicos:
- La estructura físico – funcional de la ciudad y el partido y su inserción regional
 - Los elementos de ordenamiento territorial
 - Los usos del suelo
 - Suelo (como recurso natural), contaminación, degradación, potencialidad y cantidad.
 - Uso del suelo urbano
 - Las infraestructuras de servicio
 - Higiene: disposición y tratamiento de residuos tóxicos y domiciliarios
 - Los temas vinculados con la ciudad y el territorio.
 - Ambiente
 - El equilibrio territorial
 - Redes de comunicación territorial – transporte
 - Agua (como recurso natural), su calidad, cantidad y distribución (estudio de la cuenca)
 - El crecimiento de la trama urbana
 - Las estructuras de servicios
 - Los espacios verdes
 - El espacio público
 - Las obras y servicios públicos
 - Vivienda y tierras

- El patrimonio urbano arquitectónico
- Vulnerabilidad urbana
- Patrimonio urbano histórico – arquitectónico.

EJE DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

CONCEPTO: La identidad de un territorio es el conjunto de las percepciones colectivas que tienen sus habitantes con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales, su futuro, etc.

CARACTERIZACIÓN:

- La integración es el proceso mediante el cual diversas economías incrementan su complementación, buscando aumentar sus mutuos beneficios.
- Pergamino presenta condiciones para insertarse como “ciudad global”. Cuenta no sólo con un aceptable desarrollo de

sus instituciones y actividades económicas, sino también con una organización administrativo-financiera y con recursos humanos capacitados para generar y coordinar los procesos especializados que exige el sistema global.

- Es un territorio de puertas abiertas en lo relativo a las vinculaciones con distintos organismos internacionales, ya sea de asistencia técnica como de complementación socio cultural y económica.
- Posee experiencia en vinculaciones internacionales de cooperación interinstitucional con resultados concretos de hermanamientos y de desarrollo de trabajos exitosos (ejemplo: Central de servicios para la industria de la confección).
- Respecto de su integración regional presenta situaciones aisladas y esporádicas, sin metodología establecida. La apertura de la UNNOBA es sin dudas un punto de partida sólido para incrementar y profundizar el desarrollo del territo-

rio basado en la educación, la producción y las relaciones interinstitucionales público privadas.

- La integración es la consecuencia de la participación de todas las personas en todos los ámbitos de la sociedad. Para ello, muchos han de recibir apoyo por parte de los demás. Todos debemos potenciar el uso y disfrute de los recursos y fomentar su participación en la vida cultural, social, política y económica. La integración es un proceso dinámico que debe incluir la participación de todos los miembros de la sociedad y debe estar basado en la igualdad.

TEMÁTICA a abordar en el desarrollo de los grupos específicos:

Como mera enunciación de las posibles temáticas a encarar para el desarrollo del presente eje, se proponen los siguientes ítems:

- La relación con la micro región
- La inserción en los Ejes de Desarrollo
- La articulación y complementación con los principales centros productivos regionales.
- La cooperación internacional
- La cooperación intrarregional
- La imagen de la ciudad - identidad
- Potencialidad territorial
- Posicionamiento de la región en el contexto provincial, nacional e internacional.
- Prospectivas de desarrollo territorial integrado.
- Conectividad y accesibilidad.
- La proyección de la cultura y de la actividad creativa
- El turismo recreativo, cultural, religioso y de negocios

“Si estas proposiciones son correctas, entonces el desarrollo comienza por ser un fenómeno local, de pequeña escala, y cier-

tamente endógeno. Pero para poder desplegarse como un proceso endógeno ya se sabe que se requiere previamente adquirir la cualidad de descentralizado. Y entonces a partir de este momento el desarrollo comienza a expandirse desde abajo, hacia arriba y hacia los lados de acuerdo a un proceso de capilaridad [...] Pero también a partir de este momento y de este punto se presenta la dialéctica [...] Dos resultados pueden, de aquí en adelante, graficar la geografía del desarrollo: una expansión tipo mancha de aceite [...] o bien una expansión tipo archipiélago o en un caso extremo, la patología estricta de centro-periferia” (2000/a: 105). (Boisier 2000)

Matrices de potencialidades, Limitaciones y Problemas



DESARROLLADAS SOBRE LOS EJES DE TRABAJO

- Eje sociocultural - institucional
- Eje urbano, ambiental y territorial
- Eje económico productivo
- Eje de proyección e integración Regional

EJE SOCIOCULTURAL - INSTITUCIONAL

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
EDUCACIÓN	Pergamino cuenta con todos los niveles educativos desde el jardín maternal (niños de 45 días) hasta el nivel universitario. Becas municipales en todos los niveles		Abandono escolar sumado al trabajo informal y precario.
JUVENTUD	El Municipio cuenta, entre otros, con lugares como la Casa de la Juventud, el Parque Municipal, la Pileta Municipal y el Gimnasio Municipal, que están diseñados para lograr la integración de la población sin importar su nivel socioeconómico, raza, género, etc.	Falta de seguridad como factor de exclusión	Falta de representatividad en el Foro de Seguridad. Marginación desde la población de otros barrios y auto-marginación. Falta de trabajo estable como factor de exclusión. Predominio del trabajo inestable. Desconocimiento acerca de los programas municipales y pretensión de máxima cercanía y disponibilidad de los mismos. Apatía

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
JUVENTUD			<p>y baja autoestima que impiden un acercamiento activo a tales programas.</p> <p>Bajo acceso a actividades recreativas, culturales y deportivas.</p> <p>Políticas públicas en materia de deporte, recreación y cultura llevadas a cabo en los barrios excluyentes para determinadas franjas etáreas.</p> <p>Actividades inclusivas llevadas a cabo principalmente en el centro de la ciudad, alejadas de los barrios periféricos.</p> <p>Ausencia de acceso cercano a biblioteca y a servicio de internet gratuito en el barrio.</p>
DISCAPACIDAD	Existencia del Consejo Municipal del Discapacitado, que presta diversos servicios.		
CULTURA			<p>Para el ámbito municipal en materia cultural existen pocos espacios, se plantea la ausencia de un espacio adecuado, con los recursos técnicos necesarios para el desarrollo óptimo de diversas actividades culturales.</p> <p>Se necesitan espacios para el desarrollo de museos.</p> <p>Hace falta articulación entre cultura y educación que plantee desafíos complejos, que estimule el pensamiento intelectual.</p>
PROGRAMAS SOCIALES	Diversidad en la oferta de programas sociales.		<p>La no llegada de políticas públicas a los barrios periféricos y la falta de medios de diferentes tipos de acceso acentúa la exclusión experimentada por sus habitantes.</p> <p>Desconocimiento de las actividades y programas inclusivos.</p>

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
SALUD	<p>Diversidad en la oferta de programas de salud</p> <p>Recursos humanos capacitados (equipos técnicos).</p> <p>Red de Instituciones.</p> <p>Infraestructura hospitalaria de calidad: pública y privada.</p> <p>Correcta atención primaria de salud.</p>		<p>Carencia de espacio, insumos y equipamiento en la sala de salud barrial.</p> <p>Falta de coordinación entre las diferentes áreas.</p> <p>Falta de trabajo interdisciplinario.</p> <p>Integración público - privado precaria.</p> <p>Individualismo.</p> <p>Falta de monitoreo de las diferentes actividades llevadas a cabo.</p> <p>Insuficiente asignación de recursos.</p> <p>Escasez de estadísticas del sector privado.</p> <p>Deficiente interacción entre el sector público municipal con las Obras Sociales, especialmente PAMI</p>
3° EDAD			
DEPORTES	<p>El partido de Pergamino tiene más de 50 instituciones que hacen como mínimo una actividad deportiva, realizando una red de contención social y deportiva.</p> <p>Se cuenta con espacios libres no utilizados.</p> <p>Hay una red de voluntariado dirigencial.</p> <p>Hay una importante cantidad de entidades referentes del deporte (Ligas- Asociaciones)</p>		<p>Estructuras deportivas para 60.000 habitantes.</p> <p>Atraso en el desarrollo de la infraestructura deportiva de las instituciones.</p> <p>Falta de vocación y compromiso de los formadores deportivos (referente significativo)</p> <p>Bajo recambio dirigencial.</p>
SEGURIDAD			
INSTITUCIONES	<p>Buena cantidad de instituciones.</p> <p>Denso entramado</p>		<p>Problemas de comunicación interinstitucional.</p> <p>Dificultades de articulación entre las instituciones.</p> <p>Dificultades a la hora de cooperar.</p> <p>Escaso compromiso y la falta de apropiación del accionar interinstitucional.</p>

EJE URBANO, AMBIENTAL Y TERRITORIAL

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Integración regional	<ul style="list-style-type: none"> · Localización de Pergamino: ubicación estratégica sobre el corredor bi oceánico y proximidad a la Hidrovía Paraná · Conectividad de Pergamino: en los niveles zonal, micro regional y regional. · Centralidad y gravitación micro regional de Pergamino. · Proyecto de la Autopista 8. 	<ul style="list-style-type: none"> · Falta de directrices Provinciales y Nacionales a nivel regional. · Falta de acuerdos de cooperación y complementariedad interjurisdiccional a nivel micro regional para aspectos vinculados con la problemática ambiental y desarrollo de infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> · Conflictos ambientales vinculados con la sobre explotación del suelo, tratamiento de residuos tóxicos –plaguicidas, fertilizantes, riego artificial, feed lots, criaderos de aves, etc.- y la contaminación del agua y el suelo. · Pérdida de liderazgo a nivel micro regional. · Pérdida de competitividad a nivel regional.
Estructura urbano/ territorial	<ul style="list-style-type: none"> · Estructura urbana multipolar del territorio: un centro y 12 localidades · Pergamino ciudad intermedia: una escala de ciudad que compatibiliza dinámica socio cultural y económico productiva con calidad de vida. · Planta urbana concentrada con distancias reducidas del centro a los bordes urbanos: accesibilidad urbana. 		<ul style="list-style-type: none"> · Sistema urbano territorial desequilibrado: relación Pergamino / localidades rurales · Incremento del desequilibrio territorial. · Despoblamiento de las localidades rurales. · Conflictos por la concentración de actividades y población en la ciudad cabecera. · Degradación creciente de las áreas peri urbanas · Degradación de centralidades barriales y ejes comerciales
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> · Alto porcentaje de población cubierta con red de desagües cloacales, agua, gas, energía eléctrica y pavimento. · Cantidad y calidad del agua disponible. · Control de la calidad del agua de acuerdo a estándares, normativa y monitoreo provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> · Por el alto costo de las obras de la presa falta de complementariedad y cooperación entre las jurisdicciones municipal, provincial y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> · Falta de renovación de infraestructura obsoleta de agua y cloacas. · Falta mantenimiento sistemático de los desagües pluviales · Demora en el inicio de las obras de Regulación y Desagües integrales. · Insuficiente cantidad de tierras con infraestructura apropiada para desarrollos industriales.

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> · Proyecto ejecutivo de la presa de regulación del Ao. Pergamino y red de desagües integrales. · “Obra de desagües integrales en inicio de ejecución”. · Colocación de medidores de agua para el control del consumo en ejecución. · Proyecto para la ampliación de la planta depuradora de líquidos cloacales en ejecución · Requerimiento de factibilidad previa para emprendimientos edilicios supeditada a la disponibilidad de infraestructuras básicas. 		<ul style="list-style-type: none"> · Áreas periféricas con bajo nivel de ocupación y elevados costos de urbanización. · Periódicos desbordes de los Aos. Pergamino y Chu-chu –recurrencia de 4 años- e inundaciones en sectores urbanos inmediatos. · Limitaciones al crecimiento urbano por infraestructura obsoleta y/o insuficiente. · Saturación de la capacidad de redes de agua y cloaca por falta de mantenimiento y renovación de sectores obsoletos. · No se han implementado las acciones “no estructurales” recomendadas para mitigar los efectos de las inundaciones: manejo de la cuenca, sistema de monitoreo y alerta temprana, plan de contingencia, regulación del uso del suelo y políticas de desarrollo urbano en áreas inundables, etc.
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> · Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en desarrollo creciente desde hace 10 años. · Proyecto para el sector de separación y reciclado de residuos de la Planta de tratamiento de Residuos Urbanos. 		<ul style="list-style-type: none"> · Escasa conciencia ciudadana sobre higiene urbana. · Dificultades para realizar la clasificación y reciclado de residuos. · Insuficiente cantidad de personal y equipo para atender la demanda creciente. · Incremento de la cantidad de residuos sólidos destinados al relleno sanitario. · Proliferación de basurales a cielo abierto

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> · Anuncio del llamado a licitación para la realización de la Autopista 8 · Proyecto Autopista 8 y accesos a la ciudad. · Proyecto en gestión de Conexión de RNN° 8 con RPN° 32 a Rosario · Proyecto del Camino de La Cruz – enlace RNN° 8 y RPN° 178 y 32- y nuevo puente sobre el Ao. Pergamino 	<ul style="list-style-type: none"> · Suspensión de las obras de la Autopista 8. · Falta de respuesta a las gestiones realizadas ante el OCCOVI y las Direcciones Nacionales y Provinciales de Vialidad vinculadas con las rutas nacionales y provinciales. · Falta de control eficiente por vacío legal en las zonas de rutas por superposición de jurisdicciones. 	<ul style="list-style-type: none"> · Insuficiente espacio para estacionamiento en el área central. · Falta de respeto por la normativa vinculada al tránsito y el estacionamiento. · Falta integrar o considerar al peatón y ciclista en la ciudad. · Tierras urbanas vacantes que impiden la continuidad del trazado en algunos sectores de la ciudad. · Saturación de la capacidad vial e incremento de la siniestralidad y la contaminación por la travesía urbana de rutas nacionales y provinciales. · Tejido urbano fragmentado por la travesía urbana de rutas nacionales y provinciales y por áreas ferroviarias vacantes. · Tránsito pesado de sustancias tóxicas por zonas pobladas. · Incremento de los conflictos del tránsito en el área central y en las principales arterias durante las horas pico: Av. De Mayo, Av. J. B. Justo, calles Merced, Além, Pueyrredón, Mitre.
Vivienda		<ul style="list-style-type: none"> · Escasa participación de Pergamino en la distribución de los planes de viviendas sociales solventados con fondos federales y provinciales. · Viviendas gestionadas a nivel provincial y nacional no observadas – Planes Federal 1 y 2-, con reiterados reclamos administrativos –el último 	<ul style="list-style-type: none"> · Escasos recursos municipales para atender demandas de soluciones habitacionales de sectores carente de recursos y renovación y ampliación de infraestructura urbana. · Insuficiente reservas de tierras públicas para futuro desarrollo de vivienda social y equipamiento.

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Vivienda		23/07/10- y pedidos de audiencia no concedidos.	<ul style="list-style-type: none"> · Incremento del déficit habitacional por la demanda creciente originada en el crecimiento vegetativo, la progresiva disminución del nivel adquisitivo y el aumento de las migraciones internas. · Formación de nuevos asentamientos irregulares en áreas vulnerables periféricas de la ciudad. · Insuficiente información sobre déficit habitacional.
Tierras y normativa urbano territorial	<ul style="list-style-type: none"> · Proyecto en estudio de un nuevo Sistema de Planeamiento Municipal y Código de Planeamiento Urbano Ambiental · El Plan Estratégico en marcha que permitirá definir objetivos y estrategias vinculadas con el desarrollo urbano territorial y la integración regional. 	<ul style="list-style-type: none"> · Desactualización de la normativa urbanística / territorial. · Decreto Ley 8912 / 78 · Código de Zonificación · Contradicción en los criterios provinciales para la aprobación de modificaciones al Código de Zonificación. · Dilación de la aprobación de los cambios de normativa a nivel provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> · Débil capacidad de control sobre las normativas urbanas y edilicias. · Transgresión a la normativa urbano edilicia y conflicto de intereses por incompatibilidad de usos urbanos. · Falta de instrumentos urbanísticos para: <ul style="list-style-type: none"> · Incentivar la relación público privada para las inversiones privadas en desarrollo urbano, infraestructura y vivienda · La captación y redistribución de la plusvalía generada por el impacto de obras públicas de infraestructura y los cambios de normativa urbana · La recuperación y puesta en valor del patrimonio urbano arquitectónico. · Logística, transporte y producción. · Conflictos crecientes producidos por incompatibilidad de usos urbanos.

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Aspectos generales			<ul style="list-style-type: none"> · Incremento de la obra clandestina. · Crecimiento urbano no planificado. · Falta de continuidad en los controles y las acciones por escaso personal y/o falta de recursos económicos. · Falta de complementación y cooperación de las áreas del municipio y entre los actores principales –organismos municipales, provinciales y nacionales, sector privado e instituciones ciudadanas. · Escasa conciencia ciudadana sobre temas ambientales. · No existe un proyecto activo sobre prevención de catástrofes. · Falta de coordinación entre los actores que deben participar ante una contingencia –defensa civil-
Espacios verdes y áreas urbanas vacantes	<ul style="list-style-type: none"> · Plan de Recuperación y Desarrollo de las Áreas Ferroviarias Vacantes. · Áreas ferroviarias vacantes en proceso de recuperación. · Gestión ante la Dirección de Vialidad Nacional y el ONAVE para la recuperación de las áreas vacantes de propiedad nacional. · Apoyo del Eco Club en la difusión y gestión de la problemática ambiental, la higiene urbana y los espacios verdes. · Apoyo de la Comisión del Arbolado Público en la difusión y gestión de 		<ul style="list-style-type: none"> · Falta de jerarquización y escaso presupuesto del área de Parques y Jardines. · Se carece de un censo y un Plan del arbolado público. · Insuficiente mantenimiento y desarrollo de los espacios verdes y arbolado público.

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Espacios verdes y áreas urbanas vacantes	<p>los temas vinculados con las áreas verdes y el arbolado público.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Posibilidades de duplicar la superficie de los espacios verdes aprovechando tierras públicas existentes: extensión del Parque lineal del arroyo, recuperación de áreas ferroviarias vacantes, recuperación de tierras expropiadas por el estado nacional. · Ley provincial del Arbolado Público que valora y determina acciones a su favor. · Existencia de tierras en localidades rurales para la construcción de viviendas y radicaciones de emprendimientos. 		
Patrimonio arquitectónico urbano y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> · Existencia de rico y variado patrimonio arquitectónico urbano y ambiental vinculado con la cultura y la identidad de Pergamino. · Inicio del proceso de identificación y registro de edificios y espacios urbanos patrimoniales. · Proyectos de ordenanzas vinculadas con la preservación del patrimonio histórico cultural de Pergamino. · Plan de Recuperación y Desarrollo de áreas Ferroviarias Vacantes y la Ordenanza de Protección Ambiental de las áreas ferroviarias. · Avances en los procesos de recuperación de patrimonio ferroviario. 	<ul style="list-style-type: none"> · Pergamino excluido de las redes de turismo regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> · Insuficientes políticas que valoricen la importancia del patrimonio cultural, urbano edilicio y ambiental de Pergamino. · Ausencia de una política orientada a la difusión y concientización sobre la importancia de valorar el patrimonio histórico, edilicio, urbano y ambiental como parte integrante de nuestra identidad cultural. · Desjerarquización del área municipal de preservación de edificios y espacios urbanos de valor arquitectónico; falta de personal, equipo y presupuesto. · Falta de una ordenanza e instrumentos orientados a la protección, mante-

ÁREA / ASPECTO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Patrimonio arquitectónico urbano y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> · Gestión conjunta con INTA, Secretaría De la Producción, Dirección de Cultura, más Dirección prov. de Preservación Patrimonial, para declarar por ley "Patrimonio Arqueológico" al conjunto Reducto fortificado, y gestionar los recursos para su recuperación y desarrollo. · Avances en la recuperación y mantenimiento de edificios emblemáticos como la iglesia Ntra. Sr. De la Merced y el Palacio Municipal. · Existencia de un rico patrimonio edilicio, urbano, ambiental e histórico en el territorio del partido, potencialmente apto para la realización de circuitos y actividades vinculadas con el turismo rural. · Fortalecimiento de los sectores económicos y productivos y socio institucionales vinculados con el turismo local y regional. 		<p>nimiento y desarrollo del patrimonio arquitectónico, urbano y ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Falta de articulación entre las áreas municipales y entre el municipio y las instituciones ciudadanas para una mejor gestión de la difusión, preservación, mantenimiento y, desarrollo del patrimonio Arquitectónico, Urbano y Ambiental. · Falta de un inventario completo que identifique la totalidad de los edificios, espacios urbanos y ambientales del partido de Pergamino. · Falta de valoración del potencial turístico vinculado con el patrimonio. · Falta de orientaciones de los sectores socio institucionales y económicos productivos para la inclusión del patrimonio en un programa integral. · Degradación progresiva y pérdida del patrimonio arquitectónico urbano y ambiental de Pergamino. · Falta de identidad.

EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO

	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
SECTOR AGRÍCOLA	Crecimiento planificado de la industria bajo criterios de localización y fiscalización.	Normativas nacionales (SENASA), poco claras. <i>(Mencionado como lo más grave de la problemática del sector avícola).</i>	Crecimiento urbano sin planificación genera graves problemas sanitarios para las empresas, e inconvenientes para las familias afincadas en cercanías de las plantas.
	La posición estratégica brinda mayor tranquilidad en lo relativo a los requisitos sanitarios.	Mala fiscalización de la producción y sus empresas.	Se prevé dificultad para la incorporación de personal de alta calificación educativa para control y mantenimiento de las plantas automáticas avícolas.
	Nivel de productividad superior a la media a raíz de la menor contaminación ambiental, en el sector avícola.		
SECTOR AGROPECUARIO	El suelo de Pergamino es apto para cualquier tipo de cultivo.	Políticas nacionales discontinuas.	Falta de identidad.
	Cercanía a puertos.	Falta de políticas específicas.	Falta de unidad del sector agropecuario.
	Disponibilidad de insumos.	Crédito inaccesible, no por falta de carpeta sino por tasas desmedidas.	Inseguridad en el campo, sobre todo en feed lot. (cuatrerismo).
	Rápida adopción de nTic's.	Guía y Carta de Porte poco ágiles.	Emigración del campo a la ciudad.
	Productores Innovadores.		Desaparición del hábito de la cultura de trabajo en el campo.
	Dedicación a la investigación.		Poco mantenimiento de los caminos rurales.
			Falta de protección al empresario.
			Falta de información/asesoramiento (sobre varias temáticas que hacen a la producción, su rentabilidad y el cuidado del insumo principal).

	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
SECTOR DE LA MADERA	Asociatividad para fines específicos.	Inseguridad jurídica.	Diseño estandarizado de productos de madera.
	Capacidad instalada apropiada a las demandas del mercado del sector madera.	Presiones sindicales (genera mano de obra conflictiva).	Competencia desleal (informalidad: transportes y choferes no habilitados correctamente) ⁴
	Know how de calidad artesanal.	Altas presiones impositivas (genera decadencia de la calidad).	Pérdida de poder de negociación por la participación de las cooperativas.
	Área de influencia comercial desde La Pampa hasta Corrientes.	ART (entorpece el normal desenvolvimiento productivo). ⁵	Mala cobertura y atención de la mutual.
	Capacitación interna propia.		Mano de obra artesanal en decadencia.
SECTOR CONFECCIONISTA	Rápida adaptación al mercado.	Falta de acceso al crédito.	Inspecciones provinciales de corte persecutorio. ⁶
	Buena relación con el sindicato.	Pérdida de competitividad por aumento de salarios. ⁷	Ineficiente gestión comercial y productiva.
		Presiones excesivas con inspecciones del gobierno nacional. ⁸	Poca articulación entre los estudiantes y las empresas. ⁹
		Competencia desleal. ¹⁰	Pérdida de calificación de la mano de obra.

4. Se considera que el 20% del mercado es informal

5. Los referentes manifiestan que se debe tener más personal sólo para cubrir las excesivas licencias que otorga la ART

6. Ministerio de Trabajo

7. 25% anual

8. Manifiesto tratamiento de "territorio hostil". A junio de 2010 hubo más de 11 inspecciones.

9. Relación interinstitucional Unnoba - empresa

10. Informalidad dentro y fuera del territorio local

	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
SECTOR COMERCIO	Mejora constante de la calidad.	Ineficientes controles ambientales (provinciales), especialmente en los hornos (control de gases).	Controles bromatológicos muy deficientes. ¹¹
	Incorporación de tecnología.	Falta de acceso al crédito, o créditos no accesibles respecto de la tasa.	Baja o nula profesionalización de los RRHH.
	Management.	Inseguridad jurídica laboral.	Desinterés por parte de los trabajadores (actitud).
	Mejora de la calidad del agua en Pergamino.		Excesiva informalidad. ¹²
	Presencia de la UNNOBA.		Reglamentación de habilitaciones confusa en su aplicación. ¹³
			Competencia desleal producida por la informalidad y la inequidad en los controles.
			Mal aspecto estético de algunos negocios (ej: verdulerías).
			No se respetan las condiciones establecidas por la legislación sobre zonificación. ¹⁴
		Alta tasa de juicios laborales.	
SECTOR SERVICIOS	Presencia de Unnoba	Legislación confusa del servicio de remises.	Mercado de servicios saturado en cantidad pero no en calidad.
	Incremento de ventas de vehículos genera mayor cantidad de trabajo para los talleres – Gran parque automotor en Pergamino.	No identificación del servicio de remises como “transporte público”.	Competencia desleal en lo referente a la conformación de las empresas de servicios debido a la gran cantidad de empresas informales. (informática, talleres, remises).

11. Manifestado para el rubro alimenticio específicamente

12. En el rubro de panificación y pastas, la relación es de 80/20.

13. Ej: panaderías habilitadas como sandwicherías

14. Distancia entre negocios del mismo rubro

	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
SECTOR SERVICIOS	Promoción del turismo en todo el país.	Se registró una importante baja en los servicios en la época del conflicto con el campo.	Pocas actividades previstas para atender las demandas del pasajero (turista) durante los fines de semana.
	Turismo de negocios en incremento en Pergamino.	El avance de la tecnología y mecanización ayuda a que desaparezca la "mano de obra rural". Expulsa gente del campo y del pueblo.	Sin unidad en el sector de servicios especialmente en lo referente a la hotelería y agencias de viaje.
	Ciudad elegida para el desarrollo de negocios.	No hay certidumbre para realizar inversiones, no hay reglas de juego claras.	Las ventas de servicios hoteleros se realizan a través de agencias de capital y no de las agencias locales.
	Cada empresa que se instala en Pergamino genera mayor demanda en los servicios de toda índole.	"Al que produce no se lo acompaña"; Coyuntura argentina a nivel nacional. Las retenciones afectan a muchos productores cooperativistas.	Baja asistencia a la capacitación técnica que se brinda para el rubro servicios.
	Mayor movimiento en la ciudad durante los días de semana y fines de semana específicos.	En algunas cooperativas suelen ocurrir problemas con los gremios de UATRE y camioneros.	Mala actitud frente al trabajo.
	Mayor período de estancia de extranjeros en la ciudad, en este momento por una cuestión beneficiosa para ellos respecto del valor de cambio de la moneda.	Baja participación de profesionales y técnicos en la gestión de las cooperativas.	Deficiente Planificación de la Zonificación para la habilitación de industrias, talleres, etc.
	La gran cantidad de vehículos de Pergamino y la necesidad de transporte seguro, benefician el desarrollo del servicio de remises.	Se observa claramente un proceso de concentración en la agricultura, en detrimento de los productores chicos y medianos, que son los históricos productores vinculados a las cooperativas.	Alta tasa de Juicios laborales.
	Cuando se decide la inversión del Criadero de semillas, año 1982, se elige Pergamino por ser capital nacional de la semilla.		No hay mano de obra calificada; ej. trabajos transitorios de gente de Uatre. Lento recambio dirigenal, poca participación de los jóvenes.
	Hay cooperativas donde se realizan "balances sociales", no solo económicos. Cuantifica todo lo que genera		

	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
SECTOR SERVICIOS	una cooperativa en un pueblo en todos los aspectos.		
	No se observan problemas locales para las tareas que realiza ACA en Pergamino. La filial ACA Pergamino tiene una función comercial, de logística y operaciones con las 19 cooperativas de la zona y una función social: "El movimiento cooperativo es socio-económico". Se realizan actividades para mantener a las cooperativas unidas, en buenas relaciones y capacitadas.		
SECTOR CONSTRUCCIÓN	Los fideicomisos locales en construcción surgen del campo, están constituidos por productores sojeros.	Imprevisibilidad de las normas.	En el sector existe un 70% de informalidad.
	El déficit habitacional es en gran medida el potencial de trabajo de este sector.	Inestabilidad económica.	Déficit en escuelas y en obras de infraestructura.
	Está en proceso la creación de la cámara de constructores de la ciudad de Pergamino.	El hecho de que los mayores costos se formulen desde los datos del INDEC, no satisfacen la realidad de los incrementos producidos por las alzas de los precios.	Se estima un 40% de incremento anual de los materiales Deficiente control en obras particulares.
	La Unnoba jerarquiza a la ciudad para todos los sectores y ámbitos de trabajo y de cultura. Además de generar también la perspectiva de mayor afluencia de personas, tanto alumnado como profesionales, lo que a su vez impacta sobre la infraestructura edilicia, de caminos y de infraestructura, tales como agua, redes cloacales, etc. Todo ello tiene que ver con el desarrollo de la industria de la construcción.		Código de zonificación obsoleto.
			Baja capacitación operaria.

	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
SECTOR FINANCIERO	Pergamino cuenta con 16 sucursales bancarias.	El conflicto con el campo fue un punto de inflexión negativo que generó el cambio en muchas tomas de decisiones de política financiera que se mantuvieron entre 7 y 8 meses.	Falencia cultural. El ciudadano no consume todo lo que podría en su ciudad (falta de identidad local).
	Mucho dinero en plaza.	INCERTIDUMBRES (del mercado financiero) que frenan la decisión del inversionista y lo obligan a tomarse mucho tiempo y realizar muchos más análisis. Esto retrasa todo el movimiento y toda la estructura económica y el flujo de dinero.	Aquél que le brinda al cliente un mal servicio es el que no retiene el cliente. Y lo obliga a recurrir a la casa matriz. Depende exclusivamente del compromiso del Gerente para gestionar con el gerente comercial de la casa matriz. Si el cliente local trabaja con la casa matriz y no con la sucursal obviamente saca el dinero del circulante local.
	El 70 u 80 % de los clientes fuertes son de origen agropecuario.	Lleva tiempo para el inversionista identificar y diferenciar el rumor de la realidad.	Pergamino prefiere el préstamo personal de un prestamista que el de una entidad financiera. Donde paga mucha más tasa, aunque le brinda más flexibilidad en los pagos y en los tiempos. El sector informal prestamista es muy importante en Pergamino.
	No se prevé devaluación.	Incertidumbre (eleccionaria).	El sector informal se mueve entre noviembre y marzo: es la época de las declaraciones juradas, se usa el dinero para organizar las cuentas.
	Créditos: captación importante de depósitos. En 2009 el nivel de depósitos en bancos estatales en Pergamino era de \$300 millones, y en privados \$600 millones. Hay mucho concepto de diversificación. Siguen estando los depósitos y la plata de la inversión es dinero nuevo. Genuino. El nivel de depósito no merma o se traslada de una columna a otra.	Cuando se establezca un poco más el mercado, los bancos podrán salir a ofrecer los productos financieros que la gente común (clase media y media baja) demanda.	

SECTOR FINANCIERO	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
		Se ha distorsionado el origen social del Banco Hipotecario y ahora atiende a la clase ABC1.	
		Respecto del sector productivo es difícil el planteo de tasas, que no pueden ser menor a la inflación. Hay un tratamiento coyuntural sin políticas a largo o mediano plazo.	
		Hay créditos para pymes, pero la restricción es que deben facturar más de 12 millones anuales.	
		Los problemas de calificación y de tasas obligan al empresario a recurrir al financiamiento de sus propios proveedores, con lo cual el dinero no entra al mercado financiero local.	
		La no calificación de las carpetas es otro motivo de búsqueda del mercado financiero informal.	



VOCACIÓN TERRITORIAL

En este momento metodológico, la Vocación Territorial, es entendida como aquellas aptitudes y actitudes que surgen del diagnóstico situacional y que deberán ser tenidas en cuenta para apoyarse en ellas en la elaboración de la estrategia de desarrollo a diseñar. Por tanto, visto lo relevado, documentado, analizado, discutido y plasmado anteriormente, parece concluir que:

Pergamino se configura como un territorio con una gran **vocación productiva** ligada al sector **agropecuario**, con especialización en la producción de **semillas e innovación bio tecnológica** y un componente **industrial** destacado en la región y ampliamente diversificado donde el sector de la **confección** tiene una **historia** que lo sustenta y un presente de relevancia junto a la **agroindustria** y al sector de la **madera**. **Centro de innovación e investigación científica.**

Se localiza sobre el **corredor bioceánico** central (corredor central del Mercosur, principal **concentrador de cargas, pasajeros** y coincidente con la mayor aglomeración de población y diversificación productiva del país, por el que circulan los mayores volúmenes de cargas para el consumo interno, así como de exportación e importación) y próximo a la **hidrovía** del Paraná y Eje fluvial industrial, hecho que realimenta la dinámica que en sí mismo aporta al **desarrollo regional**.

Es centro servidor de bienes y servicios, con diverso grado de especialización, para los habitantes de su municipio y de otros, dentro de un **territorio integrado** por asentamientos urbanos y rurales ubicados en un radio aproximado de 50km., sobre los que ejerce una **cierta influencia** o gravitación: su **micro región**.



Es centro ligado a **redes de infraestructuras** que conectan las redes locales, regionales y nacionales, e incluso con fácil acceso a las redes globales, y que funcionalmente actúa como nodo articulando flujos, puntos de referencia y de acceso a otros niveles de la red.

Se ubica en el contexto de un medio **ambiente privilegiado** que debe ser valorado y preservado, en resguardo de la sostenibilidad del proceso de desarrollo y de la **calidad de vida de sus habitantes**.

El **turismo receptivo no tradicional**, configura una industria en desarrollo acorde con las nuevas definiciones y estrategias de políticas públicas nacionales e internacionales. Como **"turismo emergente"**, y con un nivel aceptable (aunque mejorable) de servicios, e infraestructura, concentra actividades relacionadas a la transmisión de know how agropecuario y de negocios.

Su diversidad sociocultural constituye un gran desafío, y debe **definir su identidad propia** y distintiva como soporte de su patrimonio.

Es probable que la vocación pueda ser re-consensuada o redefinida por los actores locales en función de la interpretación que los mismos hagan en futuras instancias de revisión de las potencialidades, y necesidades del territorio y su entorno.





FORMULACIÓN



El Plan Estratégico ingresa en la etapa de definición de sus objetivos centrales

Cumplida la fase de diagnóstico ahora se está trabajando propiamente en los proyectos. Los referentes de las instituciones y entidades que participan destacaron la labor mancomunada que se efectúa para concretar las iniciativas, consideradas necesarias para la ciudad, en el mediano y largo plazo. **PAGINAS CENTRALES**



METODOLOGÍA DE LA FORMULACIÓN

A efectos de ubicar la etapa de formulación, sintetizamos el proceso seguido por el PEP desde su inicio, mediante la siguiente gráfica.

ANTECEDENTES E INICIO DEL PROCESO

• Reconoce fundamentos iniciales en trabajos del "Foro de Entidades de la Producción y Profesionales" desde el año 2005.

1. **Idea de PEP**
2008

2. **Reuniones de consenso**

Elementales para generar el sustento del trabajo interinstitucional a largo plazo.

Surgida de las reuniones de consenso.

3. **Decisión de lanzamiento**
Agosto 2009

4. **Inicio de PEP**
Septiembre 2009

Junta Promotora y tareas de campo específicas que abonan el prediagnóstico.

DIAGNÓSTICO

Primer tarea de campo del PEP 12 Delegación Visitadas, trabajadas con método "Delphi", con participación activa de sus delegados y habitantes.

5. **Diagnóstico Delegaciones Rurales**
Noviembre 2009
Febrero 2010

6. **Elaboración prediagnóstico**
Febrero/Noviembre 2010

• Reuniones plenarias semanales c/ representantes institucionales.
• Definición de ejes y contenidos temáticos.
• Información secundaria y debate institucional.

Se han entrevistado en concepto de "referentes claves" más de 180 personas de la ciudad de Pergamino, utilizando:
• Entrevistas personales
• Focus Groups
• Talleres

7. **Desarrollo de trabajo por ejes temáticos**
Abril/Octubre 2010

8. **Devolución de contenidos a Junta Promotora para su validación/corrección**
Diciembre 2010

• Durante el mes de Diciembre 2010 las instituciones, munidas del material elaborado validaron los contenidos actuales.



La identificación y el análisis de problemas, ha sido el primer paso, luego del diagnóstico, para la identificación de los objetivos estratégicos de desarrollo, en el proceso del PEP. Además, este tipo de análisis es el que se utiliza para la identificación de alternativas de solución a un determinado problema que inhibe o condiciona los procesos de desarro-

llo territorial, y constituye, por tanto, la primera fase de un proceso de planificación hacia alcanzar consenso, en la elaboración de una cartera de programas y proyectos a nivel de títulos.

La identificación de ideas de proyectos en el proceso de preparación de un proyecto, es una etapa muy importante ya que suele existir la tendencia a que,

más que analizar problemas, lo que la gente hace es proponer, a priori, soluciones. Son comunes frases como: *“lo que aquí hace falta es una escuela”, “hay que construir un hospital infantil”, “la falta de medicamentos ha aumentado las enfermedades respiratorias”, “es necesario construir un nuevo centro polideportivo para disminuir la delincuencia juvenil”,* aseveraciones todas que corresponden a propuestas de soluciones, pero sin tener una cabal comprensión de cuál es el problema que se quiere resolver y si, en realidad, ellas se ajustan y corresponden al problema que se quiere solucionar¹¹.

Alguien ha dicho que si se identifica bien el problema que aqueja a una determinada comunidad, de partida ya se tiene el 80% de la solución al mismo y es por ello que fue importante hacer

hincapié en esta fase, que además nos condujo a identificar los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo.

La metodología que se utilizó es una alternativa de varias posibles, de hecho para algún abordaje específico se utilizaron otras herramientas que así lo ameritaban puntualmente, como veremos más adelante. Organizado como una “lluvia de ideas”, el método es muy flexible; eficiente y efectivo a partir del involucramiento que han tenido los participantes que trabajaron en el mismo.

El primer paso del momento detallado consistió en la elaboración del árbol de problemas, siguiendo las temáticas surgidas en cada uno de los ejes y agrupadas por “familias” de problemas, como se observará en las páginas subsiguientes, para lo cual se siguieron los siguientes pasos:

1. Análisis e identificación de los que se consideren que son los principales problemas de la situación analizada.
2. A partir de esta primera “lluvia de ideas”, se estableció cuál era, a juicio del grupo, el problema central que afectaba a la temática territorial analizada.
3. Definición de los efectos más importantes del problema en cuestión, de tal forma de analizar y verificar su importancia. Se trató, en otras palabras, de tener una idea del orden de gravedad de las consecuencias que tenía no resolver el problema que se detectó y que hacía que se amerite la búsqueda de soluciones.
4. Se anotaron las causas del problema central detectado.
5. Se diagramó el árbol de causas y efectos asociado al problema.
6. Se revisó la validez e integralidad del árbol construido.

11. Silva Lira, I. “Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local”.



ÁRBOLES DE PROBLEMAS/ ÁRBOLES DE OBJETIVOS

ÁRBOLES DE PROBLEMAS / ÁRBOLES DE OBJETIVOS

Tal como lo expresábamos más arriba, el hecho de concatenar los problemas en una relación “causa – efecto” nos permite comenzar a pensar cómo optimizar los recursos al concentrar los mismos en atacar las causas, para que luego, la resolución de esos problemas causales, nos vaya comenzando a modificar para mejor, la situación de los efectos, pero haciendo a la vez un uso más eficiente de los recursos del territorio.

A continuación se presentan los árboles de Causa – Efecto

ÁRBOL EJE ECONÓMICO: Problemática de los servicios para el desarrollo de la comunidad

Inseguridad vial en los accesos a la ciudad. 2º cruce

Desarrollo de diseños fuera de Pergamino

Deficiente calidad en servicios intangibles

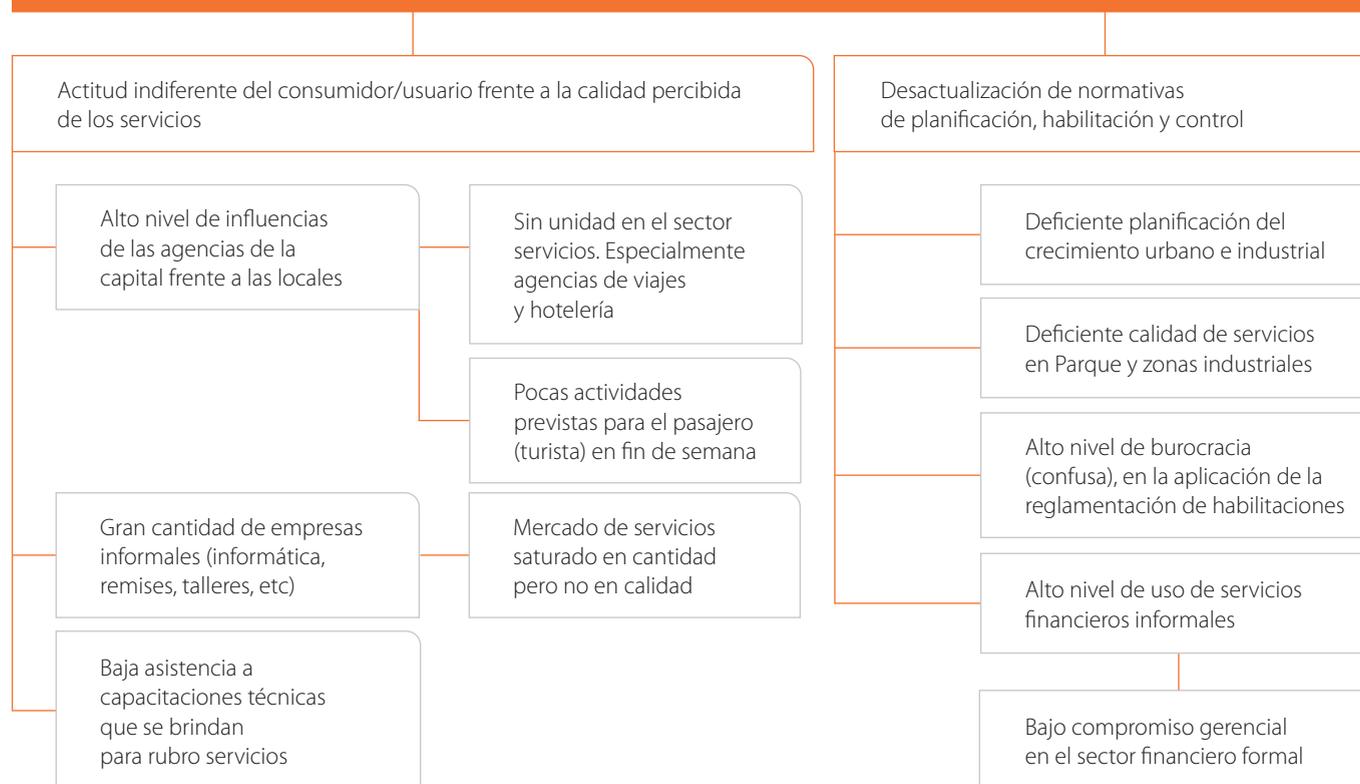
Mal aspecto estético de algunos negocios

Deficientes controles estatales

Uso de los servicios financieros de casas matrices

Competencia desleal empresaria

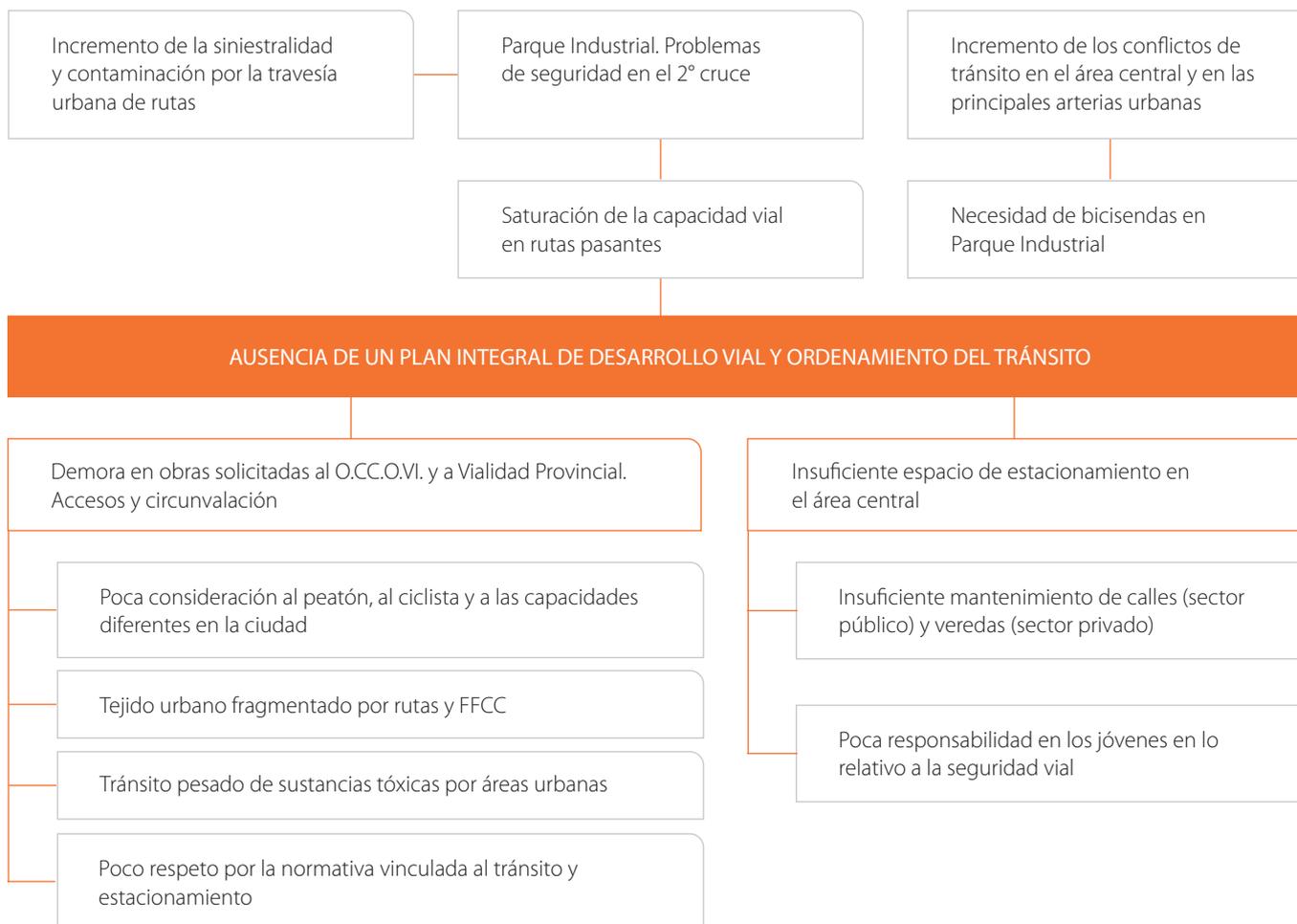
DESVALORIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



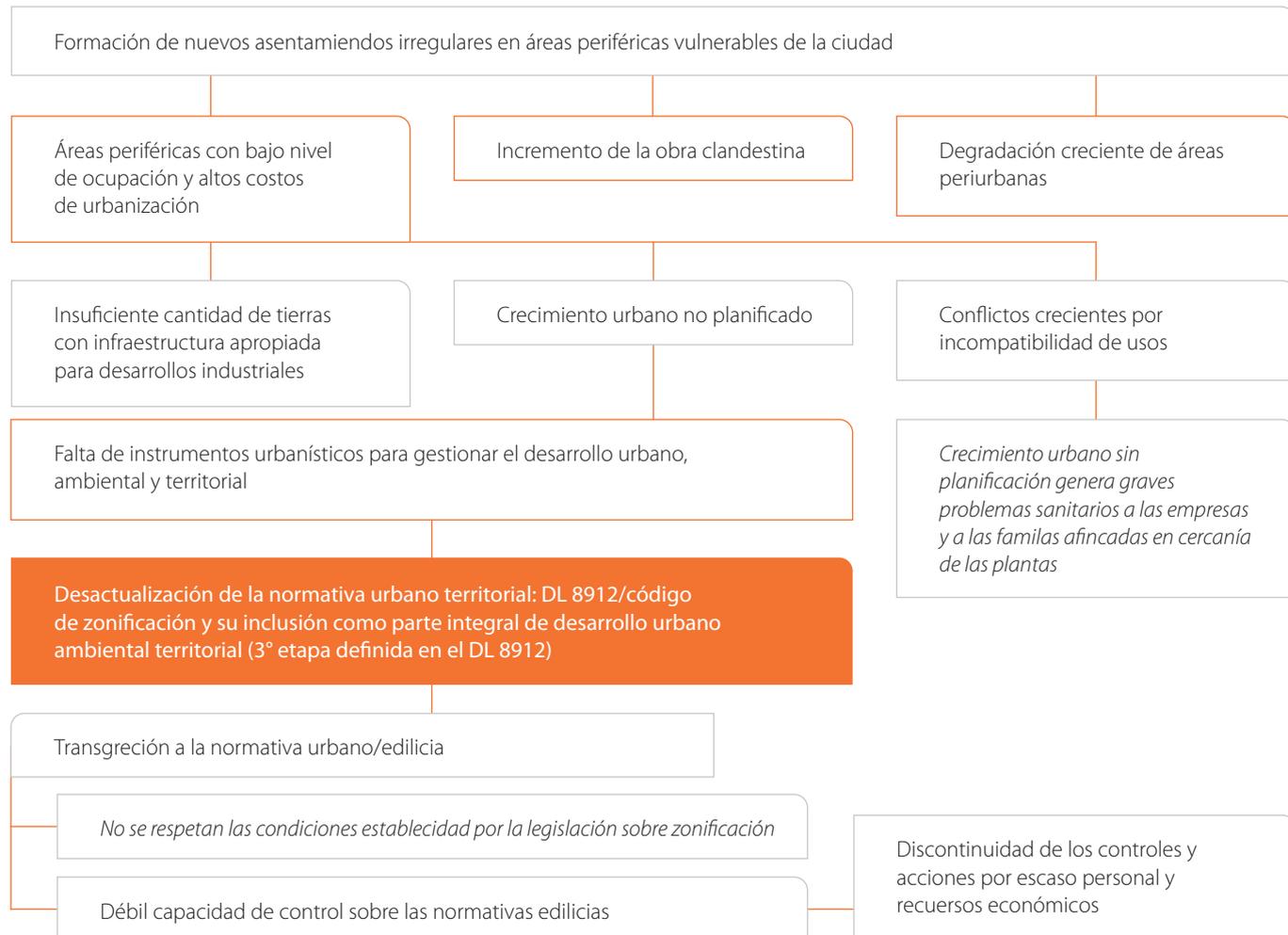
ÁRBOL EJE ECONÓMICO: Problemática relacionada a la interacción interinstitucional



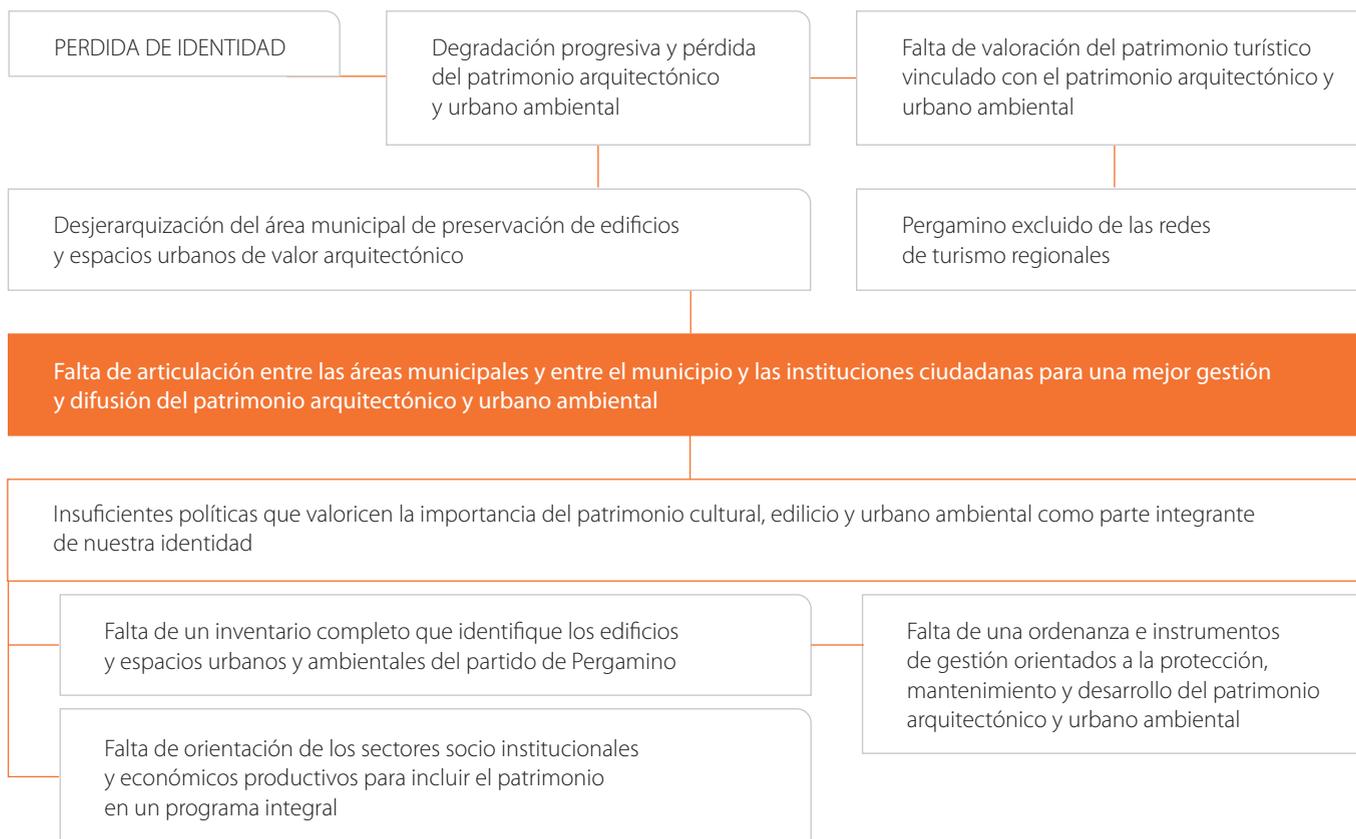
ÁRBOL EJE URBANO, AMBIENTAL Y TERRITORIAL: Problemática vial y ordenamiento del tránsito



ÁRBOL EJE URBANO, AMBIENTAL Y TERRITORIAL: Problemática de la normativa urbano ambiental



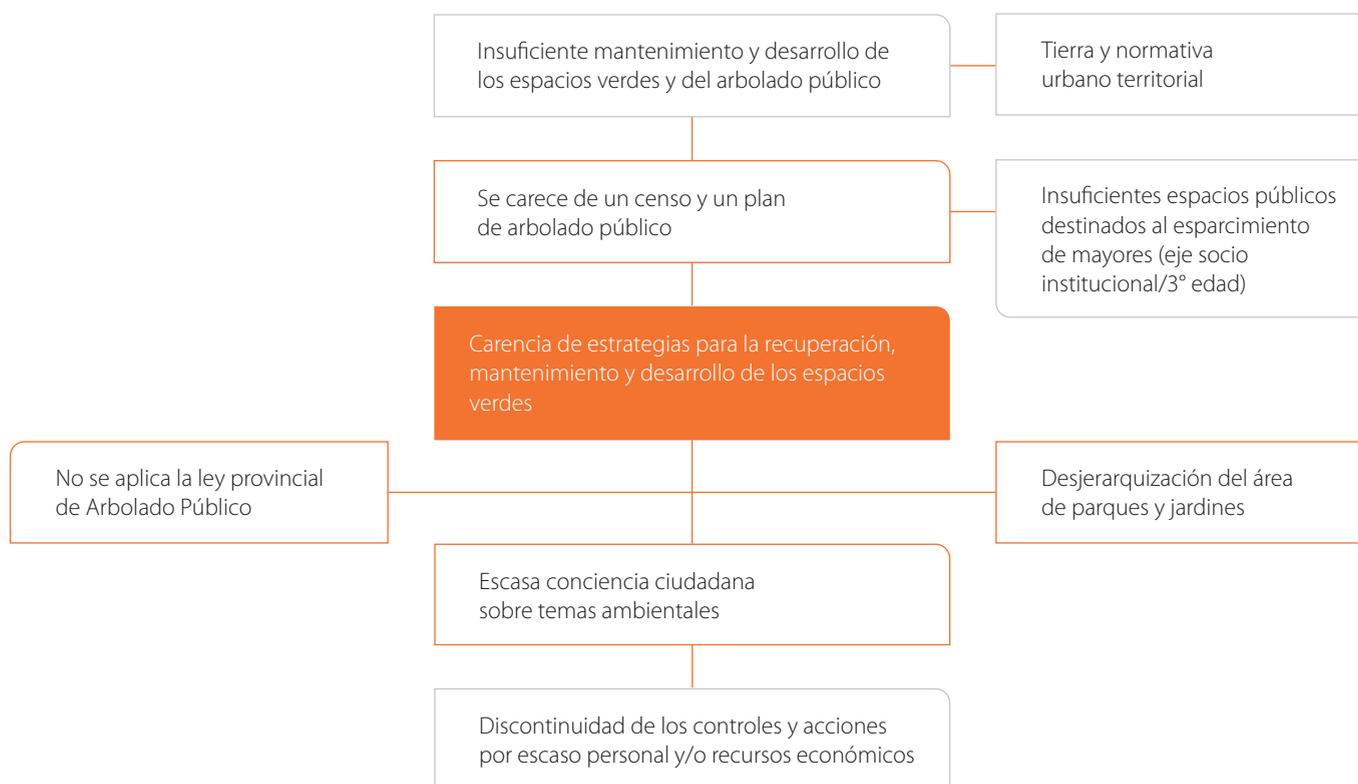
ÁRBOL EJE URBANO, AMBIENTAL Y TERRITORIAL: Problemática de gestión del patrimonio arquitectónico



ÁRBOL EJE URBANO, AMBIENTAL Y TERRITORIAL: Problemática de la infraestructura de servicios

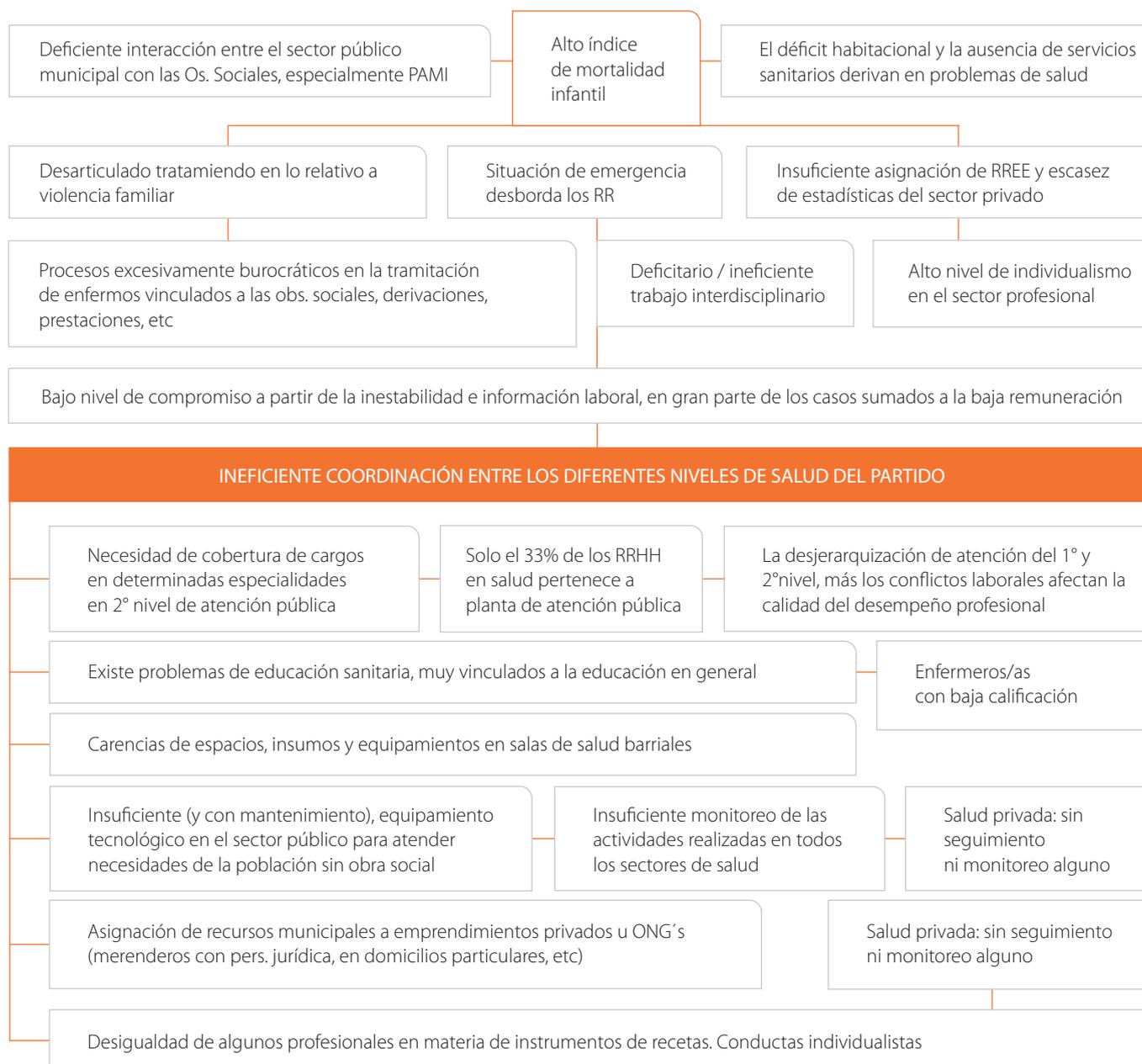


Espacios verdes y tierras vacantes

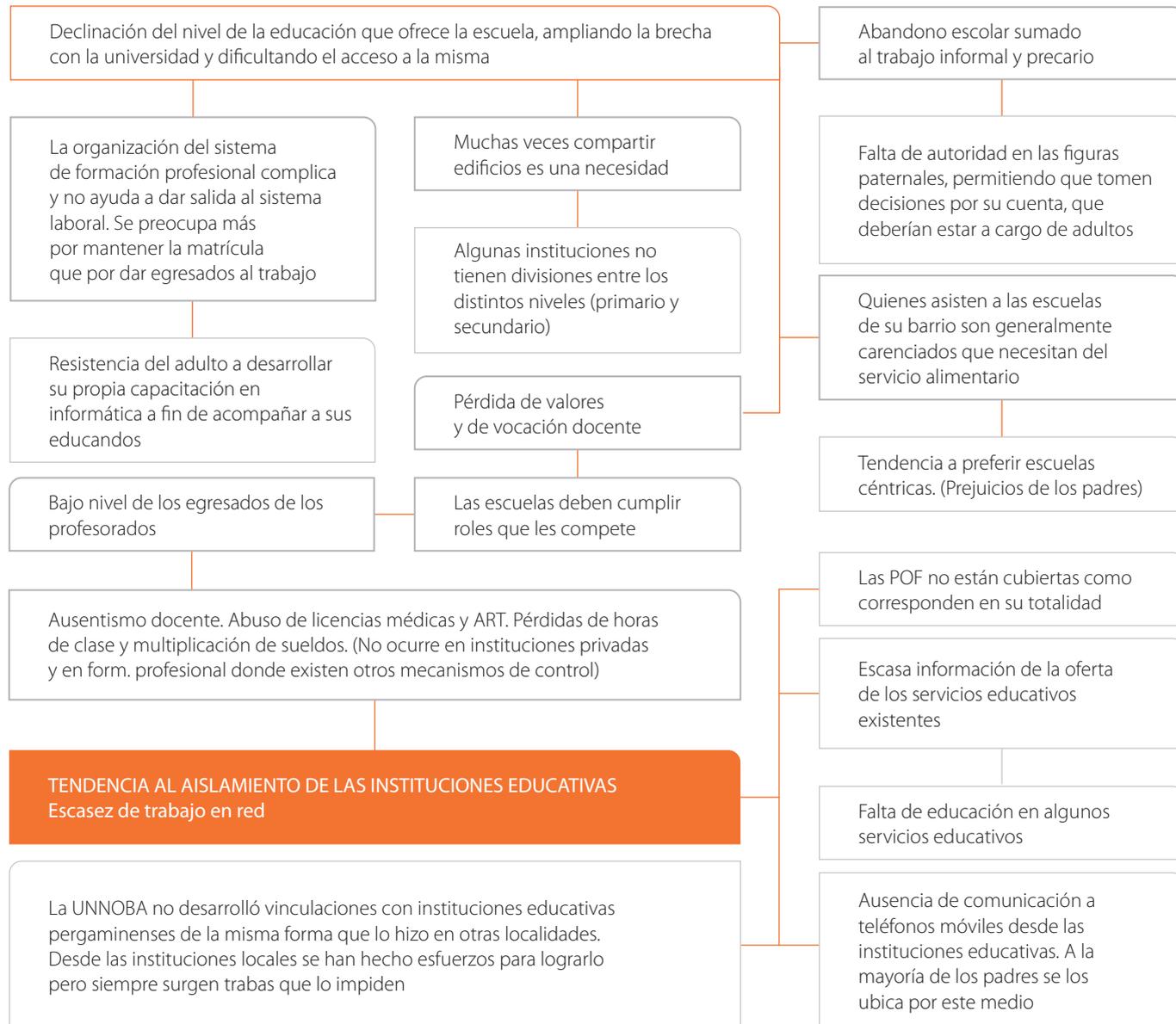




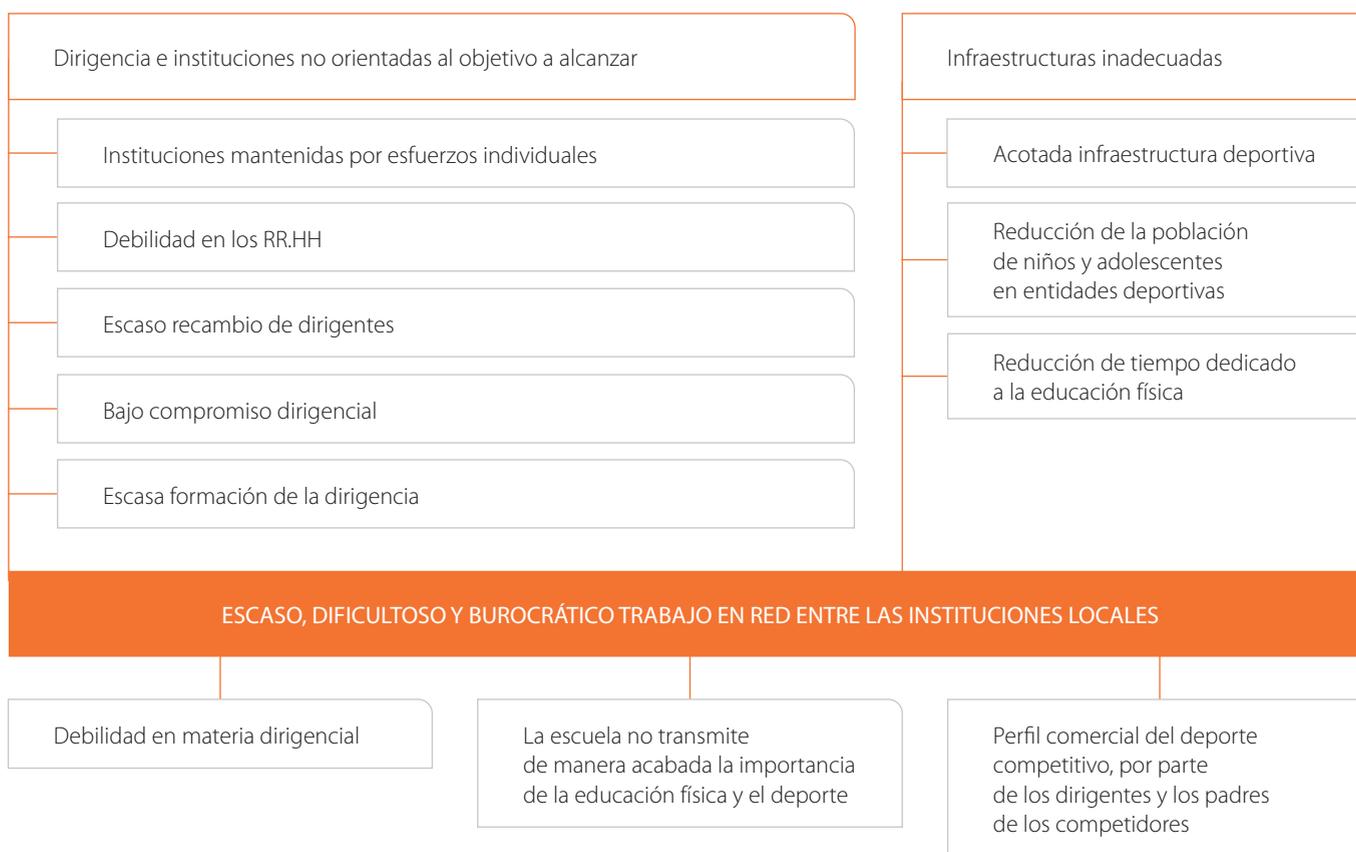
ÁRBOL EJE SOCIO INSTITUCIONAL: Problemática de la salud



ÁRBOL EJE SOCIO INSTITUCIONAL: Problemática de la educación



ÁRBOL EJE SOCIO INSTITUCIONAL: Problemática del deporte



ÁRBOL EJE SOCIO INSTITUCIONAL: Problemática de la cultura



Tal como lo expresábamos más arriba, el hecho de concatenar los problemas en una relación “causa – efecto” nos permite comenzar a pensar cómo optimizar los recursos al concentrar los mismos en atacar las causas, para que luego, la resolución de esos problemas causales, nos vaya comenzando a modificar para mejor, la situación de los efectos, pero haciendo a la vez un uso más eficiente de los recursos del territorio.



TALLERES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En esta instancia del PEP, se trabajó con los problemas centrales detectados en el paso anterior, y que no es otra cosa que el nexo resultante (“tronco”) al relacionar problemas entre causas y efectos en cada ítem, por tanto se debió procurar una descripción de la situación esperada, la imagen objetivo, que se esperaba alcanzar en la medida que se pueda propender a solucionar el problema central que se ha detectado. Ello supuso, lógicamente, tratar de identificar las posibles alternativas de solución, que luego, bajo la forma de programas y proyectos, pudieran contribuir a superar esta situación.

A los efectos de definir los objetivos estratégicos a analizar en instancia de taller, previamente el equipo técnico trabajó sobre los árboles de problema, para convertirlos a árboles de medios y fines. Para la elaboración del también

llamado árbol de objetivos (medios y fines) se siguieron los siguientes pasos:

1. Se cambiaron todas las condiciones negativas del árbol de problemas a condiciones positivas que se estimaron que eran deseadas y viables de ser alcanzadas. Al hacer esto, todas las que eran causas en el árbol de problemas se transformaron en medios en el árbol de objetivos, y los que eran efectos se transformaron en fines. Haciendo el símil con el revelado de una fotografía, el árbol de problemas es el negativo y el árbol de objetivos es el positivo que se obtuvo a partir de aquel.

Como se puede comprender, si el segundo no es más que poner en blanco el primero, es muy importante haber confeccionado bien el árbol de causas y efectos, para poder llegar a buenos fines y medios. La impor-

tancia, además, radicó en que de este último se debieron deducir las alternativas de solución que se deberían plantear para superar el problema.

2. Una vez que se construyó el árbol de objetivos fue necesario, en cada caso, examinar las relaciones de medios y fines que se establecieron para garantizar la validez e integridad del esquema de análisis.

A partir de lo expuesto, el proceso del PEP recogió los principales objetivos estratégicos a alcanzar, según los distintos aspectos analizados, en cada eje de trabajo, para someterlos a análisis y discusión en instancias de talleres, donde participaron diferentes actores institucionales, relacionados con las distintas temáticas en cada caso, como se observará en las páginas subsiguientes.

ÁRBOLES DE OBJETIVOS / MEDIOS Y FINES

Análisis; discusión y consensos sobre los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A través de diversos talleres temáticos, donde participaron más de un centenar de actores representantes de las distintas instituciones de Pergamino, se analizaron los objetivos estratégicos a alcanzar en cada caso. A la vez, el objeto de cada uno de los talleres, perseguía como segundo resultado, obtener elementos producto de lo analizado, que sirvieran de insumos para la discusión de los programas y proyectos más adecuados, para la cartera del PEP, a confeccionar finalmente.

A los efectos del trabajo en taller, se apeló a la metodología FODA² para analizar cada uno de los objetivos estratégicos identificados.

La metodología FODA se utiliza en casos como el presente, para realizar el análisis, con foco en las variables endógenas (Fortaleza y Debilidades), sobre el objetivo estratégico a alcanzar en cada caso. Y luego, aplicarlos a las de naturaleza exógena (Oportunidades y Amenazas), que son las que nos presenta el contexto externo, en el momento de actuar.

Del cruce de las 4 variables (ver figura siguiente), sobre los aspectos consensuados en cada caso, realizado durante el taller FODA, surgen las Potencialidades (++) con las que cuenta el territorio de cara al objetivo estratégico; los Desafíos (+ -), es decir, sobre qué debo actuar territorialmente hablando, para aprovechar las oportunidades que presenta el contexto; los Riesgos (- +) o sea, a pesar de mis puntos fuertes, qué debo tener en cuenta ante amenazas externas en el

2. F.O.D.A. Sigla que significa Fortalezas; Oportunidades; Debilidades y Amenazas.

actual contexto. Y finalmente, las Limitaciones (- -) que son aquellos factores que me podrían inmovilizar, de no trabajar sobre mis aspectos más débiles.

DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS

Matrices FODA surgidas del trabajo en los distintos talleres y redacción de las estrategias de las distintas temáticas.

DEFINICIÓN	ESTRATEGIAS	POR OBJETIVOS
Objetivos	Fortalezas Se enumeran	Debilidades Se enumeran
Oportunidades (externas) - Se enumeran	Potencialidades (+ +)	Desafíos (+ -)
Amenazas (externas) - Se enumeran	Riesgos (- +)	Limitaciones (- -)

ÁRBOL POSITIVO: Servicios para el desarrollo de la comunidad

Mejora en la seguridad vial en los accesos a la ciudad. 2º cruce

Desarrollo de diseños en Pergamino

Eficiente calidad en servicios de intangibles

Mejora del aspecto estético de los negocios

Eficientes controles estatales

Uso de los servicios financieros de las sucursales locales frente a la oferta de casas matrices

Sana competencia empresarial

VALORIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



**DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA
PARA ALCANZAR EL OBJETIVO:
“Valorización de la importancia
de los servicios para el desarrollo
de la comunidad”**

- Pergamino cuenta con RR.HH. capacitados; más una oferta de servicios cuantiosos y diversos; complementado al acceso a importante centro de proveedores de servicios, situación que se ve potenciada por la disponibilidad de líneas de financiamiento orientadas a ese aspecto; una oferta de capacitación y asistencia técnica disponible a través de la cooperación internacional, sumado a las ventajas de oportunidades que brinda el contexto global.
- No obstante el buen contexto exógeno con la disponibilidad de líneas de financiamiento orientadas a ese aspecto; una oferta de capacitación y asistencia técnica disponible a través de la co-

operación internacional, sumado a las ventajas de oportunidades que brinda el contexto global, resulta central para poder aprovecharlo, trabajar en la poca participación; compromiso e insuficiente capacitación en materia de dirigentes; esto aunado a los escasos conocimientos sobre derechos y obligaciones de los usuarios, la escasez de espacios, y la deficiente atención al consumidor más la deficiente gestión de servicios.

- A pesar que Pergamino cuenta con RR.HH. capacitados; más una oferta de servicios cuantiosos y diversos; complementado al acceso a importante centro de proveedores de servicios, resulta imprescindible prestar atención a que las políticas públicas que están orientadas a territorios por favoritismo político, así como las insuficientes regulaciones de algunos servicios y el monopolio de servicios Pub. y Priv. y al hecho de que la oferta de servicios muy competitivos

en la región, condiciona la atracción de ciertas inversiones.

- Será necesario tratar de obviar que las políticas públicas que están orientadas a territorios por favoritismo político, así como las insuficientes regulaciones de algunos servicios y el monopolio de servicios Pub. y Priv. y al hecho de que la oferta de servicios muy competitivos en la región condiciona la atracción de ciertas inversiones, se aúnen a la poca participación; compromiso e insuficiente capacitación en materia de dirigentes; esto aunado a los escasos conocimientos sobre derechos y obligaciones de los usuarios; la escasez de espacios; y la deficiente atención al consumidor más la insuficiente gestión de servicios, complicando la situación.

ÁRBOL POSITIVO: Interacción interinstitucional pública y privada



**DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA
PARA ALCANZAR EL OBJETIVO:
“Alto grado de interacción
interinstitucional”**

- Pergamino cuenta con algunas experiencias exitosas y la generación de nuevos espacios de participación (PEP), donde el conocimiento a nivel personal en instituciones con trayectoria, aumentan la predisposición a trabajar asociados. Aspectos que se ven favorecidos por un contexto nacional dinámico en el impulso a las alianzas estratégicas, donde el discurso Institucional del enfoque territorial está presente, con ejemplos en la región y disponibilidad de herramientas innovadoras para la cooperación interinstitucional.
- No obstante el contexto nacional dinámico en el impulso a las alianzas estratégicas, donde el discurso Institucional del enfoque territorial está presente,

con ejemplos en la región y disponibilidad de Herramientas innovadoras para la cooperación interinstitucional, es imperioso trabajar en materia del individualismo institucional reinante y la falta de identidad, sumado a la escasa visión compartida y el desconocimiento de los objetivos de las instituciones locales, emanados de una evidente debilidad en la gestión dirigen- cial que se ve agravada por la escasa comunicación interinstitucional.

- A pesar que Pergamino cuenta con algunas experiencias exitosas y la generación de nuevos espacios de participación (PEP), donde el conocimiento a nivel personal en instituciones con trayectoria, aumentan la predisposición a trabajar asociados, deberá redoblar la atención en cuanto a las referencias en materia de decisiones de nivel exógeno; la maraña de trámites burocráticos para la constitución de ONGs y a las organi-

zaciones foráneas con presencia en el territorio cuyas decisiones pueden condicionar los procesos asociativos.

- Será necesario obviar que las referencias en materia de decisiones de nivel exógeno; la maraña de trámites burocráticos para la constitución de ONGs y a las organizaciones foráneas con presencia en el territorio cuyas decisiones pueden condicionar los procesos asociativos, se comploten con el individualismo institucional reinante y la falta de identidad, sumado a la escasa visión compartida y el desconocimiento de los objetivos de las instituciones locales, emanados de una evidente debilidad en la gestión dirigen- cial que se ve agravada por la escasa comunicación interinstitucional.

ÁRBOL POSITIVO: Infraestructuras y servicios



**DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA
PARA ALCANZAR EL OBJETIVO:
“Plan integral de desarrollo
de infraestructuras de servicios”.**

- Pergamino cuenta con integración entre diferentes actores vinculados a la infraestructura de servicios; con presencia de empresas proveedoras locales; una escala urbana y poblacional abordables, aunado a la dotación de todos los servicios de infraestructura y tecnología, situación que se ve potenciada por la posibilidad de acceso a asistencia técnica y financiera desde la esfera nacional, al igual que a la tecnología disponible en materia de infraestructura de servicios.
- Para aprovechar la posibilidad de acceso a asistencia técnica y financiera desde la esfera nacional, al igual que a la tecnología disponible en materia de infraestructura de servicios, se deberá trabajar urgentemente en la falta de

definición del crecimiento de sectores a servir; en la desconexión entre los prestadores, con la administración local, la falta de actualización de la normativa urbano ambiental vinculada a un plan integral de desarrollo de infraestructuras; así como en la gestión de RR económicos; la infraestructura obsoleta, revirtiendo la toma de decisiones sólo sobre lo coyuntural.

- A pesar de que Pergamino, cuenta con integración entre diferentes actores vinculados a la infraestructura de servicios; con presencia de empresas proveedoras locales; una escala urbana y poblacional abordables, aunado a la dotación de todos los servicios de infraestructura y tecnología, se procurará prevenir que la inmigración desde las grandes urbes; las deficiencias en la provisión de los suministros de los servicios, no compliquen el cuadro.

- Es necesario evitar que la inmigración desde las grandes urbes; las deficiencias en la provisión de los suministros de los servicios, la desactualización de la normativa urbano ambiental y su vinculación con un plan integral de desarrollo de infraestructuras, se asocie perversamente a la falta de definición del crecimiento de sectores a servir; en la desconexión entre los prestadores con la administración local, así como en la gestión de RR económicos; la infraestructura obsoleta, revirtiendo la toma de decisiones sólo sobre lo coyuntural.

ÁRBOL POSITIVO: Situación vial y ordenamiento del tránsito



DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO: “Plan integral de desarrollo vial y ordenamiento del tránsito”.

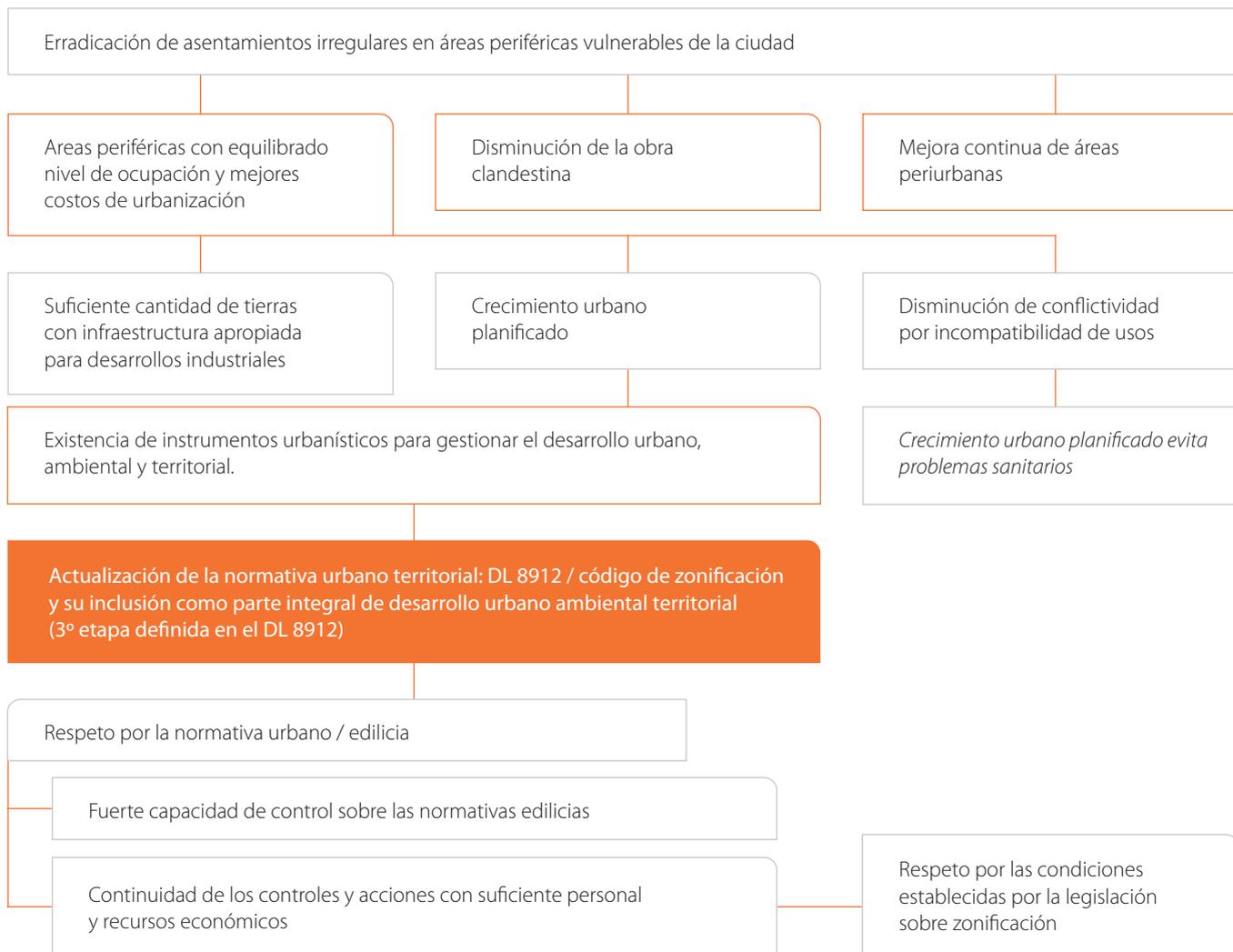
- Pergamino cuenta con instituciones relacionadas con la educación vial; Instituciones comprometidas con el PEP; un plan de desarrollo urbanístico y más una ubicación estratégica refrendada por las rutas al Mercosur, lo que se ve potenciado por la cercanía a puertos; el alto índice de movilidad turística, y la posibilidad de acceso a créditos internacionales.
- Para aprovechar la buena ubicación estratégica refrendada por las rutas al Mercosur, su cercanía a puertos, junto al alto índice de movilidad turística, y la posibilidad de acceso a créditos internacionales, se requerirá trabajar fuertemente ante la ausencia de programas de ordenamiento y concientización vial; en el déficit de espacios para estacionar;

carga y descarga; y evacuación de desechos del transporte público de pasajeros; así como en la realización de gestiones conjuntas por la autopista y en un plan estratégico que aborde la problemática del tránsito de manera racional.

- A pesar de que Pergamino cuenta con instituciones relacionadas con la educación vial; Instituciones comprometidas con el PEP; un plan de desarrollo urbanístico y más una ubicación estratégica refrendada por las rutas al Mercosur, se deberá estar muy atentos a que la ausencia de colectoras y adecuadas conexiones con las rutas nacionales y provinciales, junto a que el deficiente mantenimiento y desatención de las mismas compliquen la situación, más la incertidumbre que genera la reactivación del FF.CC. en las fuentes de trabajo generadas en el transporte carretero.
- Es necesario evitar que la ausencia de colectoras y adecuadas conexiones con

las rutas nacionales y provinciales, junto al deficiente mantenimiento y desatención de las mismas, más la incertidumbre que genera la reactivación del FF.CC. en las fuentes de trabajo generadas en el transporte carretero, se complete con la ausencia de programas de ordenamiento y concientización vial; en el déficit de espacios para estacionar; carga y descarga; y evacuación de desechos del transporte público de pasajeros; así como en la realización de gestiones conjuntas por la autopista y en un plan estratégico que aborde la problemática del tránsito de manera racional.

ÁRBOL POSITIVO: Normativa urbano ambiental



DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO:
“Actualización de la normativa urbano ambiental. Código de zonificación y su inclusión como parte de un plan integral de desarrollo urbano ambiental territorial” (DL 8912).

- Pergamino cuenta con RR.HH capacitados y entidades competentes; un espacio de consensos como el PEP; Normativas disponibles; difundidas y aplicadas, en una escala de intervención abordable, lo que se ve potenciado por la experiencias capitalizadas en la red de Mercociudades en problemáticas similares; la interacción con ONGs provinciales y nacionales; la instalación en la agenda nacional y en entidades de alcance pcial. (Colegio de Arquitectos) donde la temática de la planificación, está presente.
- Para aprovechar las experiencias capitalizadas en Mercociudades en pro-

blemáticas similares; la interacción con ONGs provinciales y nacionales; la instalación en la agenda nacional y en entidades de alcance pcial. (Colegio de Arquitectos) donde la temática de la planificación está presente, se deberá trabajar con intensidad en el insuficiente pensamiento estratégico; la poca articulación interinstitucional; en el escaso liderazgo político para producir herramientas de planificación a partir de lo trabajado en los niveles técnicos y en la resistencia al cambio.

- A pesar de que Pergamino, cuenta con RR.HH capacitados y entidades competentes; un espacio de consensos como el PEP; normativas disponibles; difundidas y aplicadas, en una escala de intervención abordable, es menester ser precavidos ante las normativas y burocracia pcial que entorpecen la planificación local, así como el incumplimiento de las mismas, mas la superposición de juris-

dicciones (ej: FF.CC y tema agua), pues pueden complicar el cuadro.

- Es necesario evitar que las normativas y burocracia pcial que entorpecen la planificación local, así como el incumplimiento de las mismas, sumado a la superposición de jurisdicciones (ej: FF.CC y tema agua), se asocien al insuficiente pensamiento estratégico; la poca articulación interinstitucional; el escaso liderazgo político para producir herramientas de planificación a partir de lo trabajado en los niveles técnicos y la resistencia al cambio..

ÁRBOL POSITIVO: Patrimonio arquitectónico



DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO:
“Estrategias de comunicación interinstitucional, para una mejor gestión y difusión del patrimonio arquitectónico y urbano ambiental”

• Pergamino, cuenta con un rico patrimonio de patrimonio cultural; RR.HH. e institucionales con idoneidad e interés en la temática; una rica historia y privilegiado lugar en la región, lo que se puede potenciar a partir de la existencia de Recursos y Programas en organismos Provinciales, Nacionales e internacionales para la recuperación de edificios con valor histórico; sumado a la existencia en la zona de experiencias a capitalizar, junto a la oportunidad que

hoy representa el turismo vinculando estas temáticas y la instalación del tema patrimonio en la agenda pública .

• Para obtener provecho de la existencia de RR y Programas en organismos Provinciales, Nacionales e internacionales p/ la recuperación de edificios con valor histórico; sumado a la existencia en la zona de experiencias a capitalizar, junto a la oportunidad que hoy representa el turismo vinculado a estas temáticas y la instalación del tema patrimonio en la agenda pública, es menester trabajar profundamente en mejorar la insuficiente gestión y escaso liderazgo, los problemas de comunicación y el vacío de legislación específica en la materia, sumado a la falta de identidad y conciencia sobre el patrimonio histórico y cultural.

• A pesar que Pergamino, cuenta con riquezas de patrimonio cultural; RR.HH. e institucionales con idoneidad e interés en la temática, una rica historia y privilegiado lugar en la región, resulta imperioso estar atentos ante la falta de legislación en la materia sumado a los intereses espúreos que asocian patrimonio a mercancía.

• Será necesario evitar que la insuficiente gestión y escaso liderazgo, los problemas de comunicación y el vacío de legislación específica en la materia, sumado a la falta de identidad y conciencia sobre el patrimonio histórico y cultural, se conjugue con la falta de legislación en la materia sumado a los intereses espúreos que asocian patrimonio a mercancía.

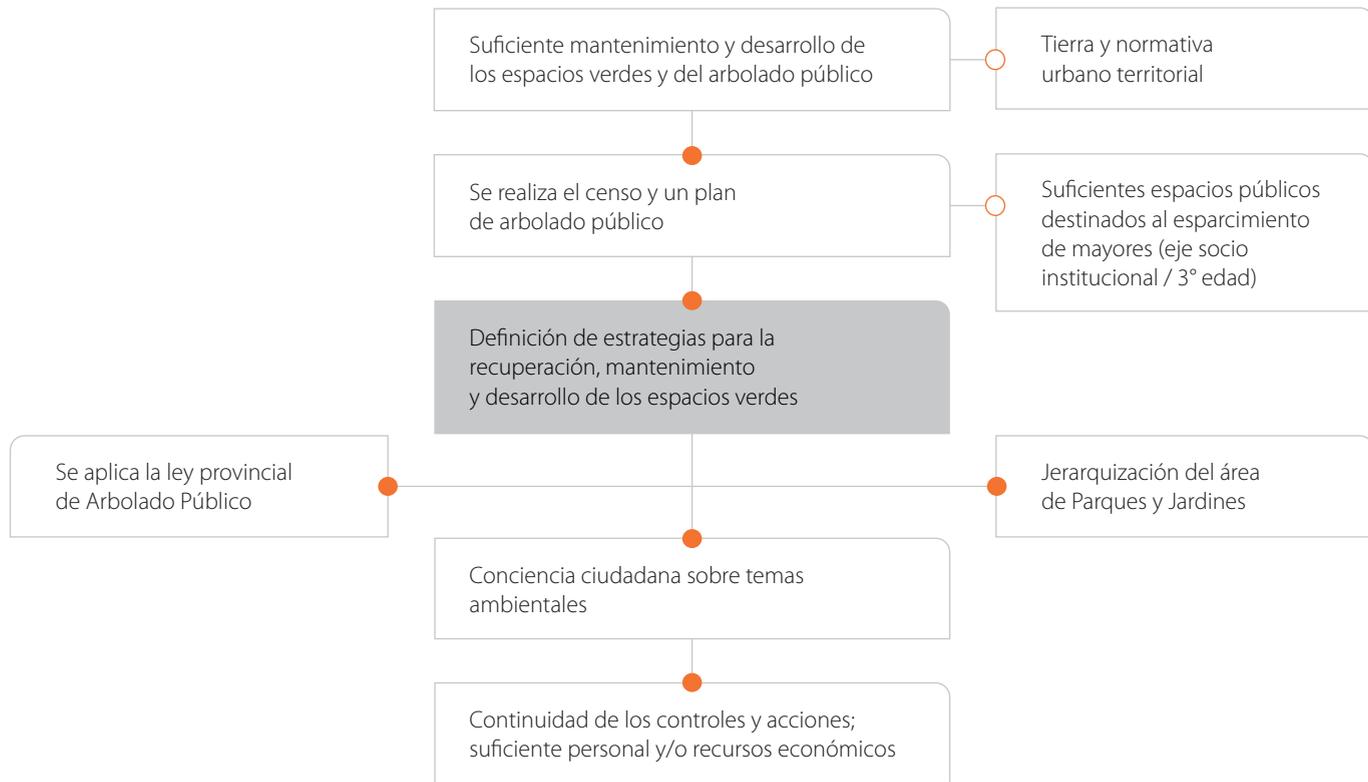
DEBILIDADES

1. Ausencia de planificación
2. Desconocimiento de la potencialidad cultural y productiva del patrimonio

AMENAZAS

1. Acciones depredatorias de grupos económicos concentrados
2. Falta de conciencia de que la problemática es nacional y grave

Espacios verdes y tierras vacantes



**DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA
PARA ALCANZAR EL OBJETIVO:
“Estrategias para la recuperación,
mantenimiento y desarrollo de los
espacios verdes y el arbolado público”**

ESTRATEGIA:

Pergamino, presenta un buen entramado profesional e institucional en la temática de referencia, sumado a una muy buena ubicación geográfica, extensión territorial y clima benigno, en el contexto de una región con importante potencial económico. Lo que se ve favorecido por la existencia de apoyo económico desde el gobierno de la Pcia. con disponibilidad de herramientas crediticias para afectar al desarrollo de obras de interés ambiental y planes para los viveros forestales de los municipios. Sumado esto, a la existencia del proyecto de regulación del Ao Pergamino.

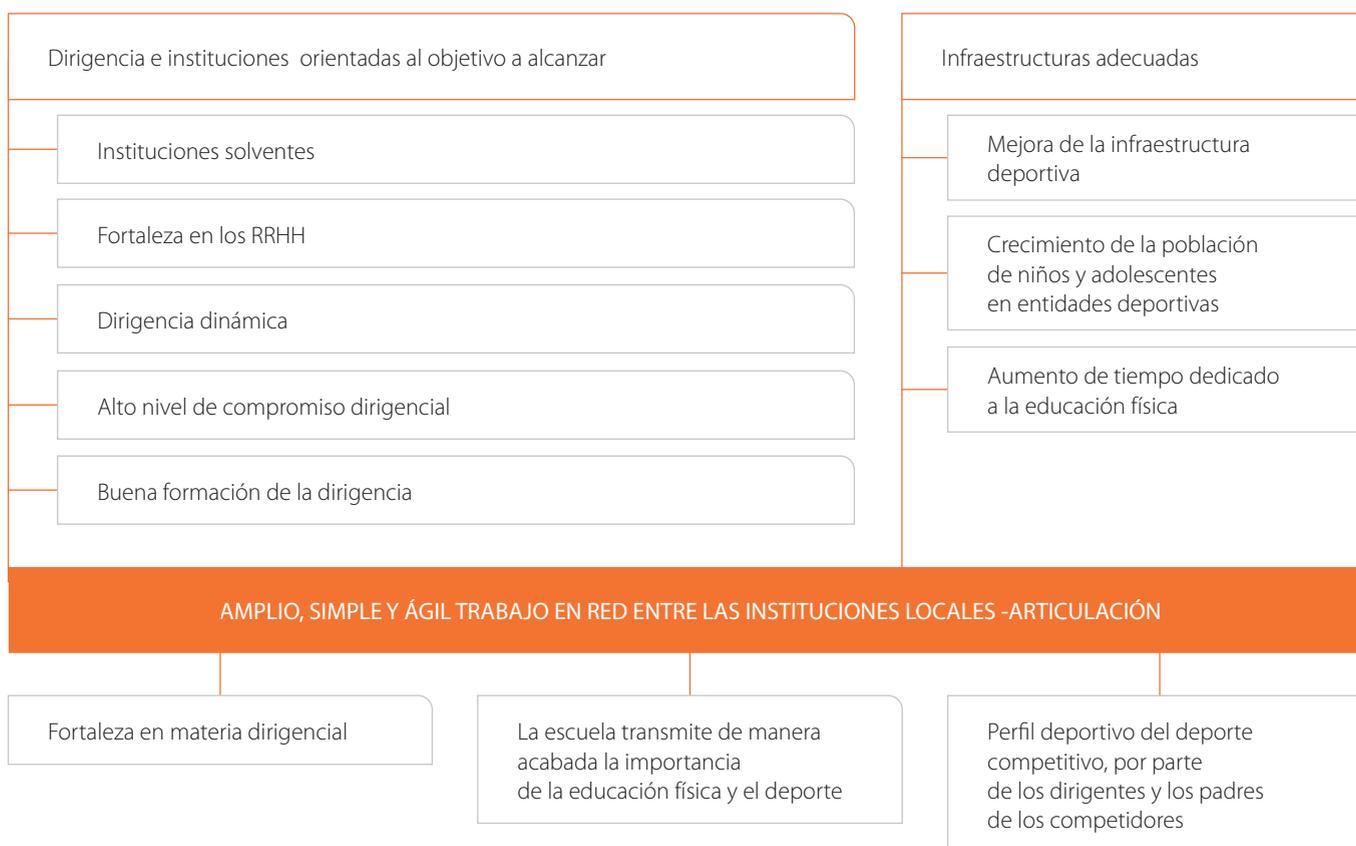
No obstante, para aprovechar de manera acabada la existencia de apoyo económico desde el gobierno de la Pcia. con disponibilidad de herramientas crediticias para afectar al desarrollo de obras de interés ambiental y planes para los viveros forestales de los municipios, sumado esto a la existencia del proyecto de regulación del Ao, Pergamino, se deberá trabajar intensamente para revertir el incumplimiento de la legislación vigente: Ley Provincial 12274 del Arbolado Público; también en la falta de previsión en la planificación respecto a la reserva de los espacios verdes y del arbolado público, así como en la degradación gradual del arbolado público, por falta de concientización.

A pesar de los aspectos favorables con los que se cuenta (buen entramado profesional e institucional en la temática de referencia, con una muy buena ubicación geográfica, extensión territorial

y clima benigno, en el contexto de una región con importante potencial económico), se requerirá estar especialmente atentos al marco político de referencia, dada la ausencia de políticas de estado vinculadas con el desarrollo de los espacios verdes y el arbolado público.

Será necesario evitar que el marco político de referencia, dada la ausencia de políticas de estado vinculadas con el desarrollo de los espacios verdes y el arbolado público, se confabule con las indefiniciones relacionadas con las políticas locales en la materia.

ÁRBOL POSITIVO: Deporte



**DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA
PARA ALCANZAR EL OBJETIVO:
“Trabajo en red mejora articulación
entre las instituciones locales ligadas
al deporte”.**

- Pergamino, en materia de instituciones ligadas al deporte, cuenta con un acabado conocimiento entre los actores del medio, quienes a su vez tienen reconocimiento de sus debilidades a la hora de articular, con toma de conciencia sobre la relevancia de incorporar al deporte como estilo de vida, y compromiso individual y voluntariado, lo que se ve favorecido por la existencia de programas de capacitación de dirigentes a nivel nacional y la integración a la Red de Mercociudades que contiene un eje ligado a aspectos deportivos.
- Para aprovechar la existencia a nivel nacional de programas de capacitación de dirigentes, y la integración como socio

a la Red de Mercociudades, pues contiene un eje ligado a aspectos deportivos, se deberá trabajar intensamente en relación a la carencia de dirigentes bien formados y comprometidos; en la dificultad para comunicarse entre las instituciones, así como en la adecuación de las *Infraestructuras y en la Insuficiente recaudación económica, promoción y difusión del deporte*.

- A pesar de que Pergamino, en materia de instituciones ligadas al deporte, cuenta con un acabado conocimiento de los actores del medio deportivo, quienes a su vez tienen reconocimiento de sus debilidades a la hora de articular, con toma de conciencia sobre la relevancia de incorporar al deporte como estilo de vida, y compromiso individual y voluntariado, se requerirá estar especialmente atentos para que las insuficientes políticas de estado en relación al deporte, los bajos presupuestos en po-

líticas relacionadas al tema y la televisación de eventos deportivos, que atenta contra la programación local.

- Es necesario evitar que las insuficientes políticas de estado en relación al deporte, los bajos presupuestos en políticas relacionadas al tema y la televisación de eventos deportivos, que atenta contra la programación local, se confabule con la carencia de dirigentes bien formados y comprometidos, en la dificultad para comunicarse entre las instituciones, en la adecuación de las *Infraestructuras y en la Insuficiente recaudación económica, promoción y difusión del deporte*.

ÁRBOL POSITIVO: Educación



**DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA
PARA ALCANZAR EL OBJETIVO:
“Instituciones educativas abiertas
y con desarrollo de trabajo en red”**

- Pergamino, cuenta con capacidad de gestión de algunos directivos; buenas condiciones estructurales del sistema educativo (canales de comunicación, formas de gestión, avances tecnológicos, diseño y desarrollos no curriculares), idoneidad; compromiso y disposición de los agentes del sistema educativo y de la comunidad en general, con ofertas de formación inicial y permanente, lo que se ve potenciado por la convocatoria a la participación en programas nacionales y provinciales, junto a los encuentros y torneos bonaerenses.
- Para obtener provecho de la existencia de la convocatoria a la participación en programas nacionales y provinciales, junto a los encuentros y torneos bonaerenses,

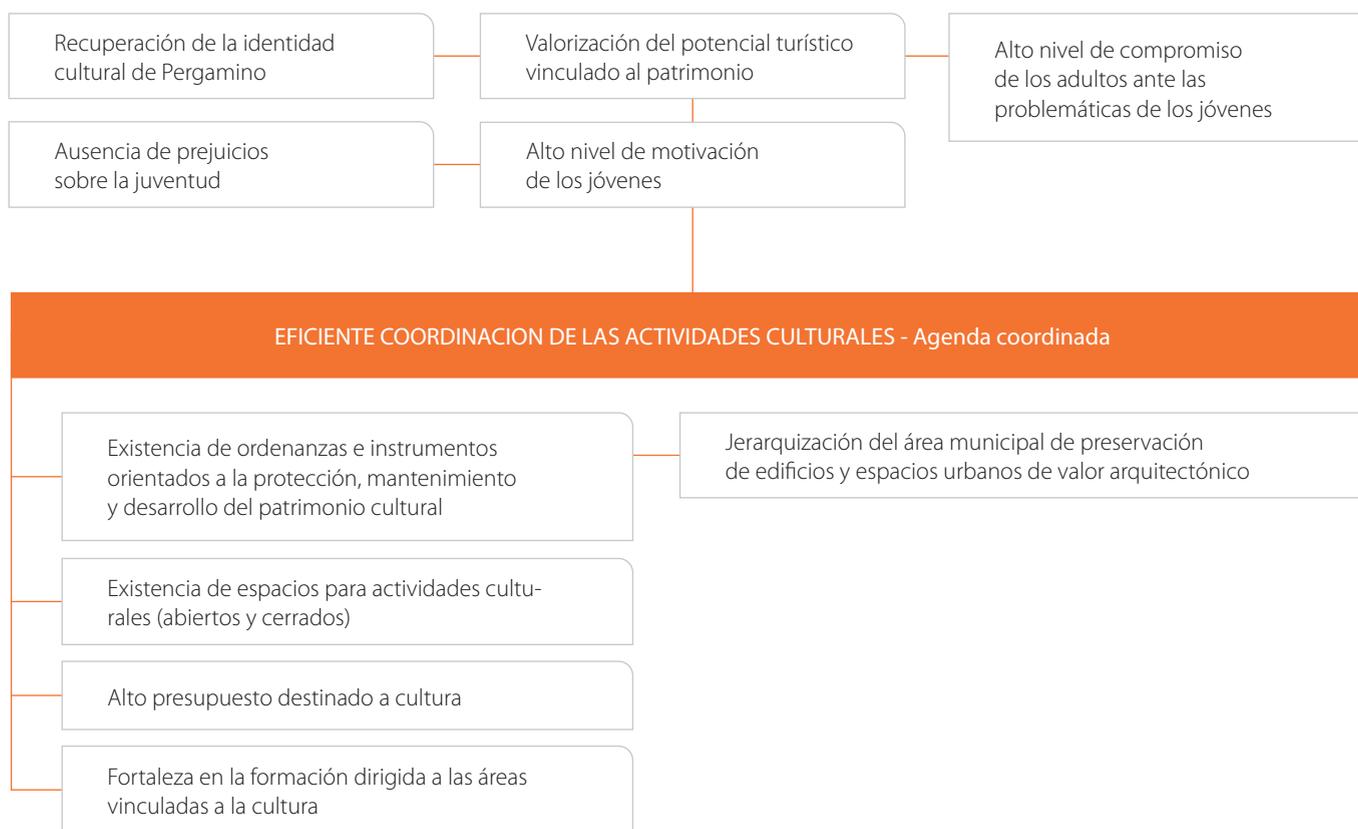
se deberá trabajar de manera intensa en resolver la deficiente comunicación entre los diferentes actores de la comunidad educativa, la poca disponibilidad de tiempo, la falta de espacios de encuentro y planificación, y la problemática de horas institucionales, cargos y módulos.

- A pesar que Pergamino, cuenta con capacidad de gestión de algunos directivos; buenas condiciones estructurales del sistema educativo (canales de comunicación, formas de gestión, avances tecnológicos, diseño y desarrollos no curriculares), idoneidad, compromiso y disposición de los agentes del sistema educativo y de la comunidad en general, con ofertas de formación inicial y permanente, es menester estar atentos a los riesgos de la amplia extensión territorial y tamaño del sistema educativo, a los tiempos de la demanda de la política educativa, a los distintos posicionamientos de los organismos Ministeriales y a la crisis de valores de la sociedad.

tos de los organismos Ministeriales y a la crisis de valores de la sociedad.

- Será necesario evitar que la deficiente comunicación entre los diferentes actores de la comunidad educativa, la poca disponibilidad de tiempo, la falta de espacios de encuentro y planificación y la problemática de horas institucionales, cargos y módulos, se confabule con los riesgos de la amplia extensión territorial y tamaño del sistema educativo, a los tiempos de la demanda de la política educativa, a los distintos posicionamientos de los organismos Ministeriales y a la crisis de valores de la sociedad.

ÁRBOL POSITIVO: Cultura



**DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA
PARA ALCANZAR EL OBJETIVO:
“Agenda coordinada de las
actividades culturales locales”**

(promueve el desarrollo local,
y eficientiza el uso de los recursos)

- Pergamino, en materia de expresiones culturales, cuenta con un público receptivo, con existencia de diversidad de oferta pública y privada, lo que se ve favorecido por su ubicación geográfica en cuanto a accesibilidad, sumado a las ofertas culturales de la zona y la disposición para la coordinación con las áreas culturales de la provincia y la nación.
- Para aprovechar la accesibilidad territorial a partir de la ubicación geográfica, sumado a las ofertas culturales de la zona y la disposición para la coordinación con las áreas culturales de la provincia y la nación, se deberá trabajar intensamente en la deficiente gestión;

coordinación y comunicación entre pares; en resolver la problemática espacial, y la apertura y llegada a algunos grupos artísticos cerrados.

- A pesar de los elementos favorables identificados, se requerirá estar especialmente atentos ante la ausencia de recursos estatales para infraestructura, las muy interesantes propuestas de localidades cercanas (laborales, de formación y para el público), sumado a las restricciones de SADAIC/ADICAPIF para la realización de eventos deliberados y espontáneos, de forma tal de establecer la forma de amortiguar sus efectos.
- Será necesario evitar que la ausencia de recursos estatales para infraestructura, las muy interesantes propuestas de localidades cercanas (laborales; de formación y para el público), sumado a las restricciones de SADAIC/ADICAPIF para la realización de eventos deliberados y espontáneos, se confabule con la defi-

ciente gestión, coordinación y comunicación entre pares, en resolver la problemática espacial y la apertura y llegada a algunos grupos cerrados.

ÁRBOL POSITIVO: Salud





Eje sociocultural Temática salud

Análisis del Objetivo estratégico:

“Coordinación e integración suficiente entre los diferentes niveles de salud de la ciudad”

Surgido del problema central consensuado como:

“Insuficiente coordinación / integración entre los diferentes niveles de salud de la ciudad”

Entrevista dirigida a los actores vinculados a la temática.

Se aclara, desde lo metodológico, que correspondía realizar un taller para aplicar un FODA al objetivo estratégico. El mismo se intentó realizar en 3 ocasiones, debiendo ser suspendido por falta de referentes claves en un número mínimo como para asegurar representativi-

dad suficiente. Debido a que los demás ejes y temáticas ya superaron esta instancia, se convino, a los efectos de poder ir cerrando esta etapa del proceso, realizar la actividad señalada más arriba, a los fines de tener elementos con los cuales poder comenzar a trabajar, desde unas referencias básicas. No obstante, se recomienda volver a intentar la realización del taller pendiente, para ir ajustando lo surgido en las entrevistas dirigidas. Participantes de las entrevistas dirigidas:

Grupo 1;

1. Andrea... (enfermera)
2. Patricia López Enfermera CAP.
3. Dra. Natalia Wagnest. CAP 2 de abril.
4. Dra. Cristina Martínez.
5. María Angélica Puentes. Trabajadora social.

Facilitación y coordinación: Mónica Argenito / Sergio Pérez Rozzi.

FORTALEZAS:

Hay profesionales suficientes, y calificados.

Hay conocimiento entre los distintos actores.

Aparatología suficiente y diversa.

Presencia de diversidad de actores en el sector público y en el privado.

En el hospital están formando residentes.

DEBILIDADES:

Las esferas Provincia y Municipio no interactúan adecuadamente. Celos políticos. La atención primaria está desprestigiada en cuanto a la visualización que se tiene de la misma.

No hay una política de salud (no hay criterios claramente establecidos).

La red de relaciones (recomendaciones) atenta contra la coordinación (Objetivo estratégico).

Idas y vueltas en las derivaciones.

Es un sistema perverso.

Descoordinación de horarios con las Obras sociales.

No hay atención de urgencias en lo privado. No hay salas pediátricas en las clínicas privadas.

Mala interacción Municipio / Hospital
Aparatología subutilizada.

Mala remuneración de los profesionales y técnicos. Informalidad laboral.

No hay discriminación entre técnicos preparados y no preparados.

No se cumplen los procedimientos establecidos (Manual).

OPORTUNIDADES:

Nación tiene bloqueo de títulos.

Provincia ofrece becas de radicación.

AMENAZAS:

Las becas de radicación en la Pcia. son en negro.

Problemas culturales para transgredir.

Tormenta de ideas de acciones:

- Decisión política para asumir compromisos.

- Definición de una política clara de salud local (Política Sanitaria).

- Cumplimiento de las normativas establecidas.

- Aula multiactoral (Intendente + Hospital + Zona Sanitaria + Asoc. profesionales).

Grupo 2:

1. Dra. Daniela Viviani. CAP Oscar Bustos.

2. Dr. Raúl Chiapina. Hospital San José.

3. Dra. Adriana Tonillino. Directora de Inmunología.

4. Nancy Freire. Enfermera.

Centro de Salud.

Facilitación y coordinación: Mónica Argeno/Sergio Pérez Rozzi.

FORTALEZAS:

Hay profesionales suficientes y calificados en los CAP pero no están equiparados en jerarquía a los del hospital.

Buena atención en el hospital en accidentología y nacimientos. Tendencia hacia la historia clínica electrónica.

Buena experiencia de trabajo en conjunto a partir de la crisis de la gripe "A". Algunos pasos se dan en materia de coordinación.

Compromiso de algunos profesionales en el área "programática".

El hospital tiene muchos residentes en práctica.

El área programática tiene diálogo (Hospital con Municipio), desde los actores allí integrados.

DEBILIDADES:

Desorganización/subprestación/desarticulación.

Los actores locales, no seguimos los lineamientos de los niveles centrales en la materia. No hay compromiso, (desacuerdo entre Dr. Chipina que lo planteó y la Dra. Daniela Viviani).

No hay políticas de personal.
 Descordinación por falta de diálogo.
 Poca conciencia en el sector privado para denunciar situaciones epidemiológicas.
 Poca valoración de la atención primaria.
 “La privada es mejor” (imaginario).
 La referencia y contra-referencia para derivaciones no se aplica de manera uniforme.
 No hay empoderamiento de la atención primaria por parte de muchos profesionales.
 Abuso de la tecnología.
 Baja calidad de la información producida.
 Dificultades para dimensionar la eficacia de las tareas.
 Se bajan programas sin consistencia (tanto de Pcia. como de Nación).
 Demasiado “planilleo” para el médico.
 La interacción entre el área programática y el municipio es desde la buena voluntad de los actores, abriéndose un interrogante si cambian los mismos.

OPORTUNIDADES:

El programa “Calidad en la atención médica” (Nación/Min. de Salud), avanza sobre el establecimiento de normas claras. Reconocimiento a los equipos de salud (\$) desde Nación.

La asignación universal por hijo nos permite llegar a una población antes impensada; la regionalización impulsada desde la Provincia; el cambio de paradigma de programas focales a globales.

AMENAZAS:

Maraña de programas atenta contra la gestión eficiente de los mismos.
 En la Pcia. hay “programitas” (quintas).

Talleres en las localidades del Partido de Pergamino

De manera paralela, y en muchos casos, aún antes del trabajo con el método

descrito en la ciudad cabecera del partido, parte del equipo técnico estuvo trabajando en las localidades rurales del partido con sus vecinos, en talleres específicos, sobre sus temáticas de interés.

Pergamino nivel comunal / zonal

Pergamino es la Ciudad cabecera del Partido, integrado por un conjunto de localidades (Delegaciones Municipales) estructuradas a lo largo de las rutas nacionales y provinciales y red ferroviaria (prácticamente desactivada) que recorren la jurisdicción y vinculan al partido con el resto del país.

Este primer nivel integra una red de servicios rurales, 12 localidades que, de acuerdo al censo de 2001, tenían entre 200 y 1600 habitantes y que dependen jurisdiccionalmente de la ciudad cabecera.





NIVEL ZONAL³ (localidades y población s/ censo 2001)

Localidad	Habitantes en 2001
M. Ocampo	1210
Mariano Benítez	198
El Socorro	1194
Rancagua	683
Urquiza	1028
Fontezuela:	253
J. A. de la Peña	234
Acevedo:	1558
Guerrico	794
M. H. Alfonzo	929
Pinzón	454
La Violeta	1004

La particularidad del Plan Estratégico Pergamino es la pretensión de integrar en un sólo espacio de planificación, con participación ciudadana y concertación entre los diversos actores, todo el territorio de su partido.

Pensar a Pergamino en toda su dimensión territorial, nos enfrenta a varios de-

safíos, y el primero es interpretar mejor las necesidades y las percepciones de todos los ciudadanos y ciudadanas, su historia y la situación presente, con miras a imaginar un futuro mejor y concertar la formulación de las estrategias que lo hagan posible.

Esto ha de permitir definir acciones, planes y proyectos futuros sobre la base de articular, concentrar, distribuir y redistribuir capacidades, información y recursos locales con la finalidad de:

- Re equilibrar el sistema urbano de nuestro Partido.
- Superar las deseconomías producto de los actuales desequilibrios.
- Definir un modelo urbano/rural de desarrollo basado en una estructura urbana multipolar.

³ Para el abordaje de este universo, se recuperó en trabajo realizado en las localidades del partido, en el año 2010, con los vecinos de las mismas, plasmado en el documento diagnóstico elaborado por el equipo técnico del PEP.

- Distribuir desconcentradamente su desarrollo para evitar los impactos negativos del crecimiento.
- Equipar básicamente las localidades rurales para garantizar su sustentabilidad socio institucional y económico productiva.
- Revalorizar las localidades del Partido, como lugar de residencia alternativo, con calidad de vida creciente.
- Garantizar la conectividad y accesibilidad de las localidades al equipamiento de alto nivel de la ciudad cabecera.
- Controlar y mitigar los efectos negativos de la erosión y las principales cuestiones ambientales vinculadas a la producción agropecuaria.
- Optimizar el aprovechamiento de las cuencas hídricas y mitigar los efectos de las inundaciones.
- Incentivar la producción de base agro-industrial y la formación de cadenas de valor.

- Preparación de Pergamino para su nuevo rol micro regional como Polo Tecnológico Agro Alimentario.

Análisis del resultado de las rondas de trabajo mantenidas con los representantes institucionales y vecinos de las localidades rurales del Partido.

La información correspondiente a las localidades rurales que, una vez analizada, ha de integrarse al Diagnóstico participativo de nuestro Partido fue relevada por el Equipo Técnico Coordinador en las reuniones de trabajo mantenidas en dichas localidades que están representadas en la Junta Promotora por sus respectivos Delegados.

La primera fase del Plan Estratégico Pergamino es la definición participativa del Diagnóstico, y el inicio, de acuerdo a lo programado, lo constituyen las rondas de trabajo que el Equipo Técnico Coordinador del Plan mantuvo con los

Delegados (quienes han sido elegidos democráticamente por sus convecinos), representantes institucionales y vecinos de las 12 localidades rurales del Partido de Pergamino.

La convocatoria fue amplia y a todos los sectores, institucionales, sociales y productivos y en particular a quienes están más interesados en aportar ideas y propuestas por participar activamente de la vida institucional de su localidad.

Esta modalidad de trabajo permitió que los actores locales identifiquen participativamente necesidades y fortalezas, que completadas con otros datos y percepciones han de ser el punto de partida para definir, colectivamente y en una primera instancia, el estado de situación actual y posteriormente el horizonte deseable de acuerdo a las vocaciones de cada localidad, su patrimonio natural y

cultural, dentro del contexto de la totalidad del partido de Pergamino.

El método utilizado fue el de la encuesta “Delphi”, que sobre la base del enunciado de una consigna permite, en forma democrática y anónima, relevar información clave vinculada con el desarrollo local.

Las consignas propuestas fueron:

- ¿Cuáles son, a su juicio, las principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local?, sobre la base de proponer 3 alternativas que luego se priorizaron.
- ¿Cuáles son, a su juicio, las principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local? sobre la base de proponer 3 alternativas que luego se priorizaron.

Las reuniones de trabajo se realizaron en las 12 localidades del Partido de Perga-

mino entre el 27 de octubre de 2009 y el 11 de enero de 2010.

Localidad: Manuel Ocampo

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Falta de unidad y compromiso entre los habitantes de la localidad.
2. Falta de maquinarias y personal para la Delegación.
3. Controlar los vehículos de transporte de pasajeros para que cumplan con las frecuencias establecidas y tengan capacidad suficiente para que los pasajeros viajen sentados.
4. Arreglar el acceso desde RPNº 32.
5. Falta de ayuda municipal.
6. Falta de mantenimiento de las maquinarias de la Delegación.

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Los jóvenes
2. Ímpetu por hacer cosas de los pobladores
3. El delegado
4. La solidaridad y las Instituciones
5. Las Instituciones.

Sobre el final se apreció:

1. *La cantidad de concurrentes a la convocatoria, la autocrítica que la comunidad hace al identificar como principal problema para el avance de M. Ocampo la falta de unión y compromiso.*
2. *La posibilidad de superar esta situación apoyados en las fortalezas que representan los jóvenes y el ímpetu de los pobladores para hacer cosas por el pueblo.*

Localidad: Mariano Benítez

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Falta de trabajo.
2. Agua potable.
3. Apertura de calles para urbanizar.
4. Preocupación por riego artificial.

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Seguridad y tranquilidad
2. Compromiso y acciones de sus habitantes

Posteriormente se hicieron apreciaciones vinculadas con el resultado, que prioriza la necesidad de generar fuentes de trabajo, la preocupación por uno de los recursos: agua que se relaciona con la preocupación por el incremento del riego artificial en los campos linderos al pueblo y por último la apertura de calles para ampliar la urbanización.

Luego de la lectura global de los resultados se reflexionó sobre los aspectos resultantes, cobrando importancia el aspecto vinculado con el riego artificial. Los presentes están muy preocupados por el tema, por la falta de control sobre los pozos existentes, el incremento de las perforaciones y la cantidad

de agua extraída. Entienden los presentes que el tema debe ser atendido en forma inmediata. Uno de ellos manifiesta que es necesario abrir una de las diagonales que está cortada por un cerco privado.

Localidad: El Socorro

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Falta de puestos de trabajo y capacitación
2. Cloacas
3. Falta de actividad fabril vinculada al campo

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Participación vecinal.
2. La actividad agrícola ganadera
3. Acompañamiento de la población a las Instituciones: 2.
4. Ubicación privilegiada en la ruta del MERCOSUR: 2.

Localidad: Rancagua

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Médico estable.
2. Salida laboral.
3. Deterioro RP N° 32.

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. La sociabilidad, vocación de servicio, compromiso, educación, amabilidad y calidad de la gente local.
2. El trabajo de la Delegación y las Entidades locales.
3. Las características urbanísticas, la limpieza y la tranquilidad del pueblo.
4. La educación.

Posteriormente se hicieron apreciaciones vinculadas con el resultado, que prioriza la necesidad de radicar un médico estable, salida laboral, y el deterioro de la RP N°32.

Luego de la lectura global de los resultados se reflexionó sobre los aspectos resultantes, cobrando importancia el aspecto vinculado con la radicación de feed lots cercanos a la localidad y el riego artificial. El Delegado asegura que sobre el feed lot de la entrada del pueblo no se puede hacer nada. Pero al seguir hablando sobre el tema, se asume que algunas cosas se pueden hacer.

Localidad: J. A. de la Peña

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Falta de terrenos escriturables.
2. Agua en el sector de la iglesia.
3. Médico permanente.

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Tranquilidad y seguridad.
2. Cercanía de Pergamino.
3. Todos se conocen; buena vecindad.

Posteriormente se hicieron apreciaciones vinculadas con el resultado, que prioriza la disponibilidad de terrenos escriturables por la fuerte demanda existente de tierras para radicar nuevas viviendas, y se aclaró que la información obtenida, previamente a la definición del diagnóstico, se complementará con más información.

Por último los presentes manifiestan que la posibilidad de destrabar el problema de los lotes no escriturables posibilitaría la radicación de mucha gente que considera ventajosa la cercanía de Pergamino, los valores inmobiliarios bajos y la calidad del pueblo, circunstancia que es coincidente con la priorización de las debilidades y con la priorización de las fortalezas.

Localidad: Acevedo

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Cloaca.
2. Médico.

3. Pavimento.
4. Trabajo.

Posteriormente se hicieron apreciaciones vinculadas con el resultado, que prioriza la ejecución de la red cloacal, pavimentos, un médico residente, fuentes de trabajo, un espacio comunitario multiuso, etc., y se aclaró que la información obtenida, previamente a la definición del diagnóstico, se complementará con más información. Luego de la lectura global de los resultados se comenzó a reflexionar – la primera en hacerlo fue la Concejal Taruselli- si esos aspectos de infraestructura eran tan troncales en el desarrollo o si, no lo era más la radicación de industrias y trabajo para evitar la migración de jóvenes. Retomó el concepto de desarrollo que le había preocupado al principio. Esta votación dió lugar a seguir pensando en aspectos más sustantivos del desarrollo. Varias personas adhirieron a ese planteamiento, otras ha-

blaron de causas y consecuencias. El Sr. Peluffo acotó, adhiriendo al pensamiento de Taruselli, que él sospechaba que como la técnica grupal estuvo coordinada por dirigentes municipales, la gente hizo prioritariamente reclamos municipales (cloacas, pavimento, etc.) que son importantes, pero el desarrollo es superador de eso.

El delegado sumó a esa corriente diciendo que en realidad se precisa trabajo, y esto traerá viviendas y éstas, servicios.

Luego la Concejal Taruselli, agregó que no habían incluido los medios de transporte, tan importantes, por ejemplo, para que los jóvenes asistan a la Universidad. Varias personas reconocieron que no pretenden tener las mismas cosas de las que hay en una ciudad. Alguien dijo: "y justamente eso es lo mejor". Pero sí necesitan accesibilidad.

Lo bueno de esta última parte es que la gente comenzó a pensar el desarrollo como un tema mucho más profundo que

los servicios sanitarios y quedaron con deseos de seguir participando.

El clima fue muy ameno, respetuoso, cordial y la gente se sintió muy cómoda.

Localidad: Guerrico

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Falta de médico permanente y ambulancia.
2. Falta de cloacas.
3. Falta de fuentes de trabajo.
4. Falta de viviendas.

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Tranquilidad y solidaridad.
2. La calidad de sus habitantes.
3. Su ubicación en el territorio.
4. Cercanía a puertos.
5. La producción agrícola ganadera.

Posteriormente se hicieron apreciaciones vinculadas con el resultado, que prioriza la

ejecución de la red cloacal, asfalto, un médico residente, fuentes de trabajo, etc., y se aclaró que la información obtenida, previamente a la definición del diagnóstico, se complementará con más información.

En esta población se destaca que la idea de desarrollo está instalada, con perspectiva a mediano y largo plazo. Las mejoras en servicios las ven como necesarias para la radicación de empresas. Plantearon la necesidad de capacitación en los jóvenes. Creen en la necesidad de agregar valor a los commodities y ven al pueblo, por su ubicación territorial estratégica, en condiciones.

Ha habido coherencia entre las debilidades y las fortalezas, y sobre todo en la participación se notó la buena vecindad y la solidaridad de los habitantes.

Localidad: La Violeta

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Atención médica y alta complejidad.
2. Acceso RN N° 188.
3. Transporte.

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Riqueza cerealera.
2. Buena gestión del delegado.
3. Colaboración del pueblo.

Posteriormente se hicieron apreciaciones vinculadas con el resultado, que prioriza la atención médica, el arreglo de la ruta de acceso y el transporte, tres temas vinculados con el traslado en casos de urgencia y/o emergencias. Se dispone de una ambulancia, que hay que repararla por un reciente choque, pero el servicio requiere un médico acompañante en caso de emergencias. Hay generalizados reclamos de

los vecinos quienes manifiestan que pese a la buena gestión del Delegado no se resuelven los problemas.

Se cambian opiniones sobre los resultados concluyendo que los puntos priorizados representan el sentir de los pobladores de La Violeta.

Localidad: Fontezuela

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Falta de gas natural.
2. Inseguridad – no hay destacamento policial.
3. Falta salón polideportivo/multi uso (existe un tinglado en el club).
4. Falta iluminación en el puente RN N° 8.

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Cercanía a Pergamino.
2. Tranquilidad.
3. El pueblo es "lindo".

En los comentarios posteriores a la priorización se insistió mucho con las molestias –moscas y olores- provocadas por los criadores, sobre todo en épocas estacionales. Un loteo a realizar en el borde urbano queda lindero a los criaderos, y las molestias generadas por los mismos podrían ser una amenaza para la radicación de nuevos pobladores y/o más casa de fin de semana.

Con respecto a la seguridad comentaron que desde el destacamento policial de Urquiza se patrulla la zona con mucha frecuencia.

En general las fortalezas están vinculadas con la ubicación del pueblo, su calidad y la de la gente.

Localidad: Urquiza

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Seguridad rural.
2. Carencia de viviendas.





3. Falta de infraestructura (cloaca y gas).
4. Falta de asistencia médica de urgencia.
5. Carencia de fuentes de trabajo.

Posteriormente se hicieron apreciaciones vinculadas con el resultado, que prioriza: la falta de trabajo, el bajo e inequitativo presupuesto municipal y falta de infraestructura básica.

Luego de la lectura global de los resultados se comenzó a reflexionar sobre los aspectos resultantes y otros faltantes, cobrando importancia el aspecto vinculado con los servicios –cloacas y gas-, y la rotura de los caños de agua por raíces-

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Existencia de todos los niveles educativos.
2. Gente que trabaja para el pueblo, Buena gente, Seguridad, Relativa tranquilidad.

Localidad: Pinzón

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. El mal estado del camino de acceso a Pinzón.
2. La falta de agua corriente y gas natural y la falta de un médico permanente.

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Seguridad.
2. Escuela de doble escolaridad.
3. Fuerte potencial agropecuario.
4. Educación, habitabilidad y tranquilidad.

Luego de la lectura global de los resultados se comenzó a reflexionar sobre los aspectos resultantes y otros faltantes, cobrando importancia los aspectos vinculados con el estado del acceso a la localidad.

Localidad: Mariano H. Alfonso

Principales restricciones y/o problemas que limitan el desarrollo local y su priorización:

1. Mejor distribución de los impuestos.
2. Falta de industrias y otros emprendimientos.

Principales fortalezas y/o potencialidades que posibilitarán el desarrollo local y su priorización:

1. Tranquilidad y seguridad.
2. Instituciones fuertes y comprometidas.
3. Servicios y escuela secundaria.

Luego de la lectura global de los resultados se comenzó a reflexionar sobre los aspectos resultantes y otros faltantes, cobrando importancia el aspecto vinculado con la distribución y coparticipación de los impuestos y la falta de fuentes de trabajo.

Se hacen comentarios sobre los resultados y se agrega que en la localidad hay un taller de costura y se recuerda una gran industria que movilizó la ejecución de viviendas y el transporte.

Actualmente el transporte de pasajeros lo hace "El Acuerdo" que entra 3 veces por día.

LOCALIDADES DEL PARTIDO

Resumen de la encuesta “Delphi” realizadas en cada una de ellas

	PRINCIPALES RESTRICCIONES Y/O PROBLEMAS QUE LIMITAN EL DESARROLLO LOCAL Y SU PRIORIZACIÓN DE ACUERDO A SU CARACTERIZACIÓN	PRINCIPALES FORTALEZAS Y/O POTENCIALIDADES QUE POSIBILITARÁN EL DESARROLLO LOCAL Y SU PRIORIZACIÓN DE ACUERDO A SU CARACTERIZACIÓN
MANUEL OCAMPO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de unidad y compromiso entre los habitantes de la localidad. 2. Falta de maquinarias y personal para la Delegación. 3. Falta de control sobre los vehículos de transporte de pasajeros para que cumplan con las frecuencias establecidas y tengan capacidad suficiente para que los pasajeros viajen sentados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los jóvenes. 2. Ímpetu por hacer cosas de los pobladores. 3. Buena gestión del delegado.
MARIANO BENÍTEZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de puestos de trabajo. 2. Falta de agua potable en red. 3. Apertura de calles para urbanizar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad y tranquilidad. 2. Compromiso y acciones de sus habitantes.
EL SOCORRO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de puestos de trabajo y capacitación. 2. Falta de cloacas. 3. Falta de actividad fabril vinculada al campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación vecinal. 2. La actividad agrícola ganadera. 3. Acompañamiento de la población a las Instituciones.
RANCAGUA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de médico permanente. 2. Escacés de salida laboral. 3. Deterioro RP N° 32. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La sociabilidad, vocación de servicio, compromiso, educación, amabilidad y calidad de la gente local.
J. A. DE LA PEÑA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de terrenos escriturables. 2. Agua en el sector de la iglesia. 3. Falta de médico permanente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tranquilidad y seguridad. 2. Cercanía de Pergamino. 3. Buena vecindad.
ACEVEDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de cloacas. 2. Falta de médico permanente. 3. Pavimento. 	

	PRINCIPALES RESTRICCIONES Y/O PROBLEMAS QUE LIMITAN EL DESARROLLO LOCAL Y SU PRIORIZACIÓN DE ACUERDO A SU CARACTERIZACIÓN	PRINCIPALES FORTALEZAS Y/O POTENCIALIDADES QUE POSIBILITARÁN EL DESARROLLO LOCAL Y SU PRIORIZACIÓN DE ACUERDO A SU CARACTERIZACIÓN
GUERRICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de médico permanente y ambulancia. 2. Falta de cloacas. 3. Falta de viviendas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tranquilidad y solidaridad. 2. Buena vecindad. 3. Cercanía a puertos.
LA VIOLETA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención médica y alta complejidad. 2. Acceso RN N° 188. 3. Transporte. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Riqueza cerealera. 2. Buena gestión del delegado. 3. Colaboración del pueblo.
FONTEZUELA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de gas natural. 2. Inseguridad, no hay destacamento policial. 3. Falta salón polideportivo / multi uso (existe un tinglado en el club). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cercanía a Pergamino. 2. Tranquilidad. 3. El pueblo es "lindo".
URQUIZA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad rural. 2. Carencia de viviendas. 3. Falta de infraestructura (cloaca y gas). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de todos los niveles educativos. 2. Gente que trabaja para el pueblo, buena vecindad, seguridad y relativa tranquilidad.
PINZÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mal estado del camino de acceso a Pinzón. 2. Falta de agua corriente y gas natural. 3. Falta de médico permanente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad. 2. Escuela de doble escolaridad. 3. Fuerte potencial agropecuario.
M. H. ALFONZO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor distribución de los impuestos. 2. Falta de industrias y otros emprendimientos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tranquilidad y seguridad. 2. Instituciones fuertes y comprometidas.

CONCLUSIONES



El PEP se plantea alcanzar un Proyecto zonal y regional basado en la articulación de consensos y en el abordaje de las complejas relaciones de interdependencia entre las localidades rurales y la ciudad cabecera del partido de Pergamino y entre el partido y la región.

El primer paso ha sido reconocer el territorio como una región, a partir del criterio de interdependencia funcional, que considera las localidades interactuando con la ciudad cabecera, a partir de diferentes aspectos.

Según este criterio la visión zonal adquiere la extensión territorial de núcleos urbanos-rurales que en nuestro partido albergan actualmente una población estimada de 107.000 habitantes, esto es la ciudad de Pergamino y las 12 localidades rurales.

El proceso del presente trabajo involucró durante la Etapa de Diagnóstico a

aproximadamente 180 actores públicos y privados de las 12 localidades rurales en diferentes espacios de encuentro – escuelas, cooperativas, clubes – donde fue posible reconocer y acordar las principales debilidades y/o conflictos que limitaban el desarrollo de su localidad y las principales potencialidades y/o fortalezas sobre las cuales apoyarse para posibilitar un desarrollo sostenido de las mismas.

Esto fue el punto de partida para pensar e imaginar posibles iniciativas que permitirán un desarrollo equilibrado, equitativo y sustentable de nuestro territorio. El entrecruzamiento de tantas percepciones permite analizarlas en conjunto, determinar las problemáticas comunes, vincularlas con la cantidad de habitantes afectados (según Censo 2001) y priorizarlas.

De acuerdo a ese criterio los aspectos sobresalientes son los siguientes:



PRINCIPALES FORTALEZAS/ POTENCIALIDADES

Vinculadas con la calidad humana (solidaridad, participación, compromiso, buena vecindad):

- Estos aspectos fueron señalados por las 12 localidades, aproximadamente 7000 habitantes.

Vinculadas con la seguridad y tranquilidad:

- Este aspecto fue señalado por 7 localidades –Benítez, J. A. de la Peña, Guerrico, Fontezuela, Urquiza, Pinzón y M. H. Alfonso– aprox. 4.200 habitantes.

Vinculadas con la educación:

- Este aspecto fue señalado por 3 localidades –Rancagua, Urquiza y Pinzón– aprox. 2.500 habitantes.

PRINCIPALES DEBILIDADES Y/O CONFLICTOS

Vinculados con la atención de la salud:

- Falta de un médico permanente: Este aspecto fue priorizado en 6 localidades

–Rancagua, J. A. de la Peña, Acevedo, Guerrico, Pinzón y La Violeta– que totalizan aprox. 5.000 habitantes.

Vinculados con los servicios de infraestructura básica:

- Falta de red cloacal: Este aspecto fue señalado por 4 localidades –El Socorro, Acevedo, Guerrico y Urquiza– que totalizan aprox. 4.700 habitantes.

- Falta de red de agua: Este aspecto fue señalado por 3 localidades –Benítez, Pinzón y J. A. de la Peña (en el sector de la iglesia)– que totalizan aprox. 1.000 habitantes.

- Falta de pavimentos: Este aspecto fue señalado por 2 localidades –Benítez (apertura de calles) y Acevedo– que totalizan aprox. 1.800 habitantes.

- Falta de red de gas: Este aspecto fue señalado por 3 localidades –Pinzón (acceso desde RN N°8), Rancagua (estado de la RP N°32) y La Violeta (intransitabilidad de la RP Guerrico/La Violeta)– que totali-

zan aprox. 2.300 habitantes.

Vinculados con tierras y vivienda:

- Falta de vivienda: Este aspecto fue señalado por dos localidades –Guerrico y Urquiza– que totalizan aprox. 1.900 habitantes.

- Falta de tierras escriturables: Este aspecto fue señalado por J. A. de la Peña, aprox. 250 habitantes.

Vinculados al transporte:

- Falta de transporte: Este aspecto fue señalado por La Violeta, aprox. 1.100 habitantes.

- Baja calidad del servicio (frecuencia, control, capacidad): Este aspecto fue señalado por Ocampo, aprox. 1.300 habitantes.

Vinculados con la industria y la producción:

- Falta de industrias y otros emprendimientos: Este aspecto fue señalado por 2 localidades –M. H. Alfonso y El Socorro– aprox. 2.500 habitantes.

Vinculados con el trabajo:

- Falta de oportunidades laborales y capacitación: Este aspecto fue priorizado por 4 localidades –Benítez, El Socorro, Rancagua y M. H. Alfonso– que totalizan aprox. 3.200 habitantes.

Vinculados con la seguridad:

- Falta destacamento policial: Este aspecto fue señalado por Fontezuela, aprox. 300 habitantes.
- Falta de seguridad rural: Este aspecto fue señalado por Urquiza, aprox. 1.100 habitantes.

Es de destacar que la principal fortaleza identificada por los vecinos de las 12 localidades está vinculada con la calidad y cantidad de recursos humanos y sus instituciones, lo que permite apreciar un rico entramado socio cultural, una clara potencialidad no desarrollada en todas sus posibilidades, capaz de superar los actuales conflictos y sustentar un proceso de desarrollo endógeno sostenido y sustentable.

De la misma manera y de acuerdo a realidades locales diferentes, las principales debilidades que dificultan el desarrollo están vinculadas con déficits de servicios básicos, principalmente salud e infraestructura.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Siguiendo con el análisis que brinda la lógica de “medios y fines”, hay una serie de alternativas de proyectos que, con mayor o menor nitidez, se deducen de cada uno de los árboles, según el caso. De la raíz del árbol de medios y fines se podrían deducir, en principio, una serie de alternativas de solución destinadas a superar el problema planteado en cada caso. A su vez, de la elaboración en instancias de taller, de las matrices FODA a los objetivos estratégicos, tenemos indicios claros de proyectos o ideas de acción en igual sentido, cuando realizamos los cruces de las variables y construimos los cuadrantes internos (Potencialidades; Desafíos; Riesgos y Limitaciones), según el caso.

El paso siguiente, por tanto, fue el de transformar estos medios en alternativas

de solución específicas en la forma de una cartera de programas y proyectos.

Con la ardua y encomiable tarea que demandó varias jornadas de discusión, referentes del equipo técnico; actores de las diversas instituciones públicas y de la sociedad civil, discutieron y consensuaron una base de lineamientos para la conformación de una cartera de programas y proyectos a nivel de título.

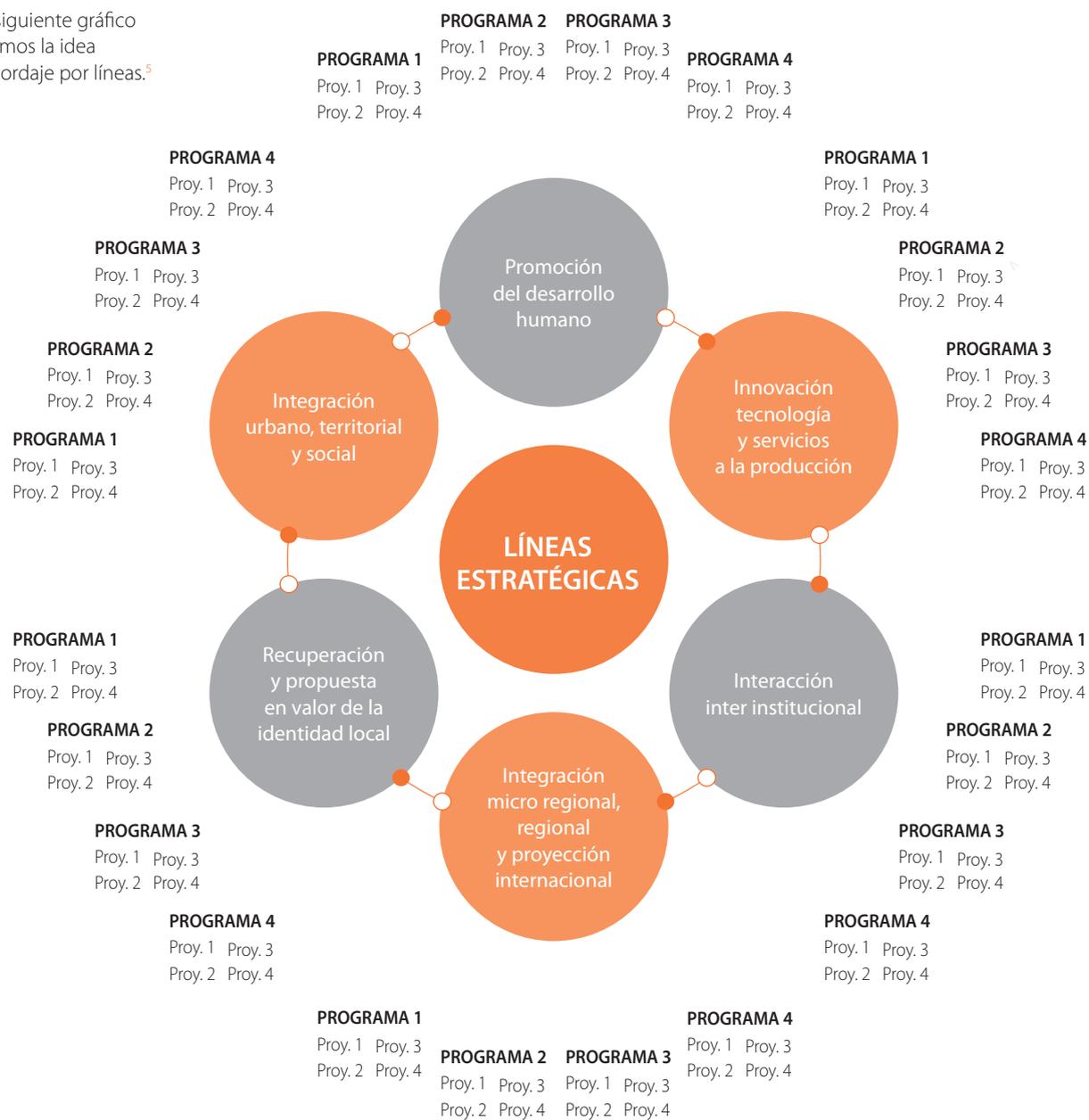
La pretensión es que, la aplicación de los programas y proyectos emanados, impacten de manera transversal, sobre las problemáticas detectadas originalmente, en los ejes temáticos que a priori se habían constituido a ese fin.

Las líneas estratégicas definidas transversalmente, a efectos de cubrir las problemáticas identificadas, se consensuaron bajo las siguientes denominaciones:

- *Recuperación y puesta en valor de la identidad local.*
- *Integración urbano territorial.*
- *Integración microregional y proyección regional e internacional.*
- *Interacción interinstitucional.*
- *Innovación tecnológica y servicios a la producción.*
- *Promoción del desarrollo humano.*

5. NOTA: Síntesis esquematizada del desarrollo.

En el siguiente gráfico ilustramos la idea del abordaje por líneas.⁵



Cartera de programas, acciones y proyectos estratégicos a nivel de títulos

LÍNEA: “RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD LOCAL”

Programa 1: Definición y puesta en valor de la identidad pergaminense.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la identidad local, historia, cultura y patrimonio.

Proyecto 2: Identidad local, historia, cultura y patrimonio.

Proyecto 3: Identidad local (gestión del patrimonio).

Proyecto 4: Identidad local/imagen local (posicionamiento, competitividad e imagen de Pergamino).

Proyecto 5: Identidad local/Imagen local/turismo (valoración del potencial turístico vinculado con la identidad local -la historia, la cultura, el patrimonio- y la imagen local a consolidar y fortalecer).

Proyecto 6: Investigación sobre la identificación de las características destacadas de la sociedad que puedan definirse como de identidad local.

LÍNEA: “INTEGRACIÓN URBANO AMBIENTAL TERRITORIAL Y SOCIAL”

Programa 1: Gestión del desarrollo urbano ambiental y territorial.

Proyecto 1: “Reformulación y actualización del Código de Zonificación vigente.

Proyecto 2: “Plan urbano, ambiental y territorial”.

Sub Proyecto 1: “Concejo de Planificación y Gestión urbano ambiental”.

Sub Proyecto 2: “Plan integral de infraestructura de servicios”.

Sub Proyecto 3: “Plan integral de movilidad y ordenamiento del tránsito”.

Programa 2: Calidad urbano ambiental territorial.

Acciones:

- Aplicación de la Ley Provincial 12.274 de Arbolado Público.

- Creación de la Dirección de Parques y Jardines en los términos de la Ley 12.274 y en el ámbito de la Sec. de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos.

Proyecto 3: “Plan director de espacios verdes y arbolado público”.

Proyecto 4: “Recuperación de áreas verdes vacantes”.

Sub Proyecto 1: “Continuación del Parque Lineal del Ao. Pergamino hasta los límites de la planta urbana.

Sub Proyecto 2: Continuar con la recuperación de las Áreas Ferroviarias Vacantes del FC. Mitre y de las Áreas desafectadas del FC. Belgrano.

Sub Proyecto 3: Identificación de las Áreas de Calidad Ambiental; recuperación y preservación y desarrollo de los ambientes naturales del Partido de Pergamino.

Programa 3: “Desarrollo sustentable de Pergamino compatible con el desarrollo económico y la calidad de vida de los ciudadanos”.

Proyecto 5: “Plan Ambiental de Pergamino”.

Sub Proyecto 1: “Evaluación Ambiental Estratégica”.

Sub Proyecto 2: "Puesta en valor de los recursos naturales y el paisaje".

Sub Proyecto 3: "Protección de los recursos básicos, aire, agua, suelo".

Programa 4: Equidad e inclusión urbana.

Proyecto 6: "Tierra y vivienda".

Sub proyecto 1: "Actualización de información sobre déficit de tierra y vivienda".

Sub proyecto 2: "Definición de Acciones prioritarias".

Sub Proyecto 3: "Definición de instrumentos urbanísticos aptos".

Sub Proyecto 4: "Programación de las áreas de nuevo desarrollo urbano".

Sub Proyecto 5: "Transformación de la periferia de la ciudad y sus áreas excluidas".

Programa 5: Patrimonio urbano ambiental e identidad.

Proyecto 7: "Plan de recuperación, mantenimiento y desarrollo del patrimonio arquitectónico, urbano, ambiental y territorial de Pergamino".

Sub Proyecto 1: "Completar y actualizar el

inventario y catalogación de bienes del patrimonio cultural, arquitectónico, urbano, ambiental y turístico de Pergamino".

Sub Proyecto 2: "Definir la política de protección del patrimonio".

Programa 6: "Sistema integral de plataformas productivas".

Proyecto 8: "Nuevos polígonos, precintos o sectores industriales públicos, privados y mixtos".

Sub Proyecto 1: "Centro logístico para el transporte y servicios vinculados a las empresas".

Sub Proyecto 2: "Parque Científico Tec".

Sub Proyecto 3: "Parque Pymes".

Sub Proyecto 4: "Nuevos Polígonos Industriales y de servicios".

Programa 7: Modernización de la gestión municipal.

Proyecto 9: "Sistema de Información Geográfico (GIS)".

Proyecto 10: "Descentralización y gestión participativa".

LÍNEA: INTEGRACIÓN MICROREGIONAL Y PROYECCIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL

Programa 1: "Integración y desarrollo micro regional".

Proyecto 1: "Articulación inter jurisdiccional –Municipios, Provincia y Nación- e intersectorial –Sector Público y Sector Privado– de cooperación y complementariedad a nivel micro regional para definir Acciones y Proyectos vinculados con las problemáticas comunes".

Proyecto 2: "Articulación inter jurisdiccional e intersectorial para alcanzar acuerdos de complementariedad y cooperación para la integración micro regional".

Proyecto 3: "Identidad exportadora". Se trata de fortalecer el entramado inter-institucional local, tendiendo a sumar esfuerzos, a fin de promover la actividad exportadora local, basándose en dos premisas: Identidad y Unidad (en ejecución).

Programa 2: "Profundización y conso-

lidación de Pergamino en ámbitos regionales e internacionales ligados a la cooperación internacional”.

Proyecto 1: “Fortalecimiento del posicionamiento internacional del Partido de Pergamino en el ámbito nacional y regional –Mercosur– a partir de la participación activa y el intercambio en Redes e Instituciones de cooperación horizontal”.

Proyecto 2: “Consolidación de la Participación en Redes e Instituciones Internacionales con el objetivo de fortalecer las relaciones internacionales y el posicionamiento de Pergamino a nivel global”.

Proyecto 3: “Consolidación del intercambio de expertos o cooperación técnica con el fin de llevar a cabo consultorías, auditorías, estudios, capacitaciones y o formulación de proyectos específicos”.

Proyecto 4: “Promoción de las relaciones Internacionales bilaterales y directas con ciudades, gobiernos locales e

instituciones extranjeras con el objetivo de promover acciones estratégicas conjuntas, intercambios culturales, sociales, comerciales, políticos, etc”.

Proyecto 5: “Promoción del intercambio estudiantil con el extranjero y aprovechamiento de becas para la realización de estudios en el exterior.

LÍNEA: INTERACCIÓN INTERINSTITUCIONAL

Programa 1: “Fortalecimiento del entramado institucional”.

Proyecto 1: Articulación interjurisdiccional para actualizar y reformular el Código de Zonificación vigente (dec. Ley 8912).

Sub-proyecto 1: Participación interinstitucional en la consulta para la actualización y reformulación del Código de Zonificación vigente.

Proyecto 2: Estudio e identificación del tejido interinstitucional local y sus interrelaciones.

Sub proyecto 1: Articulación interinstitucional para definir e implementar estrategias y proyectos comunes orientados a sensibilizar a la población sobre temáticas de abordaje regional.

Proyecto 3: Articulación interjurisdiccional para definir el Plan Urbano Ambiental Territorial.

Sub proyecto 1: Conformación de un ámbito de coordinación, gestión y seguimiento, para la definición de las acciones prioritarias para el ordenamiento del tránsito, el control de la seguridad, las actuaciones ante contingencias por siniestros y su programación e implementación.

Sub proyecto 2: Articulación interinstitucional para definir e implementar estrategias y proyectos comunes orientados al acrecentamiento del desarrollo y de la calidad de vida local.

Sub proyecto 3: Conformación de un ámbito de coordinación, gestión y se-

guimiento, con participación de técnicos municipales y representantes de las empresas de servicios concesionados dentro del Partido de Pergamino para la definición de las obras prioritarias y la programación de su ejecución.

LÍNEA: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Programa 1: "Agencia de Desarrollo".

Proyecto 1: "Constitución y Organización de la Agencia de Desarrollo Local Pergamino".

Proyecto 2: "Observatorio PEP" (observatorio Pyme local).

Proyecto 3: "Agenda siglo XXI –adhesión– (programa 21 es un programa de las Naciones Unidas (ONU) para promover el desarrollo sostenible).

Proyecto 4: "Constitución del Fondo de microcrédito local para fomento de nuevos emprendimientos".

Programa 2: "Fortalecimiento del sec-

tor productivo local".

Sub-Programa 1: Puesta en valor y democratización de servicios diferenciales para la producción y el desarrollo económico.

Proyecto 1: "Plan de desarrollo económico de Pergamino" (en ejecución).

Proyecto 2: "Polo Tecnológico Pergamino" (en ejecución).

Proyecto 3: "Incubadora de empresas".

Programa 3: Capacitación a dirigentes de las instituciones vinculadas al desarrollo económico (a desarrollar en vinculación con línea de desarrollo humano).

Programa 4: "Desarrollo de nuevas zonas industriales".

Proyecto 1: "Ampliación del Parque Industrial Pergamino".

Proyecto 2: "Generación de nuevos polígonos o sectores industriales públicos, privados y mixtos".

Proyecto 3: "Generación de parques tecnológicos".

LÍNEA: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

Programa 1: "Formación continua".

Programa 2: "Capacitación".

Proyecto 1: "Calificación de los RRHH en: escalafón municipal como carrera, con evaluaciones y concursos periódicos y cursos de formación".

Programa 3: "Fortalecimiento de la cultura local".

Proyecto 1: "Fortalecimiento a dirigentes del sector".

Proyecto 2: "Elaboración de Agenda cultural consensuada y coordinada".

Proyecto 3: "Mejora de la Comunicación entre actores y de la visualización de la oferta cultural".

Proyecto 4: "Generación / creación de espacios adecuados para las expresiones culturales".

Proyecto 5: "Promoción de la integración de los llamados "grupos cerrados" del sector".

Proyecto 6: "Definición de un área/zona de nocturnidad".

Proyecto 7: "Cultura y mujer (para la mejora de su posición en la sociedad).

Programa 4: "Pergamino, ciudad cordial" (con los adultos mayores, con los jóvenes, etc. Fortalecimiento de relaciones intergeneracionales: juventud-tercera edad).

Programa 5: "Fortalecimiento del deporte".

Proyecto 1: "Becas deportivas para la asistencia a clubes".

Proyecto 2: "Jornadas inter-clubes (espacio para relacionarse y competir deportivamente)".

Proyecto 3: Capacitación y fortalecimiento a dirigentes de las instituciones vinculadas al deporte.

Proyecto 4: "Mesa de interacción interinstitucional, sobre la problemática del deporte local" (temáticas: la adecuación de las infraestructuras para el deporte; la insuficiente recaudación económica; la es-

casa promoción y difusión del deporte).

Programa 6: "Fortalecimiento de la salud".

Proyecto 1: Inversión en medicina de alta complejidad.

Proyecto 2: "Extensión de la atención primaria de salud pública a toda la población".

Proyecto 3: "Pergamino como centro de investigación (con aportes de la Universidad y el Instituto Maiztegui)".

Programa 7: "Fortalecimiento de la educación".

Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación universidad-tercera edad.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la relación universidad-escuela secundaria.

Proyecto 3: Incorporación de contenidos sobre Pergamino y de pergaminenses en todos los niveles educativos.

Proyecto 4: Formación de líderes en la escuela.

Programa 8: "Integración urbano social"

Proyecto 1: Ciudad inclusiva.

Proyecto 2: Sistema Integrado de Gestión municipal.

Proyecto 3: Política de vivienda y tierras.

CONCLUSIONES y comentarios finales

Con el objeto de presentar una propuesta unificada de Estrategia de Desarrollo Territorial, se realizan algunos aportes para el ordenamiento de lo actuado, intentando mostrar las propuestas presentadas por actores institucionales de Pergamino que han trabajado de las distintas fases metodológicas, desde una visión sistémica.

La idea es que este material, que ordena lo producido, se transforme en insumo de base para que en sucesivas instancias de ejecución del PEP, los actores involucrados puedan continuar los debates, adecuen el diagnóstico a los nuevos contextos; complementen las estrategias; las mejoren; las consensúen y las implementen, y así sucesivamente, en un círculo virtuoso permanente.

Se parte de recuperar la integración de las vocaciones territoriales emanada de lo discutido en las distintas instancias de

trabajo, quedando la misma expresada de la siguiente manera:

Pergamino se configura como un territorio con una gran **vocación productiva** ligada al sector **agropecuario**, con especialización en la producción de **semillas e innovación bio tecnológica, que incluye a la salud con la presencia y relevancia del Inst. Maiztegui como único productor de la** Vacuna Candid 1 para el control de la Fiebre Hemorrágica Argentina, y un componente **industrial** destacado en la región y ampliamente diversificado donde el sector de la **confección** tiene una **historia** que lo sustenta y un presente de relevancia junto a la **agroindustria** y al sector de la **madera**.

Potencialmente es un centro de innovación e investigación científica.

Se localiza sobre el **corredor bioceánico** central (corredor central del Mercosur, principal **concentrador de cargas, pasajeros** y coincidente con la mayor aglo-

meración de población y diversificación productiva del país, por el que circulan los mayores volúmenes de cargas para el consumo interno, así como de exportación e importación) y próximo a la **hidrovía** del Paraná y eje fluvial industrial, hecho que realimenta la dinámica que en sí mismo aporta al **desarrollo regional**. **Es centro servidor de bienes y servicios**, con diverso grado de especialización, para los habitantes de su municipio y de otros, dentro de un **territorio integrado** por asentamientos urbanos y rurales ubicados en un radio aproximado de 50 km., sobre los que ejerce una **cierta influencia** o gravitación: su **micro región**. Es centro ligado a **redes de infraestructuras** que conectan las redes locales, regionales y nacionales, e incluso con fácil acceso a las redes globales, y que funcionalmente actúa como nodo articulando flujos, puntos de referencia y de acceso a otros niveles de la red.

En el contexto de un medio **ambiente privilegiado** que debe ser valorado y preservado, en resguardo de la sostenibilidad del proceso de desarrollo y de la **calidad de vida de sus habitantes.**

El **turismo receptivo no tradicional**, configura una industria en desarrollo acorde con las nuevas definiciones y estrategias de políticas públicas nacionales e internacionales. Como **“turismo emergente”**, y con un nivel aceptable (aunque mejorable) de servicios e infraestructura, concentra actividades relacionadas a la transmisión de know how agropecuario y de negocios.

Su diversidad sociocultural constituye un gran desafío, definir su identidad propia distintiva como soporte de su patrimonio.

Es probable que la vocación pueda ser re-consensuada o redefinida por los actores locales en función de la interpretación que los mismos hagan en futuras

instancias de revisión de las potencialidades, y necesidades del territorio y su entorno.

Estrategia Unificada

En pleno corazón de la Pampa Húmeda Argentina, Pergamino tiene localización geográfica privilegiada, con un entorno natural de alta potencialidad para el desarrollo productivo; científico - innovativo; cultural e incluso turístico durante gran parte del año.

La actividad económica se ve, al momento de este trabajo, favorecida por una **excelente ubicación geográfica** a la vera de las rutas Nacionales 8 y 188 y la Ruta Provincial nro 178, permitiendo una correcta conectividad con el resto de la provincia y provincias vecinas, a escasa distancia de la Hidrovía Río Paraná, y con accesibilidad a Rosario y a Buenos Aires de manera ágil.

Pergamino, cuenta con buenos recursos humanos calificados; una red de instituciones con rica historia; buena provisión de energía y de agua, y servicios de infraestructura de servicios y equipamiento socio institucional superior a la media microregional, provincial, y nacional.

Se cuenta además con condiciones agrometeorológicas óptimas para el desarrollo de una gran diversidad de actividades de agropecuarias.

Pergamino cuenta con una fuerte y arraigada historia productiva basada en la agricultura y, en menor medida, en la ganadería, la cual se ha manifestado en cada una de las entrevistas, reuniones e intervenciones realizadas a nivel territorial, lo que posibilita en la población conocer sus potencialidades y principales problemáticas productivas.

Asimismo Pergamino tiene atributos para convertirse en una “marca territorial”, trabajando antes la cuestión iden-

titaria, como surge de la cartera, lo que posibilitaría atraer más inversiones e instituciones que contribuirían al proceso de desarrollo. Con ese objeto, es vital lograr acuerdos interinstitucionales, con el fin de fomentar la concertación entre los diferentes actores públicos y privados, para lo cual se propone impulsar la capacitación en mecanismos y metodologías con esa finalidad, tal como surge en el marco de la cartera de programas y proyectos, aprovechando el marco propicio generado por la iniciativa tomada por el municipio y las principales instituciones que lideran la Junta Promotora del PEP en este proceso que supieron ver esta iniciativa como una oportunidad.

Para usufructuar las potencialidades señaladas, se deberá afianzar la representatividad de las instituciones, el ejercicio de la participación, la comunicación vertical y horizontal, la asimetría en las

visiones institucionales respecto de la planificación coordinada, generando condiciones para la consolidación de los espacios de integración existentes y el desarrollo de los que sean necesarios. En este aspecto, Pergamino cuenta con una herramienta muy importante, pero con el desafío de ponerla en valor definitivamente, la UNNOBA, cuyo reto territorial principal, será darle mayor potencia a la misma para optimizar su aprovechamiento.

Sin lugar a dudas, la cartera emanada del proceso deberá ejecutarse desde algún lugar, y es evidente que el ámbito de la Junta Promotora del PEP y su gimnasia de aprendizaje en la instancia de formulación, será un espacio para aprovechar. Además se propenderá a mejorar la articulación entre todos los actores (sectores públicos y privados) potenciando ese ámbito de desarrollo para lograr tener una mejor visión del sector productivo

como cadena de valor, que permita un mayor aprovechamiento de las oportunidades de integración y diversificación, mejorando la performance territorial en lo productivo; pero también en lo urbano ambiental y lo sociocultural, pues la demanda actual ha de elevar la competitividad, mejorando las competencias. Así también, se deberá mejorar la infraestructura de comunicaciones, la de servicios, la oferta energética con acento en la sustentabilidad, y tener un sistema de información integral que contribuya a orientar la inversión y el uso racional y optimizado de los instrumentos de fomento productivo.

Simultáneamente se sugiere trabajar en potenciar la concientización de la población para neutralizar los efectos de la escasa auto-referenciación territorial, asociado esto a la problemática de la identidad, que por cierto ha emanado con fuerza en el proceso.

Con la finalidad de enriquecer aún más el presente insumo para discutir de manera regular el futuro territorial, su diseño y concertación de una estrategia para Pergamino y su entorno, se pretende remarcar algunos ítems para ser tenidos en cuenta:

- Quedan aspectos fundamentales que si bien se mencionaron en las etapas de diagnóstico, no se desarrollan posteriormente en la estrategia, pero que sin duda deben ser discutidos por los actores del territorio. Entre estos, es importante profundizar el debate sobre temas como la educación y capacitación para la dirigencia y para el trabajo, aunque también para los emprendedores.
- Asimismo está el desafío de continuar discutiendo e insertar en las estrategias temas específicos del desarrollo econó-

mico como ser; la sistematización y democratización de la información económica para una mejor toma de decisiones; la redefinición de un área de fomento del desarrollo en el territorio, de acuerdo al nuevo contexto, pensado esto en torno al programa Agencia de Desarrollo que habrá de dotar de contenido.

- La articulación institucional es sin dudas un tema relevante, que como se observa en el presente documento ha sido abordado prácticamente en todos los ejes de trabajo. Los objetivos estratégicos especificados señalan a este intangible⁶ como el elemento central a ser abordado en una futura agenda de desarrollo territorial, que el PEP deberá formular en instancia de ejecución del mismo.
- La adecuación y el aggiornamiento de la normativa espacial, desde un aborda-

je flexible e innovador y multidisciplinario, es sin dudas, una de los elementos centrales, y que emerge como más relevante en este proceso, para acompañar la estrategia de desarrollo y fortalecerla.

- Los referentes técnicos locales, que llevarán adelante el proceso de desarrollo que se abre a partir del presente trabajo, en el nuevo modelo de gestión que el PEP se dará para la ejecución de la cartera definida, deberían tener una conformación interdisciplinaria y una representación mixta (gobierno local / sociedad civil) que permita una visión superadora de los tiempos y avatares políticos e institucionales, dando mayores garantías de continuidad y de éxito a los acuerdos tomados.

6. En desarrollo local cada vez se le da más importancia a “los capitales intangibles” como elementos centrales para disparar procesos de desarrollo local. Sergio Boisier, ha propuesto diez categorías: capital cognitivo, capital simbólico, capital cultural, capital social, capital cívico, capital institucional, capital psicosocial, capital humano, capital mediático, y, el más importante en el planteamiento desarrollado en estas páginas, capital sinérgico.



5

IMPLEMENTACIÓN



GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN

El Plan Estratégico Pergamino (PEP) no acaba en la presentación de la cartera de Programas y proyectos, ni mucho menos. Allí comienza una de las etapas tal vez más interesantes del proceso, que es la de la implementación y ejecución del mismo.

Al inicio de este documento, se plasmó el texto del acta compromiso para el cumplimiento del PEP, que han firmado los distintos referentes de las instituciones del territorio, tanto las de orden público como de la sociedad civil. Que ese documento pase a ser letra muerta, o que se transforme en una guía para la acción concertada, dependerá de los propios pergaminenses.

Cuando este proceso se ponía en marcha, el mismo perseguía alcanzar cuatro objetivos que transformados en productos concretos, permitieran dar cierta garantía de continuidad al PEP, ellos eran:

- Transferir una metodología unificada a los principales actores del territorio ligados al proceso.
- Transferir un marco conceptual básico para mejorar la comunicación entre los diversos actores institucionales.
- Alcanzar acuerdos básicos sobre una cartera de acciones; proyectos y programas emanada del proceso, al finalizar el mismo.
- Definir el esquema de funcionamiento post presentación de la cartera, que le dé sustentabilidad al proceso de ejecución del Plan a través del tiempo.

Este último punto es quizás el más importante, pues a la vez es el que recoge el testimonio de lo actuado en el proceso de formulación, para pugnar por la implementación del mismo. Hablamos del modelo de gestión, para la implementación de los programas y proyectos del PEP.

De la lectura del acta compromiso mencionada, surgen algunas pautas sobre el “cómo”, pero es interesante destacar que, ya con la cartera de programas y proyectos definidos, restarían realizar 3 pasos inmediatos:

1. La priorización de los proyectos a realizar en el horizonte inmediato;
2. En base al punto 1, redefinir la conformación del equipo técnico, cuya integración de especialidades, estará determinada por dicha priorización de proyectos a ejecutar;
3. Definición de indicadores de seguimiento, bajo el formato de la siguiente matriz, correspondiendo una por línea estratégica.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

ORDEN	CARTERA de proyectos propuesta 2020	INDICADORES Variable contra la que evaluaremos desempeño	INICIATIVA ¿Cómo lo lograremos?	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAN DE ACCIÓN Políticas para la consecución de programas	SUPUESTOS Y OBSERVACIONES
1	Programa 1					
1.1.						
1.2.						
2						

DOCUMENTOS DE APOYO

Bibliografía

- Arocena, José (1997). Cuadernos CLAEH Nros. 78 y 79
- Boisier, Sergio (2001). ¿Y SI EL DESARROLLO FUESE UNA EMERGENCIA SISTÉMICA? Conversaciones sociales y desarrollo regional, Editorial de la Universidad de Talca, Talca, Chile.
- Costamagna, Pablo (2005). Políticas e Instituciones del DET en Argentina. ILPES CEPAL.GTZ.
- Costamagna, Pablo (2005). Elementos para la elaboración de una estrategia de Desarrollo. El caso de Bragado en la Pcia. de Buenos Aires. Curso ILPES CEPAL, Junín 2004-2005. Argentina.
- Cuervo González, Luis Mauricio (2003). Evolución reciente de las disparidades económicas territoriales en América Latina: estado del arte, recomendaciones de política y perspectivas de investigación. Serie Gestión Pública. Naciones Unidas. CEPAL.
- Esser, K. Hillebrand, W. Messner, D. Meyer-Stamer, J. (1996) Competitividad Sistémica: nuevos desafíos a las empresas y a la política. Revista CEPAL Nro. 59.
- Finot, Iván (2003). Descentralización y participación en América Latina. Teoría y Práctica. Serie Gestión Pública. Naciones Unidas. CEPAL.
- Lira Bolívar Quiroga; Luis (2003). Técnicas de análisis regional. Serie Manuales. Naciones Unidas. CEPAL.
- Pérez Rozzi, S. (2006) El contexto global y la internacionalización de los municipios en los procesos de desarrollo territorial argentino. Revista electrónica "OIDLES - Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social", Málaga. (ISSN solicitado), indexada en IDEAS-RePEc y alojada en <http://www.eumed.net/rev/oidles/>
- Pérez Rozzi, S (2007). La construcción del Desarrollo Local. El caso Bragado (Argentina), su Agencia de Desarrollo Local. Analizado en el Sistema de experiencias relevantes de Desarrollo Territorial - SERDET (ONU - ILPES / CEPAL).

- Pérez Rozzi, S (2010). "La planificación estratégica para el desarrollo local. Los retos para pasar de la formulación a la implementación ante el recambio dirigenial". Los casos de Lucena (Andalucía - Córdoba - España) y Crespo (Entre Ríos - Argentina). Ed. UIM. Granada España.
- Pizarro, Sandra. (2008).INTA- Identificación de los factores que condicionan el desarrollo asociativo el territorio rural pampeano. Estudio de casos.
- Porter, M. (1990) La competitividad de la naciones. Vergara, 1990.
- Silva Lira, Iván (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Gestión Pública. Naciones Unidas. CEPAL.
- Silva Lira, Iván (2003). Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina. Serie Gestión Pública. Naciones Unidas. CEPAL.
- Williner A, (2004). Isla de Maipú (Provincia de Talagante). Santiago de Chile. Un estudio de caso sobre Desarrollo Local.
- Vázquez Barquero Antonio. Desarrollo endógeno y globalización (2001). Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Datos provisionales. INDEC.
- Documentos de apoyo Sub Sec de Planeamiento Urbano Ambiental.
- Documentos de apoyo de la Sec. de Producción y Desarrollo Económico.

PARTICIPACIÓN

Ciudadana e institucional

Instituciones que participaron de la convocatoria del PEP y adhirieron al acta compromiso

Los protagonistas del PEP son vecinos e instituciones de Pergamino que han colaborado y colaboran con sus aportes, ideas y debates en las diferentes instancias del desarrollo del Plan Estratégico de Pergamino. Su activa participación resulta vital para el éxito del proceso de planificación estratégica

Nº	Institución	Cargo	Apellido y Nombre
1	Honorable Concejo Deliberante	Presidente	Filippini, Mónica
2	Cámara Provincial de Senadores	Senador	Ferreyra, Carlos
3	Cámara Provincial de Diputados	Diputado	Elías, Manuel
4	Cámara Provincial de Diputados	Diputado	Cudós, Adriana
5	ADEPA	Representante	Apesteguía, Romina
6	AIANBA	Presidente	Rotondaro, Roberto
7	ARPA	Representante	Trincavelli, Carlos
8	Asociación Médica	Presidente	Laguía, Carlos
9	ATVC	Representante	Apesteguía, Hernán
10	Cámara de Comercio e Industria	Presidente	Pascot, Eddo
13	CGT	Secretario Gral.	Schiavone, Claudio
14	Círculo de Veterinarios	Presidente	Cogo, Enrique
15	Colegio de Abogados	Presidente	Aiello, Guillermo
16	Colegio de Arquitectos	Secretaria	Rébora, Elena
17	Colegio de Asistentes Sociales	Presidente	Guerini, María E.
18	Colegio de Ciencias Económicas	Presidente	Giacaglione, Juan
19	Colegio de Escribanos	Presidente	Dodda, Zulma
20	Colegio de Farmacéuticos	Presidente	Mirad, Roxana
21	Colegio de Ingenieros	Presidente	Ledesma, Gabriel
22	Colegio de Martilleros	Presidente	Acerbo, Fabián
23	Colegio de Psicólogos	Presidente	Navarro, Ivana
24	Consejo Escolar	Presidente	Alegre, Nancy

Nº	Institución	Cargo	Apellido y Nombre
25	Cooperativa Eléctrica	Presidente	Scaglia, Raúl
26	CTA	Sec. General	Velázquez, Paola
27	Defensoría General	Defensor	Fernández, Máximo
28	Delegación Municipal J. A. de la Peña	Delegado	Montiu, Luis Alberto
29	Delegación Municipal Acevedo	Delegado	Albuerne, Fabián
30	Delegación Municipal Guerrico	Delegado	Dinamarqués, Juan
31	Delegación Municipal La Violeta	Delegado	Ciaffaroni, Miguel
32	Delegación Municipal Urquiza	Delegado	Gataldo, Jorge
33	Delegación Municipal Fontezuela	Delegado	Majnone, Marta
34	Delegación Municipal Rancagua	Delegado	Sierra, Enrique
35	Delegación Municipal Pinzón	Delegado	Distanza, Héctor
36	Delegación Municipal Alfonso	Delegado	Carugno, Luis
37	Delegación Municipal El Socorro	Delegado	Ruggieri, Ricardo
38	Delegación Municipal Ocampo	Delegado	Settembrini, Oreste
39	Delegación Municipal M. Benítez	Delegado	Crescimbeni, Mauricio
40	Foro de Seguridad	Presidente	Davreux, Mauricio
41	Federación Agraria	Presidente	Michetti, Hugo
43	Gendarmería Argentina	Subcomandante	Rodas, Raúl
44	Hospital Zonal	Director	Monacci, Gerardo
45	Iglesia católica	Cura párroco	Pissoni, Domingo
46	Iglesia evangélica	Pastor	Teixidó, Samuel
47	Educación Pública	Inspectora	Membriani, Mónica
48	Educación Privada	Inspectora	Vila, Hayde
49	Instituto Nacional de Virosis	Directora	Enría, Delia
50	INTA	Director	Hernández, Rolando
51	Policía Federal Argentina	Subcomisario	Ferrari, Ricardo
52	Policía Departamental Pcia. de Bs. As.	Comisario	Gabin, Roberto
53	Sociedad Rural	Presidente	Campi, Roberto
54	Sociedad de Cerealistas	Presidente	Zanelli, Daniel
55	UNCOFO (Sociedades de Fomento)	Presidente	Correa, Ramón
56	UNNOBA	Rector	Tamarit, Guillermo
57	Zona Sanitaria IV	Director	Furnari, Horacio

Instituciones que integran la Junta Promotora del PEP

- 1 Municipalidad de Pergamino
- 2 Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
- 3 UNNOBA
- 4 Inta Pergamino
- 5 Cooperativa Eléctrica de Pergamino
- 6 Cámara de Comercio e Industria de Pergamino
- 7 Cámara de la Madera de Pergamino
- 8 Iglesia Católica
- 9 Foro de seguridad de Pergamino
- 10 Sociedad Rural de Pergamino
- 11 Sociedad de Cerealistas de Pergamino
- 12 Colegio de Arquitectos
- 13 Colegio de Ingenieros
- 14 Asociación de Ingenieros Agronomos del norte de la pcia. de Bs. As.
- 15 Colegio de Abogados
- 16 Colegio de Escribanos
- 17 Consejo Profesional de Ciencias Económicas
- 18 Educación pública y privada

Interfase

- Ing. Daniel Freggiaro, Municipalidad de Pergamino
- Arq. José Salauati, Municipalidad de Pergamino
- Ing. Javier Ferretti, Cámara de Comercio e Industria de Pergamino
- Mg. Lic. Sandra Pizarro, INTA
- Ctdor. Luis Conti, Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Equipo técnico coordinador del PEP

- Tc. Araceli Campistegui
- Lic. Analía Barrera
- Sergio Pizarro
- Arq. Luis María Rossi

Asesoramientos externos del PEP

Aspectos Metodológicos

- Coordinación del Plan Estratégico de Rosario, Municipalidad de Rosario
- Lic. Sergio Pérez Rozzi

Comunicación

- Lic. Beatriz Coscia

Especialistas que colaboraron con el plan

- Ing. Roberto Miguel Lifschitz. Intendente de Rosario
- Lic. Natalia Carnovale. Plan Estratégico de Rosario
- Euken Sese Sarasti. Director de Fomento San Sebastián, Ayuntamiento de San Sebastián – Guipúzcoa – País Vasco.
- Dr. Mario Rovere. Director de la Maestría de Salud Pública, Universidad Nacional de Rosario
- Lic. Oscar Madoery. Especialista en Desarrollo Local de la UNR – Director de la Maestría en Desarrollo económico Local de la Univ. de San Martín y Madrid
- Dr. Josep Pena Sant. Máster en Función Directiva (Escuela de Administración Pública de Catalunya);

Equipos de trabajo de las comisiones temáticas

• EJE SOCIO, CULTURAL E INSTITUCIONAL

- 1 Lic. Analía Barrera
- 2 Lic. Mónica Argento
- 3 María Virginia Ferreyra

• EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO

- 1 Tc. Araceli Campisteguy
- 2 Sergio Pizarro
- 3 Lic. Sandra Pizarro
- 4 Ctdor. Luis Conti
- 5 Ing. Pedro Salas
- 6 Concejala Beatriz Pereyra
- 7 Arq. Jorge Aguilar Ortiz
- 8 Miguel Ramassa
- 9 Alberto Jaquelin
- 10 Daniel Zanelli
- 11 Javier Ferretti
- 12 Lic. Luciana Elustondo

• EJE URBANO, AMBIENTAL TERRITORIAL

- 13 Teresita Apesteguía
- 14 Dra. Marita Conti
- 15 Esc. Rubén Stradiot
- 16 Arq. Daniel Tassarolo
- 17 Juan Gallo
- 18 Arq. Luis María Rossi

Coordinadores de talleres de trabajo

- Ing. Daniel Freggiaro
- Arq. José Salauati
- Arq. Luis María Rossi
- Lic. Analía Barrera
- Sergio Pizarro
- Tc. Araceli Campisteguy
- Teresita Apesteguía
- Ferreyra, Virginia
- Mónica Argento

Además de los integrantes de la Junta Promotora las siguientes instituciones participaron por medio de sus representantes y realizaron sus aportes en las distintas instancias del PEP.

- 1 Acevedo Video Cable
- 2 Adepa
- 3 Agricultores Federados Argentinos Pinzón
- 4 Apref Pergaminio
- 5 Arpa
- 6 Asociación Civil Madres Sin Techo
- 7 Asociación de Cooperativas Argentinas
- 8 Asoc. de Ing. Agrónomos del Norte de la Pcia. de Bs. As.
- 9 Asociación de Transporte de Pergamino
- 10 Asociación Médica de Pergamino
- 11 Asociación Pergaminense de Básquetbol
- 12 Asociación Pergaminense de Voleibol
- 13 Asociación de Remiseros
- 14 Atvc
- 15 Banco Hipotecario, Suc. Pergamino
- 16 Barrio Mila Iii de Ocampo
- 17 Biblioteca de La Sociedad Rural de El Socorro
- 18 Biblioteca M. Echagüe de El Socorro
- 19 Biblioteca Popular Almafuerte
- 20 Biblioteca Popular de Ocampo
- 21 Biblioteca Rural de Mariano Benitez
- 22 Cablevisión Canal 2
- 23 Cámara Alimentaria de Pergamino
- 24 Cámara de Comercio E Industria de Pergamino
- 25 Cámara de la Madera de Pergamino
- 26 Capilla de Peña
- 27 Capilla Maria Auxiliadora de Fontezuela
- 28 Capilla Nuestra Sra. del Carmen de la Violeta
- 29 Capilla Nuestra Sra. del Carmen de Mariano Benítez
- 30 Capilla San Patricio de Alfonso
- 31 Casa de la Cultura de Alfonso
- 31 Casa del Niño de Acevedo
- 33 Celpinf
- 34 Centro Cultural de Acevedo
- 35 Centro Cultural El Socorro
- 36 Centro de Camioneros de Pinzón
- 37 Centro de Camioneros de El Socorro
- 38 Centro de Desarrollo Comunitario 12 de Octubre
- 39 Centro de Desarrollo Comunitario San José
- 40 Centro de Formación Profesional Nº 401
- 41 Centro de Jubilados de Mariano Benítez
- 42 Centro de Jubilados de Acevedo
- 43 Centro de Jubilados de Alfonso
- 44 Centro de Jubilados de El Socorro
- 45 Centro de Jubilados de Guerrico
- 46 Centro de Jubilados de La Violeta
- 47 Centro de Jubilados y Pensionados de Rancagua
- 48 Centro de Referencia Penal de Pergamino
- 49 Cerlu
- 50 Cgt
- 51 Club Juventud Obrera de Ocampo
- 52 Club Pinzón
- 53 Club Social y Deportivo de Fontezuela
- 54 Club Social y Deportivo de Rancagua
- 55 Colegio de Abogados
- 56 Colegio de Arquitectos
- 57 Colegio de Asistentes Sociales
- 58 Colegio de Escribanos
- 59 Colegio de Farmacéuticos
- 60 Colegio de Ingenieros
- 61 Colegio de Martilleros
- 62 Colegio de Psicólogos
- 63 Colegio de Técnicos
- 64 Com. de la Pquia. Ntra. Sra. del Carmen de El Socorro
- 65 Comisión del Arbolado Público
- 66 Comisión Municipal de Mariano Benítez
- 67 Comisión Vecinos Nº 12 de Guerrico
- 68 Consejo Asesor Agropecuario de Urquiza
- 69 Consejo del Menor
- 70 Consejo Escolar
- 71 Consejo Profesional de Ciencias Económicas
- 72 Consorcio Red Vial Nº 8 de Urquiza
- 73 Consorcio Rural de Guerrico
- 74 Cooperadora del Jardín de Infantes Nº 911 de Pinzón
- 75 Cooperadora Escuela Nº 23 de Pinzón
- 76 Cooperativa Eléctrica y de Servicios de Mariano Benítez
- 77 Cooperativa Agrícola de El Arbolito
- 78 Cooperativa Agrícola de Ramallo
- 79 Cooperativa Agropecuria de Acevedo
- 80 Cooperativa de Agua y Servicios de Acevedo
- 81 Cooperativa de Servicios Públicos de Pinzón
- 82 Cooperativa de Viviendas Unicoop
- 83 Cooperativa Eléctrica de Alfonso
- 84 Cooperativa Eléctrica de Guerrico
- 85 Cooperativa Eléctrica de Ocampo
- 86 Cooperativa Eléctrica de Pergamino
- 87 Cooperativa Eléctrica de Rancagua
- 88 Cooperativa la Unión de Alfonso
- 89 Cosoper
- 90 Cta
- 91 Delegación de Acevedo
- 92 Delegación de El Socorro
- 93 Delegación de Fontezuela
- 94 Delegación de Guerrico
- 95 Delegación de J. A. de la Peña
- 96 Delegación de La Violeta
- 97 Delegación de Mariano H. Alfonso
- 98 Delegación de Mariano Benítez
- 99 Delegación de Ocampo
- 100 Delegación de Pinzón
- 101 Delegación de Rancagua
- 102 Delegación de Urquiza
- 103 Dgcye Jefatura Distrital
- 104 Diario La Opinión
- 105 Dipreget
- 106 Dirección de Cultura
- 107 Dirección de Deportes
- 108 Dirección de la Juventud

- 109 Dirección de Obras Sanitarias
 110 Dirección de planeamiento, tierras y vivienda
 111 Dirección de Catastro
 112 Dirección de Obras Particulares
 113 Empresa de Transporte la Nueva Perla
 114 Escuela Agropecuaria de Alfonso
 115 Escuela de Adultos Nº 701
 116 Escuela de Ciencias Agrarias, UNNOBA
 117 Escuela de Educación Media Nº 1 de Acevedo
 118 Escuela de Educación Media Nº 4
 119 Escuela de Enseñanza Especial Nº 503
 120 Escuela de Familia Agrícola de Acevedo
 121 Escuela Media Nº 1 Anexo Guerrico
 122 Escuela Nº 12 de Acevedo
 123 Escuela Nº 14 de Mariano Benítez
 124 Escuela Nº 19 de Peña
 125 Escuela Nº 20 de Guerrico
 126 Escuela Nº 3 de Ocampo
 127 Escuela Nº 54 de Rancagua
 128 Escuela Nº 59 de Fontezuela
 129 Escuela Nº 7 de Alfonso
 130 Escuela Secundaria Nº 18
 131 Estrellas Amarillas
 132 Federación Agraria de Pergamino
 133 Foro de Seguridad de Pergamino
 134 Fundación Tambo de Acevedo
 135 Gendarmería Nacional Delegación Pergamino
 136 Grupo Junín
 137 Grupo Juvenil de La Violeta
 138 Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
 139 Iglesia Católica
 140 Iglesia Evangelista
 141 Inspección de Educación Inicial
 142 Inspección de Educación Privada
 143 Inspección de Educación Pública
 144 Inspección de Educación Secundaria
 145 Instituto Comercial El Socorro
 146 Instituto de Formación Docente y Técnica Nº 122
 147 Instituto de Formación Docente y Técnica Nº 5
 148 Instituto Icade
 149 Instituto Mariano Moreno de Alfonso
 150 Inta Pergamino
 151 Jardín de Infantes Nº 905 de Acevedo
 152 Jardín de Infantes 917
 153 Jardín de Infantes Nº 903
 154 Jardín de Infantes Nº 901
 155 Jardín de Infantes Nº 907 de Ocampo
 156 Jardín de Infantes Nº 909 de Urquiza
 157 Jardín de Infantes Nº 914 de Alfonso
 158 Jefatura de Educación
 159 Junta Vecinal de Pinzón
 160 Junta Vecinal de Urquiza
 161 Juv. Agraria de La Coop. Alfonso Suc. Pinzón
 162 Liga de Fútbol de Pergamino
 163 Litoral Gas
 164 Municipalidad de Pergamino
 165 Museo y Archivo Histórico
 166 Occovi
 167 Parroquia de Ocampo
 168 Parroquia la Merced
 169 Paseo de Compras San Nicolás Norte
 170 Pinzón Football Club
 171 Policía de la Pcia. de Bs. As.
 172 Policía Federal Delegación Pergamino
 173 Policía Vial
 174 Polideportivo de Ocampo
 175 Programa Embarriarte
 176 Programa Envión
 177 Radio Mon
 178 Red Vial Nº 3 de Alfonso
 179 Representantes Estudiantiles de Nivel Secundario, Terciario y Universitario
 180 Sala de 1os. Auxilios de Acevedo
 181 Sec. de planeamiento, obras y servicios públicos
 182 Secretaría de Gobierno
 183 Secretaría de Prod. y Desarrollo Económico
 184 Semanario El Tiempo
 185 Serv. Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño
 186 Sindicato de Gastronómicos, Pergamino
 187 Sindicato de Luz y Fuerza Sección Viviendas
 188 Sociedad de Cerealistas de Pergamino
 189 Soc. Española de Socorros Mutuos de El Socorro
 190 Sociedad Italiana de Acevedo
 191 Sociedad Rural de Pergamino
 192 Stc Canal 4
 193 Subcomisión de Fútbol Infantil de Acevedo
 194 Subsecretaría de Obras Públicas
 195 Subsec. de Planeamiento Urbano Ambiental
 196 Suteba
 197 Terminal de Ómnibus de Pergamino
 198 Tribunal de Faltas
 199 Unión de Comisiones de Fomento de Pergamino
 200 UNNOBA
 201 Uocra Mutual 22 de Abril
 202 Vice Parroquia de Guerrico

Representantes de instituciones y vecinos del Partido de Pergamino que participaron y realizaron sus aportes en las diferentes instancias del PEP

- 1 Abalo, Jorg Alberto
- 2 Abrate, Gustavo
- 3 Acerbo, Fabián
- 4 Acguaticci, Oscar
- 5 Aguilar Ortiz, Jorge
- 6 Aguilera, Ana María
- 7 Aguilera, Stella Maris
- 8 Aguirre, Horacio
- 9 Aiello, Guillermo
- 10 Albuerne, Fabián
- 11 Alegre, Nancy
- 12 Alonso, Ariel
- 13 Altube, Silvio Oscar
- 14 Alustiza, Graciela
- 15 Ampudia, Silvana
- 16 Anuch, Leandro
- 17 Apesteguía, Teresita
- 18 Apesteguía, Hernán
- 19 Apesteguía, José
- 20 Apesteguía, Romina
- 21 Aresté, Carmen
- 22 Argento, Mónica
- 23 Arguilez, Vicentín
- 24 Aripón, Ana
- 25 Artero, Miguel
- 26 Asad,
- 27 Auil, Enrique
- 28 Ayala, Vanesa
- 29 Azpeitia, Roberto
- 30 Azurmendi, Gerardo
- 31 Baglioni, Juan José
- 32 Barbieri, María Soleda
- 33 Barcelona, Roberto
- 34 Barcelona, Walter
- 35 Barrera, Analía
- 36 Becerra, Luciano
- 37 Beltramone, Mirta
- 38 Belloso, César
- 39 Benavidez, Miguel A.
- 40 Berto, Roberto
- 41 Bevacqua, Fernando
- 42 Bocanera, Sergio
- 43 Bojhanich, Milka
- 44 Bolasina, Raul
- 45 Bonacalza
- 46 Bosco, Patricio
- 47 Bouvier, Catalina
- 48 Brizuela, Érica
- 49 Brunini, Daniel
- 50 Buialli, Juana
- 51 Bunje, Carlos
- 52 Buscaglia, Marcelo
- 53 Bustamante, Gladis
- 54 Cabrera, Pedro
- 55 Calandri, Rosa Ester
- 56 Camariero, Susana
- 57 Camelli, Susana
- 58 Campi, Nora
- 59 Campi, Roberto
- 60 Campisteguy, Araceli
- 61 Canal, Ricardo
- 62 Capaccio, Irma
- 63 Carancini, Juan José
- 64 Carmona, Carlos
- 65 Carmona, Rubén
- 66 Carrettoni, Betty
- 67 Carugno, Luis
- 68 Castagna, Liliana
- 69 Ceccarelli, Juan Carlos
- 70 Cesaretti, Martín
- 71 Cesca, Angel
- 72 Ciaffaroni, Hernán
- 73 Ciaffaroni, Miguel
- 74 Ciarega, Zulema
- 75 Cignoli, Obdulio
- 76 Cilio, Olga
- 77 Cirulli, Laura
- 78 Clark, Laura
- 79 Climaco, Alfredo
- 80 Cogo, Enrique
- 81 Cola, Ricardo
- 82 Colaprete, Daniel
- 83 Colombo, José
- 84 Colombo, María Gabriela
- 85 Conti, Evelina
- 86 Conti, Luis Alberto
- 87 Conti, Mabel
- 88 Conti, Marcelo
- 89 Conti, Marita
- 90 Corona, Analía
- 91 Correa, Ramón
- 92 Corsa, Daniel Omar
- 93 Coscia, Beatriz
- 94 Couretot, Alejandro
- 95 Courtial, Julio
- 96 Crescimbeni, Mauricio
- 97 Croci, Dante
- 98 Cudós, Adriana
- 99 Cuesta, Alberto
- 100 Curia, Arturo
- 101 Chicarelli, Dante
- 102 Dahuach, Jorge
- 103 Dal Bo, Miguel
- 104 Dall'Occhia, Carlos A.
- 105 Davreux, Mauricio
- 106 De Gaetani, María del Luján
- 107 De Luca, Patricia
- 108 De Prado, Hilda
- 109 Degleue, Carlos
- 110 Del Campo, Augusto
- 111 Derrico, Margarita Inés
- 112 Diamante, Romina
- 113 Di Gangi, José Hugo
- 114 Di Loreto, Eduardo
- 115 Di Pego, Edgardo
- 116 Di Pego, Elsa de
- 117 Di Santo, Clara
- 118 Di Santo, Favio
- 119 Dinamarqués, Juan R.
- 120 Distanza, Héctor
- 121 Dodda, Zulma
- 122 Dominguez, Hugo Luis

- 123 Dominguez, Luis Jesus
124 Donato, Néstor
125 Durán E Hijo
126 Elías, Manuel
127 Elustondo, Luciana
128 Enría, Delia
129 Esquei, Paulina
130 Eraso, Silvio
131 Eterovich, Leonel
132 Faraco, Walter
133 Farias, Carolina
134 Farrone, Gustavo
135 Farroni, Héctor
136 Faura, Raúl
137 Fekete, Mónica
138 Fernández Ocampo, Manuel
139 Fernández, Jorge
140 Fernández, Marcelo
141 Fernández, Máximo
142 Fernández, Rubén
143 Ferrari, Ricardo
144 Ferrero, Santiago
145 Ferretti, Javier
146 Ferreyra, Carlos
147 Ferreyra, Virginia
148 Figueredo, Nelson
149 Figueroa, René Margarita
150 Filiberti, Alberto
151 Filippini, Mónica
152 Forti, Norberto
153 Franco, Walter
154 Franetovich, Claudia
155 Franetovich, Susana
156 Franquet, Ricardo
157 Furnari, Horacio
158 Gabin, Roberto
159 Gabrielli, Sergio Marco
160 Gallo, Juan Carlos
161 Gandara, Fernando
162 Garbini, Elsa
163 Garcia, Pablo
164 Garcia, Tomas
165 Gasparroni, Eduardo
166 Gastaldo, Jorge
167 Gataldo, Jorge
168 Gataldo, Luis
169 Gatelet, Gabriel
170 Gauna, Luis Lino
171 Génnero, Elvia
172 Gennero, María Angélica
173 Genoud, Juan Carlos
174 Giacaglione, Juan
175 Giacomino
176 Giagant, Ivan
177 Giles, Mario
178 Gilli, Luciana
179 Giroud, Guillet
180 Giuli, Marino
181 Godoy, Alfonso
182 Goizueta, Martín
183 Gómez, Evangelina
184 Gómez, Marcela
185 Gómez, Susana
186 González Anta, Gustavo
187 Gonzalo, Justo Jose
188 Gonzalo, Teodoro
189 Gracia, Julian
190 Gradiche, Raul
191 Guaraccio, Adrés del Luján
192 Guerini, María E.
193 Guerrino, Marisol
194 Gutiérrez, Héctor María
195 Gutiérrez, Marcelo
196 Haddad, María Rosa
197 Hawriylyszyn, Stella
198 Hernández, María Elena
199 Hernández, Rolando
200 Hussen, Julio César
201 Iannone, Nicolás
202 Iglesias, Andrés
203 Irizar, María Susana
204 Jaccoud, Elvira
205 Jacobone, Luis
206 Jacobson, Horacio
207 Jaquelin, Alberto
208 Jorge, Roberto
209 Johuston, Gladys
210 Laguía, Carlos
211 Lalicata, Esteban
212 Lapetina, Carlos
213 Lasagna, Pier
214 Lavezzari, Ana María
215 Lavítola, Juan Carlos
216 Lazzari, Eduardo
217 Lazzari, Walter
218 Ledesma, Gabriel
219 Leguizamón Mariano
220 Leiva, Marta Teresa
221 Lippo, Damián
222 López, Carlos
223 López, Juan de La Cruz
224 López Hiriart, Luisina
225 López, Marcela
226 López, Soledad
227 Luca, Martín
228 Luporini, Roberto
229 Maccagno, Daniel
230 Maciunglin, Nelly
231 Majnone, Marta
232 Maluenda, Mirta
233 Marcili, Juan Carlos
234 Marcuesotti, Lidia
235 Marian, Mariano
236 Mariani, Genoveva
237 Marinoni, Ivone A.
238 Martínez, Aldana
239 Martínez, Raquel
240 Mártire, Héctor
241 Masello, Miguel Luis
242 Membriani, Mónica
243 Menna, Patricia
244 Michetti, Hugo
245 Migliaro, Horacio
246 Milichio, Cristian
247 Minuti, Juan Carlos
248 Mirad, Roxana
249 Molina, Marcos
250 Monacci, Gerardo
251 Monfil, Marisa

- 252 Montanari, Matías
253 Montiu, Luis Alberto
254 Monttieu, Luis Alberto
255 Morresi, Cristina
256 Morro, Marcelo
257 Navarro, Ivana
258 Neifert, Lorena
259 Noe, Marcela
260 Nota, Raúl
261 Obregón, Gerardo
262 Ochoa, Mauricio
263 Ojeda, Leonardo
264 Oliver, Regina
265 Ordinanovich, Lucía
266 Orecchia, Ana María
267 Orsi, Raúl
268 Ortiz
269 Pacciulo, Juan Carlos
270 Pacheco, Enrique
271 Pardini, Darío
272 Pascot, Eddo
273 Paterlini, Eduardo
274 Pavlovic, Ana
275 Pelourson, Juan Carlos
276 Peluffo, Luis
277 Pepa de Gaetani, Olga
278 Pepe, Liliana M.
279 Pereyra, Beatriz
280 Pérez Rozzi, Sergio
281 Pérez, Miguel
282 Perrone, Sonia
283 Petinari, Elsa
284 Piai, Amilcar
285 Pissoni, Juan Domingo
286 Pistol, Kevin
287 Pizarro, Sandra
288 Pizarro, Sergio
289 Polanco, Sergio
290 Polo, Bernardo
291 Porti, Olga
292 Prado, Roberto
293 Pratisolli, Hugo
294 Provenzani, María Cecilia
295 Raimundo, Patricio
296 Ramassa, Miguel
297 Rania, Ángel
298 Raval, Elba
299 Rébora, Elena
300 Renati, Susana
301 Restaino, María
302 Robles, Higinio
303 Rodas, Raúl
304 Rodriguez, Horacio
305 Rodriguez, Nazareno
306 Roma, Noemí
307 Rossi, Luis María
308 Rossi, Roberto
309 Rotondaro, Roberto
310 Rubén, Bruno
311 Rubies, Antonio Oscar
312 Ruffini, María Cristina
313 Ruggieri, Ricardo
314 Saccani, Verónica
315 Safar, Silvia
316 Sahun, Diego
317 Salas, Pedro
318 Salas, Rubén
319 Salauati, José
320 San Marco, Celia
321 Santesmases, Luciano
322 Scaglia, Raúl
323 Scobena, Daniel
324 Schiavone, Claudio
325 Schiavoni, Carlos
326 Segovia, Celia
327 Seleme, Fabiana
328 Selmi, Sergio
329 Selmi, Jorge
330 Serafini, Carlos
331 Serafini, Luis Gerardo
332 Serradel, José
333 Settembrini, Oreste
334 Siaz, Cristian
335 Sierra, Enrique
336 Sincovich, Juan M.
337 Sincovich, Silvia
338 Skinner, Juan
339 Soracio, Pablo
340 Sticoni, María Eugenia
341 Stradiot, Carlos
342 Stradiot, Rubén
343 Tabanera, César
344 Tamarit, Guillermo
345 Tarucelli, Gabriela
346 Tassarolo, Daniel
347 Teixidó, Graciela
348 Teixidó, Samuel
349 Tejo, Héctor Alberto
350 Tellechea, Ana Miriam
351 Terrile, Arturo
352 Terzaghi, Mauricio
353 Testatonda, Bárbara
354 Tocalini, Raúl
355 Torrano, Cristina
356 Torres, Elio
357 Toscani, Aida
358 Trincavelli, Carlos
359 Trotta, Daniel
360 Tunesi, Miguel R.
361 Umeres, Susana
362 Valentini, Griselda
363 Van Bacelaere, Gustavo
364 Vázquez, Eduardo
365 Vega, María Violeta
366 Velázquez, Paola
367 Vila, Haydée
368 Villalva, Horacio Raúl
369 Villarreal, Julio
370 Villarreal, Aitel
371 Viscovich, Cristina
372 Zambano, Alicia de
373 Zanelli, Daniel
374 Zavaleta, Araceli
375 Zavaleta, Victoria
376 Zúaro, Gustavo
377 Zuccarelli, María Rosa



PEP Plan
ESTRATÉGICO
Pergamino

Nos encontramos para crecer

Nuestro profundo agradecimiento a todos los que con su esfuerzo y vocación participativa contribuyeron a la realización de este Documento, vecinos del partido de Pergamino, representantes institucionales, integrantes de la Junta Promotora del PEP y del Equipo Técnico Coordinador, asesores y demás personas que aportaron sus visiones, percepciones y saberes para producir los importantes documentos que sirvieron de base para el debate y los posteriores acuerdos y consensos.

